

Anuario estadístico y geográfico de
Baja California Sur

2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico
de Baja California Sur
2015**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales; Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2015 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2015.

382 p.

ISBN 978-607-739-705-2.

1. Baja California Sur - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Baja California Sur - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Nayarit.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2015, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2015**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2014.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México 4° Piso, Centro de Gobierno
Entre Blvd. Paseo Río Sonora y Av. Cultura
CP 83280, Hermosillo Son.
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303
Fax: 01 (612) 108 23 00 ext. 2301

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN**

Isabel La Católica esquina Melchor Ocampo
Edificio de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
CP 23000, La Paz B.C.S.
Teléfono: 01 (612) 122 95 04 y 123 00 96
Fax: 01 (612) 123 00 96

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2013, versión 6.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición presenta algunos cambios con relación a la de 2014, como son la incorporación de indicadores seleccionados para los temas de salud y educación, ciencia y tecnología, obtenidos del Catálogo Nacional de Indicadores que difunde el INEGI; recaudación fiscal bruta de ingresos federales; y gráficas con contenidos estadísticos en los mapas del capítulo geográfico; también se modifica el diseño conceptual de algunos cuadros estadísticos, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene la sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S.A.	AGROASEMEX
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Baja California Sur	
Centros de Integración Juvenil, A.C.	CIJ
Comisión Estatal del Agua	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Correos de México	
Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Dirección de Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	
Financiera Rural	
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de La Paz	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Los Cabos	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Cuerpos de Bomberos de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Servicios de Salud	ISS
Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos	IEEA
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	INSUDE
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SCHP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado	SEPUIE
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado	STPS
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	SIAP
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema de Información de los Objetivos del Milenio	
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	SNDIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma de Chapingo	UACH

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado

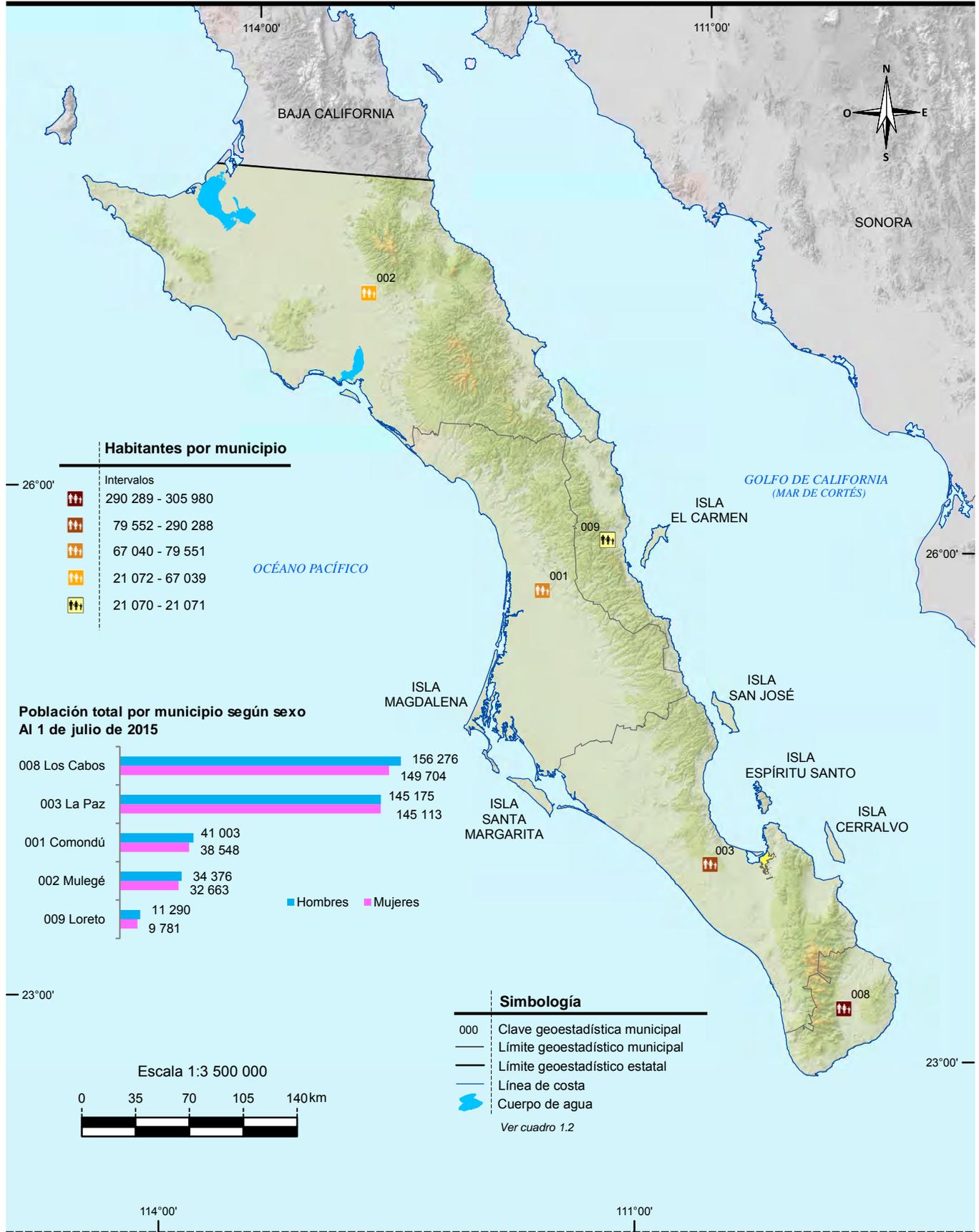
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CRM	Cruz Roja Mexicana
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.

CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (22 de julio de 2015).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
26. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada**

por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los

apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar**
Al 31 de diciembre de 2014

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*. Por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas se representan en grados, minutos y segundos, los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se representan en metros sobre el nivel medio del mar y en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Baja California Sur* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 28°00'00", al sur 22°52'19" de latitud, al este 109°24'47" al oeste 115°04'56" de longitud oeste. a/
Capital	La Paz
Porcentaje territorial	El estado de Baja California Sur representa el 3.8% de la superficie del país. b/
Colindancias	Baja California Sur colinda al norte con Baja California y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur y oeste con el Océano Pacífico.

Nota: Algunos valores de las coordenadas geográficas extremas variaron debido al cambio de método para su cálculo.

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Comondú	Ciudad Constitución	25	01	56	111	40	13	57
003	La Paz	La Paz	24	08	32	110	18	39	27
009	Loreto	Loreto	26	00	46	111	20	36	3
008	Los Cabos	San José del Cabo	23	03	41	109	42	29	45
002	Mulegé	Santa Rosalía	27	20	20	112	16	01	18

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.* <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> (1 de abril de 2015).

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra la Laguna	23	32	21	109	57	14	2 080
Volcán las Tres Vírgenes	27	28	12	112	35	31	1 940
Cerro Salsipuedes	23	17	27	109	55	50	1 900
Cerro las Palmas	26	51	41	112	27	26	1 740
Sierra San Pedro	26	56	54	112	26	20	1 720
Sierra la Giganta	26	06	23	111	35	05	1 680
Volcán el Azufre	27	30	24	112	34	50	1 660
Cerro la Bandera	27	04	00	112	31	22	1 620
Sierra Agua Verde	27	34	34	113	01	45	1 580
Sierra la Pintada	24	05	47	110	07	41	1 260
Sierra el Placer	27	24	51	114	16	30	920

Fuente: INEGI. *Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			
I	Península de Baja California	02	Desierto de Sebastián Vizcaíno a/	21.65	100	Sierra	0.99
					103	Sierra con mesetas	0.25
					220	Lomerío con cañadas	0.80
					300	Meseta	0.35
					302	Meseta con lomerío	2.05
					420	Bajada con cañadas	2.26
					500	Llanura	1.28
					502	Llanura con lomerío	0.20
		508	Llanura con dunas	13.24			
		800	Campo de dunas	0.23			
		03	Sierra de la Giganta	45.29	100	Sierra	7.71
					103	Sierra con mesetas	12.40
					204	Lomerío con bajadas	0.17
					205	Lomerío con llanuras	0.59
					220	Lomerío con cañadas	0.15
					300	Meseta	0.42
					302	Meseta con comerío	0.79
					320	Meseta con cañadas	17.39
					402	Bajada con lomerío	3.83
					500	Llanura	1.08
					502	Llanura con lomerío	0.17
					521	Llanura costera con ciénagas salina	0.23
		600	Valle abierto	0.25			
		602	Valle con lomerío	0.11			
		04	Llanos de la Magdalena a/	22.78	100	Sierra	0.38
					204	Lomerío con bajadas	5.98
					300	Meseta	0.33
	402				Bajada con lomerío	2.01	
	500				Llanura	8.62	
	508				Llanura con dunas	5.12	
	800				Campo de dunas	0.20	
	P00	Playa o barra	0.14				
	05	Del Cabo a/	10.28 R/	100	Sierra	5.01	
				102	Sierra con lomerío	1.23	
				220	Lomerío con cañadas	1.75	
				304	Meseta con bajadas	0.17	
				320	Meseta con cañadas	0.78	
				400	Bajada típica	0.73	
	500	Llanura	0.61				

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre			
100.00								
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	5.33		
				(S)	Sedimentaria	13.68		
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.15		
				(Su)	Suelo	22.74		
		T	Terciario	(li)	Ígnea intrusiva	0.69		
				(le)	Ígnea extrusiva	24.44		
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	2.21		
				(li)	Ígnea intrusiva	5.15		
		J	Jurásico	(li)	Ígnea intrusiva	0.23		
				(le)	Ígnea extrusiva	0.14		
				(S)	Sedimentaria	0.25		
				(M)	Metamórfica	0.19		
		ND		(M)	Metamórfica	1.42		
		Otro						0.38

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico R/

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Relleno	27	56	52	114	04	01
Mina	2	Estaño	27	58	51	113	12	00
Aparato volcánico	3	Cobre	27	43	16	113	00	38
Mina	4	Estaño	27	43	01	112	42	00
Mina	5	Relleno	27	31	01	114	42	00
Mina	6	Relleno	27	38	52	112	43	58
Mina	7	Relleno	27	28	59	114	33	00
Mina	8	Mampostería	27	36	54	112	34	58
Aparato volcánico	9	Cobre	27	37	20	112	31	21
Mina	10	Relleno	27	26	52	114	22	01
Mina	11	Relleno	27	30	00	112	24	00
Mina	12	Agregados	27	28	01	112	36	00
Mina	13	Relleno	27	19	59	114	13	00
Aparato volcánico	14	Cobre	27	25	04	112	54	31
Mina	15	Relleno	27	26	52	112	19	40
Aparato volcánico	16	Estaño	27	18	37	113	27	03
Mina	17	Estaño	27	20	52	112	19	01
Aparato volcánico	18	Estaño	27	06	19	112	40	20
Aparato volcánico	19	Estaño	27	00	50	113	39	38
Aparato volcánico	20	Cobre	26	57	33	112	43	49

(Continúa)

<1/2>

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	21	Relleno	26	55	01	111	59	00
Mina	22	Fosforita	26	52	01	111	49	00
Aparato volcánico	23	Cobre	26	38	55	112	40	52
Aparato volcánico	24	Cobre	26	33	48	112	07	24
Mina	25	Relleno	26	31	59	111	35	00
Aparato volcánico	26	Cobre	26	27	16	112	16	11
Aparato volcánico	27	Cobre	26	16	44	112	01	51
Mina	28	Zinc	26	07	55	112	13	58
Aparato volcánico	29	Cobre	26	07	26	111	52	23
Aparato volcánico	30	Cobre	25	47	59	111	29	07
Mina	31	Relleno	25	14	56	112	01	01
Mina	32	Zinc	25	11	56	110	57	00
Mina	33	Relleno	24	28	55	111	52	58
Mina	34	Relleno	24	22	59	110	59	00
Mina	35	Zinc	24	22	59	110	42	00
Mina	36	Relleno	24	16	01	110	18	00
Mina	37	Relleno	24	04	55	110	03	00
Mina	38	Mampostería	23	50	56	109	54	00
Mina	39	Mampostería	23	43	55	110	06	00
Mina	40	Mampostería	23	25	59	110	06	00
Mina	41	Mampostería	23	23	56	109	34	01

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	0.94
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')	0.49
Seco semicálido	BSh	3.95
Seco templado	BSk	2.63
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	28.85
Muy seco semicálido	BWh	63.14

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	Heroica Mulegé	26	53	20	111	59	04	35
03-068	La Paz	24	08	05	110	20	10	16
03-043	San José del Cabo	23	04	10	109	42	25	40
03-017	Loreto	26	00	55	111	20	55	10
03-014	Ciudad Constitución	25	00	05	111	39	30	45

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2014	22.2	21.0	23.6
La Paz	De 1984 a 2014	24.5	22.4	26.9
San José del Cabo	De 1984 a 2014	24.3	22.7	25.9
Loreto	De 1984 a 2014	24.8	23.4	26.1
Ciudad Constitución	De 1984 a 2014	22.7	21.5	24.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

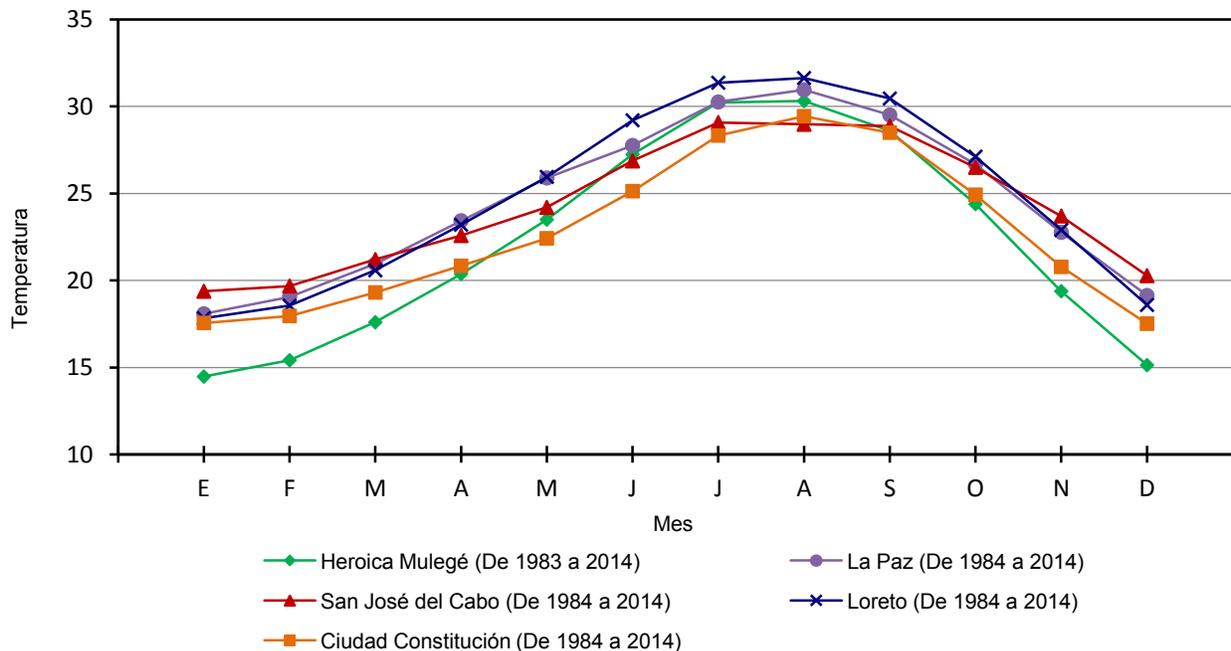
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2014	16.9	19.4	19.6	21.3	25.5	31.2	29.9	30.7	25.6	22.1	19.9	17.5
Promedio	De 1983 a 2014	14.5	15.4	17.6	20.4	23.5	27.3	30.2	30.3	28.6	24.4	19.4	15.1
Año más frío	2004	11.8	10.5	17.0	20.0	23.4	25.5	31.1	30.6	27.5	23.4	17.3	14.4
Año más caluroso	2012	16.6	17.0	17.8	21.5	26.0	27.6	31.4	31.1	29.8	25.5	21.4	17.2
La Paz	2014	20.9	22.4	23.5	25.4	28.4	31.4	32.3	32.6	30.6	28.5	24.8	21.6
Promedio	De 1984 a 2014	18.1	19.1	20.9	23.4	25.9	27.8	30.3	31.0	29.5	26.7	22.8	19.1
Año más frío	1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
Año más caluroso	2014	20.9	22.4	23.5	25.4	28.4	31.4	32.3	32.6	30.6	28.5	24.8	21.6
San José del Cabo	2014	19.9	21.4	22.4	24.3	26.4	29.6	30.4	29.7	30.3	27.8	24.5	21.6
Promedio	De 1984 a 2014	19.4	19.7	21.2	22.6	24.2	26.9	29.1	29.0	28.9	26.5	23.7	20.3
Año más frío	2011	19.7	18.6	20.8	22.0	16.6	23.2	29.5	24.6	29.3	27.3	23.9	17.4
Año más caluroso	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
Loreto	2014	19.7	20.3	21.9	24.5	27.2	31.8	32.4	32.7	30.6	28.3	24.1	20.4
Promedio	De 1984 a 2014	17.8	18.6	20.6	23.2	26.0	29.2	31.4	31.6	30.5	27.1	22.9	18.6
Año más frío	1987	16.1	17.0	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
Año más caluroso	2014	19.7	20.3	21.9	24.5	27.2	31.8	32.4	32.7	30.6	28.3	24.1	20.4
Ciudad Constitución	2014	19.8	20.0	21.2	21.5	24.6	27.9	28.8	30.9	29.0	22.6	21.6	19.6
Promedio	De 1984 a 2014	17.6	18.0	19.3	20.8	22.4	25.1	28.3	29.4	28.5	24.9	20.8	17.5
Año más frío a/	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
Año más caluroso	1998	18.7	21.3	21.9	21.8	24.2	27.6	29.7	32.0	28.2	25.3	21.2	17.9

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Paz 2014	Enero	31.3	31	9.4	18
	Febrero	35.4	17,19	9.8	4
	Marzo	36.9	26	13.0	18
	Abril	39.5	12	13.9	7
	Mayo	42.6	19	15.0	15
	Junio	40.6	2	20.2	8
	Julio	41.3	24	24.8	10
	Agosto	42.2	5	24.7	5
	Septiembre	40.0	1,2	23.2	18
	Octubre	37.0	2	18.6	28
	Noviembre	35.0	2	13.8	28
	Diciembre	32.0	1	8.6	30
San José del Cabo 2014	Enero	31.0	5,7,21,27,29-31	9.0	9,10,14,22,29
	Febrero	36.0	13	9.0	7,12-14,17,19,20
	Marzo	36.0	18,21-22	9.0	7,19-20
	Abril	38.0	29	10.0	3,11
	Mayo	38.0	21-22,26-27,29	14.0	3,5
	Junio	40.0	6,9,20,27	16.0	5
	Julio	40.0	7,24,28	21.0	9
	Agosto	39.0	5,6	21.0	21,28
	Septiembre	40.0	1	21.0	11
	Octubre	37.0	2	18.0	8,20,22,29-30
	Noviembre	35.0	1,2,4,7,10,18-19	12.0	27-28
	Diciembre	34.0	18	7.0	31

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2014	180.9	28.4	363.0
La Paz	De 1984 a 2014	173.0	27.5	424.6
San José del Cabo	De 1984 a 2014	340.7	100.0	956.0
Loreto	De 1984 a 2014	197.9	11.0	460.9
Ciudad Constitución	De 1984 a 2014	175.5	15.4	350.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

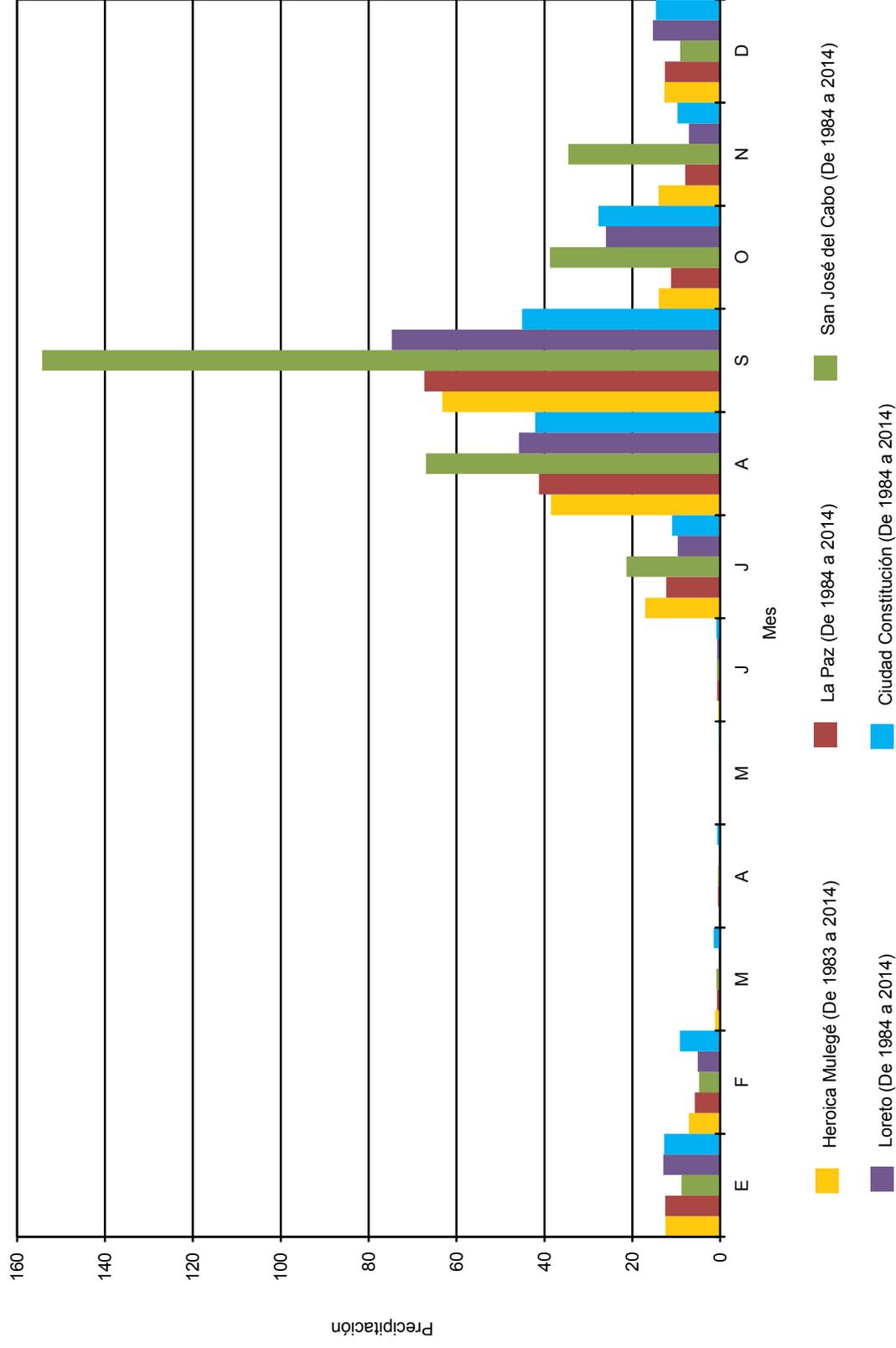
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	23.0	269.5	21.0	0.0	0.0
Promedio	De 1983 a 2014	12.5	7.1	1.2	0.0	0.0	0.5	17.1	38.5	63.2	14.0	14.1	12.7
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	23.0	269.5	21.0	0.0	0.0
La Paz	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	68.3	108.0	123.8	1.9	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2014	12.5	5.8	0.7	0.5	0.2	0.7	12.3	41.3	67.3	11.2	7.9	12.6
Año más seco	2010	2.4	4.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	15.6	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
San José del Cabo	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.5	154.0	387.0	1.0	3.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2014	8.8	4.8	0.9	0.5	0.1	0.7	21.3	66.9	154.3	38.7	34.5	9.1
Año más seco	2010	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
Loreto	2014	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.2	11.4	226.9	24.8	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2014	13.0	5.1	0.3	0.1	0.2	0.7	9.7	45.8	74.7	26.0	7.1	15.3
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	10.7	0.0
Año más lluvioso	1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
Ciudad Constitución	2014	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.0	85.6	117.1	24.5	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2014	12.8	9.2	1.4	0.7	0.3	0.9	11.0	42.1	45.1	27.7	9.7	14.7
Año más seco	1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
Año más lluvioso	2012	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.0	105.6	132.4	0.0	2.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%		
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre			
100.00									
RH2	Baja California Centro-Oeste (Vizcaíno)	A	L. San Ignacio-A. San Raymundo	15.76	a	A. San Raymundo	1.46		
					b	A. San Miguel	1.39		
					c	A. San José de Gracia	1.46		
					d	A. San Benito	1.62		
					e	A. San Patrocinio	2.00		
					f	R. San Ignacio	4.14		
					g	L. San Ignacio	3.69		
		B	San Miguel-A del Vigía	20.39	a	A. del Vigía	2.41		
					b	L. Scammon	10.31		
					c	(Las Lagunas)	3.71		
					h	Puerto San Bartolomé	3.96		
		RH3	Baja California Sur-Oeste (Magdalena)	A	A. Caracol-A Candelaria	11.13	a	A. Candelaria	0.69
							b	R. San Jacinto	0.31
							c	A. Santa Inés	0.93
	d					A. El Carrizal	2.88		
	e					A. Datilar	1.98		
	f					A. Guadalupe	0.98		
	g					A. Caracol	3.36		
B	A. Venancio-A. Salado			22.04	a	A. Salado	3.09		
					b	B. Magdalena	4.96		
					c	A. Soledad	7.09		
					d	A. Sta. Cruz	2.81		
					e	A. Sto. Domingo	2.25		
					f	A. Venancio	1.84		
C	A. Mezquital-A. Comondú			6.96	a	A. Comondú	1.37		
					b	A. Pabellón	1.07		
					c	R. Cadegomo	2.55		
					d	A. San Gregorio	1.22		
					e	A. Mezquital	0.75		
RH5	Baja California Centro-Este (Santa Rosalía)			A	A. La Trinidad-A. Mulegé	6.59	a	A. Mulegé	0.96
			b			Sin nombre	0.78		
			c			A. Magdalena	1.11		
			d			A. Providencia o Santa Agueda	0.57		
			e			(Santa Rosalía)	1.54		
			f			A. Santa Ana	0.77		
			g			A. La Trinidad	0.86		
		B	A. Santa Isabel y otros	0.32	a	(El Barril)	0.32		
		RH6	Baja California Sur-Este (La Paz)	A	La Paz-Cabo San Lucas	9.89	a	Cabo de San Lucas	0.66
							b	R. San José	1.72
							c	A. Santiago	2.23
							d	Las Palmas	3.17
							e	La Paz	1.06
	f					A. Datilar	1.05		
B	Loreto-Bahía La Paz			3.57	a	(Bahía La Paz)	1.81		
					b	(Isla Santa Cruz)	0.41		
					c	(Loreto)	1.35		

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		C	A. Frijol-A. San Bruno	3.35	a	A. San Bruno	0.96
					b	A. Gombedor	0.38
					c	A. San Nicolás	0.38
					d	A. Santa Rosalía	0.81
					e	A. Frijol	0.82

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Arroyo Frío	Las Liebres	Laguna Ojo de Liebre
Santo Domingo-San Javier	San José	Laguna San Ignacio
San Raymundo	San Pablo	
San Ignacio	San Venancio	
Gregorio-Guajademi	La Poza	
La Purísima	San Carlos	
Arroyo Grande	Las Bramonas-San Luis	
Santa Rita-La Presa	La Palma	
Guadalupe	San José	

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*
INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*
INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AR	Arenosol	ad	Árido	1	Gruesa	2.08
		ca	Calcárico	1	Gruesa	0.83
		eu	Eútrico	1	Gruesa	1.18
		so	Sódico	1	Gruesa	2.55
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.49
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.23
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.18
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.47
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.81
CL	Calcisol	ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.41
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.23

(Continúa)

<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	1.00
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.20
		ptn	Endopétrico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Media	2.98
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.12
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.15
		sz	Sálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.05
		szh	Hipersálico	2	Media	0.11
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.96
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.96
CM	Cambisol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.55
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		lep	Epiléptico	2,3	Media, Fina	0.44
		sk	Esquelético	2	Media	0.16
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.19
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.86
FL	Fluvisol	ad	Árido	1,2	Gruesa, Media	0.83
		ar	Arénico	1	Gruesa	1.14
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	2.07
		eu	Eútrico	1	Gruesa	0.73
		skn	Endoesquelético	1	Gruesa	0.26
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.64
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.17
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.33
LP	Leptosol	ad	Árido	1,2	Gruesa, Media	0.12
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.15
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.19
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.92
		hk	Hiperesquelético	2	Media	0.76
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	16.84
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.88
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.11
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.89
LV	Luvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.14
		len	Endoléptico	2	Media	0.18
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.15
		so	Sódico	3	Fina	0.30
		szw	Hiposálico	2,3	Media, Fina	0.20
PH	Phaeozem	ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.87
		len	Endoléptico	2	Media	0.70
		pc	Petrocálcico	3	Fina	0.57
		vr	Vértico	2	Media	6.14
RG	Regosol	ad	Árido	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.08
		ar	Arénico	1	Gruesa	2.51
		ca	Calcárico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	4.48
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.49
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	3.73
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	9.64
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.31
		skn	Endoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.11

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.46
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.34
		soh	Hipersódico	1,2	Gruesa, Media	0.49
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.62
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.42
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.61
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.66
SC	Solonchak	ad	Árido	1	Gruesa	0.15
		gl	Gléyico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.18
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.98
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.11
VR	Vertisol	ca	Calcárico	3	Fina	0.53
		cc	Cálcico	3	Fina	0.13
		cr	Crómico	3	Fina	0.53
		len	Endoléptico	3	Fina	0.52
		lep	Epiléptico	3	Fina	1.24
		sk	Esquelético	3	Fina	0.36
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.32
		so	Sódico	3	Fina	0.35
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.13
SN	Solonetz	sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.26
Otro						0.57

<3/3>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus tuberculata</i>	Roble	Maderable
	<i>Quercus brandegei</i>	Encino	Maderable
Selva	<i>Lysiloma candida</i>	Palo blanco	Forraje
	<i>Bursera microphylla</i>	Torote	Medicinal
	<i>Lysiloma divaricata</i>	Tepeguaje	Maderable
Matorral	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón	Medicinal
	<i>Stenocereus gummosus</i>	Pitahaya agria	Comestible
	<i>Fouquieria diguetii</i>	Ocotillo	Comestible
	<i>Jatropha cinerea</i>	Lomboy	Medicinal
	<i>Yucca valida</i>	Datilillo	Otro
Agricultura	<i>Zea Mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Solanum lycopersicum</i>	Jitomate bola	Comestible
	<i>Capsicum annum</i>	Pimiento morrón	Comestible

(Continúa)

<1/2>

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
	<i>Cicer arietinum</i>	Garbanzo	Comestible
	<i>Capsicum annuum var. annuum</i>	Chile Jalapeño	Comestible
Otro	<i>Atriplex</i> sp.	Chamizo	Forraje
	<i>Cyrtocarpa edulis</i>	Ciruelo	Comestible
	<i>Salicornia</i> sp.	Vidrillo	Forraje
	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Leña
	<i>Olneya tesota</i>	Palo fierro	Artesanías

<2/2>

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	40.73
	A2.2	De tracción animal continua	6.92
	A6	No aptas para la agricultura	52.35
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	40.73
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	6.70
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	5.29
	P5	No aptas para uso pecuario	47.28

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

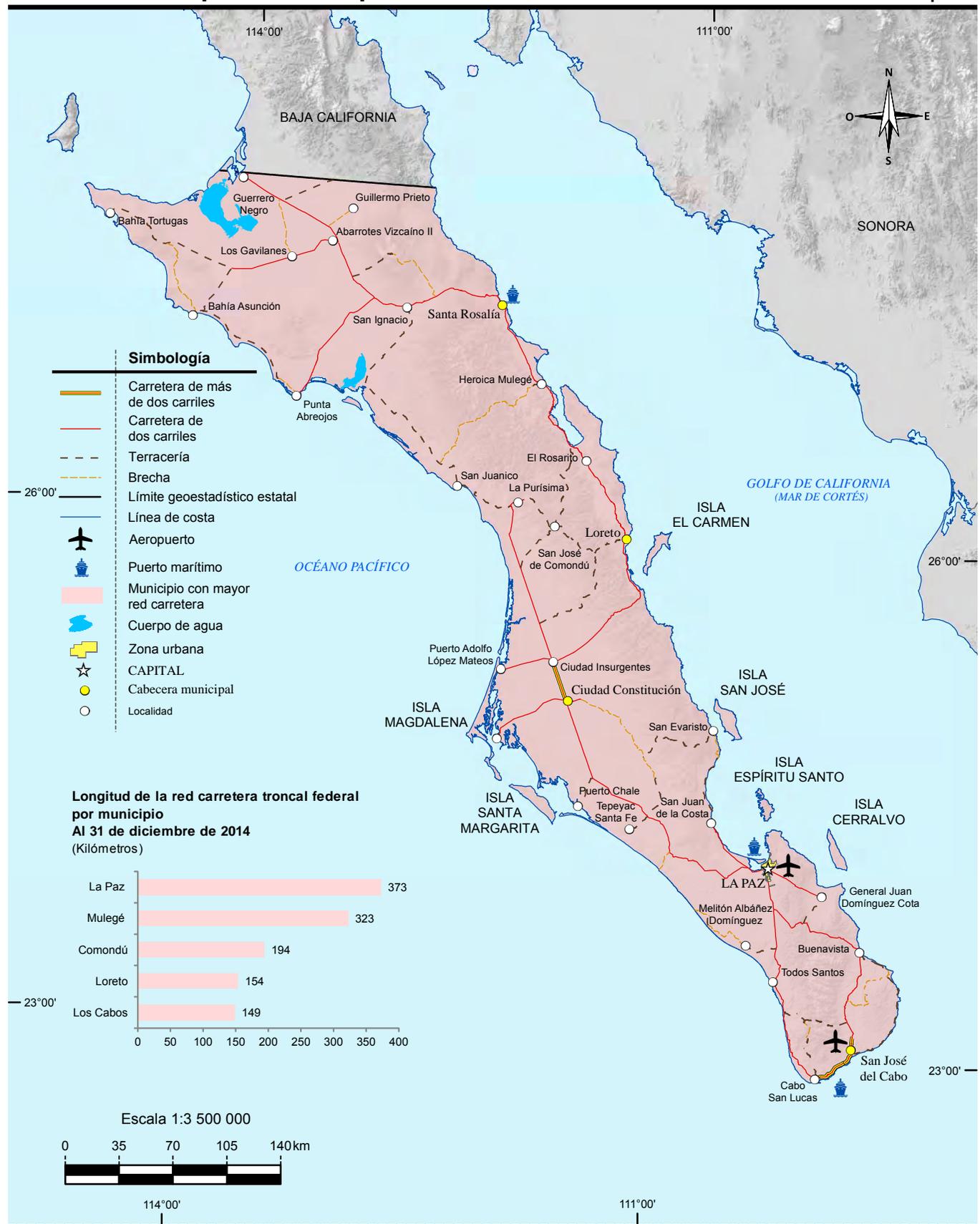
Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Total		11						
02-II-2004	Laguna Ojo de Liebre	1	27	40	22	114	12	51
02-II-2004	Laguna San Ignacio	1	26	51	27	113	06	34
02-II-2004	Parque Nacional Bahía de Loreto	1	25	57	47	111	09	31
02-II-2008	Humedal La Sierra de Guadalupe (vertiente occidental)	1	26	40	00	112	29	51
02-II-2008	Humedal Los Comondú	1	26	04	27	111	47	58
02-II-2008	Oasis Sierra de La Giganta	1	25	51	37	111	22	41
02-II-2008	Oasis de la Sierra El Pilar	1	24	43	31	110	56	06
02-II-2008	Balandra	1	24	18	36	110	19	12
02-II-2008	Humedales Mogote-Ensenada La Paz	1	24	10	56	110	21	23
02-II-2008	Parque Nacional Cabo Pulmo	1	23	26	36	109	26	15
02-II-2008	Sistema Ripario de la Cuenca y Estero de San José del Cabo	1	23	15	06	109	47	01

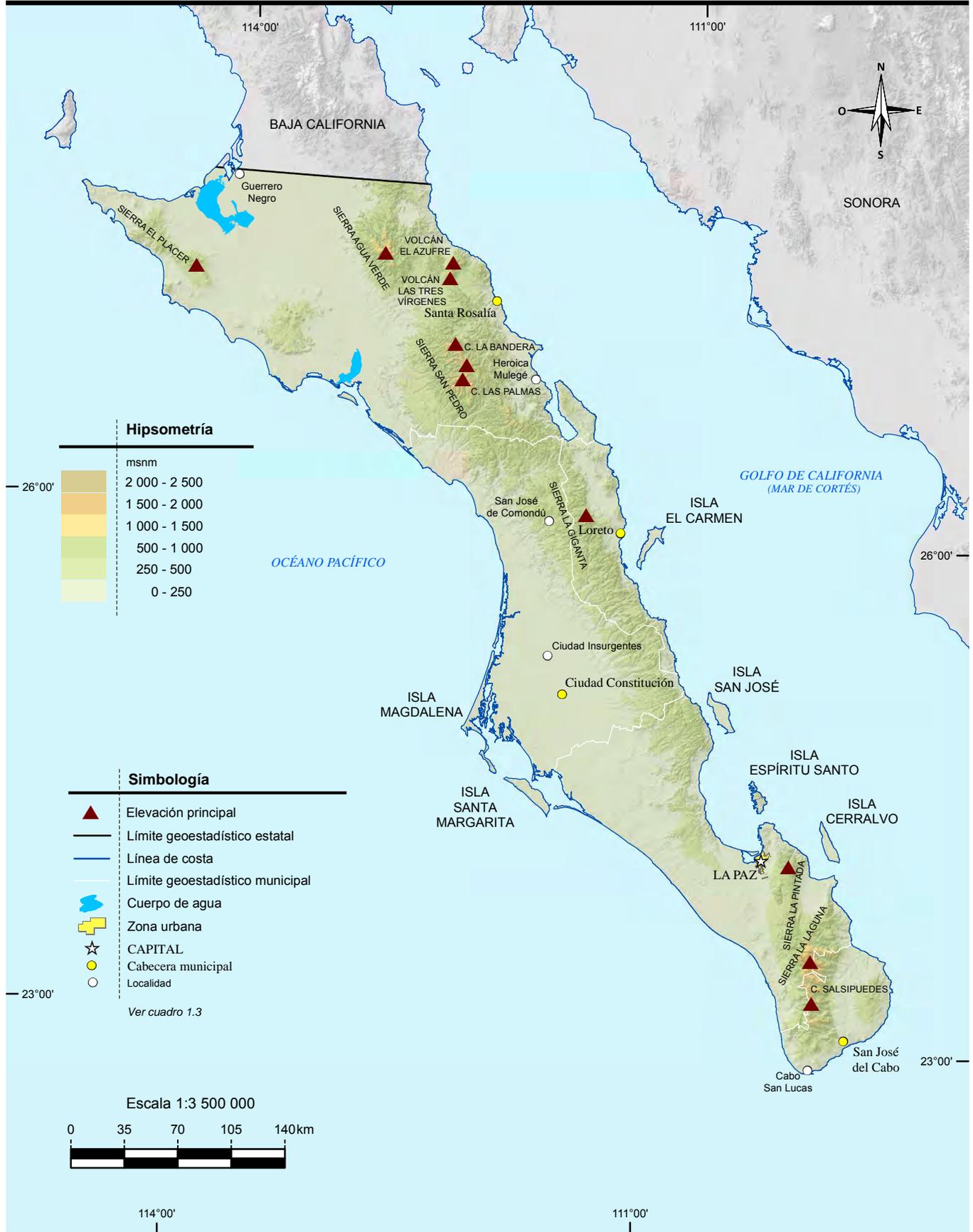
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. RAMSAR142_Mexico_geolTRF92_Ene15. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2015).



Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*
 INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.*
 Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2015.



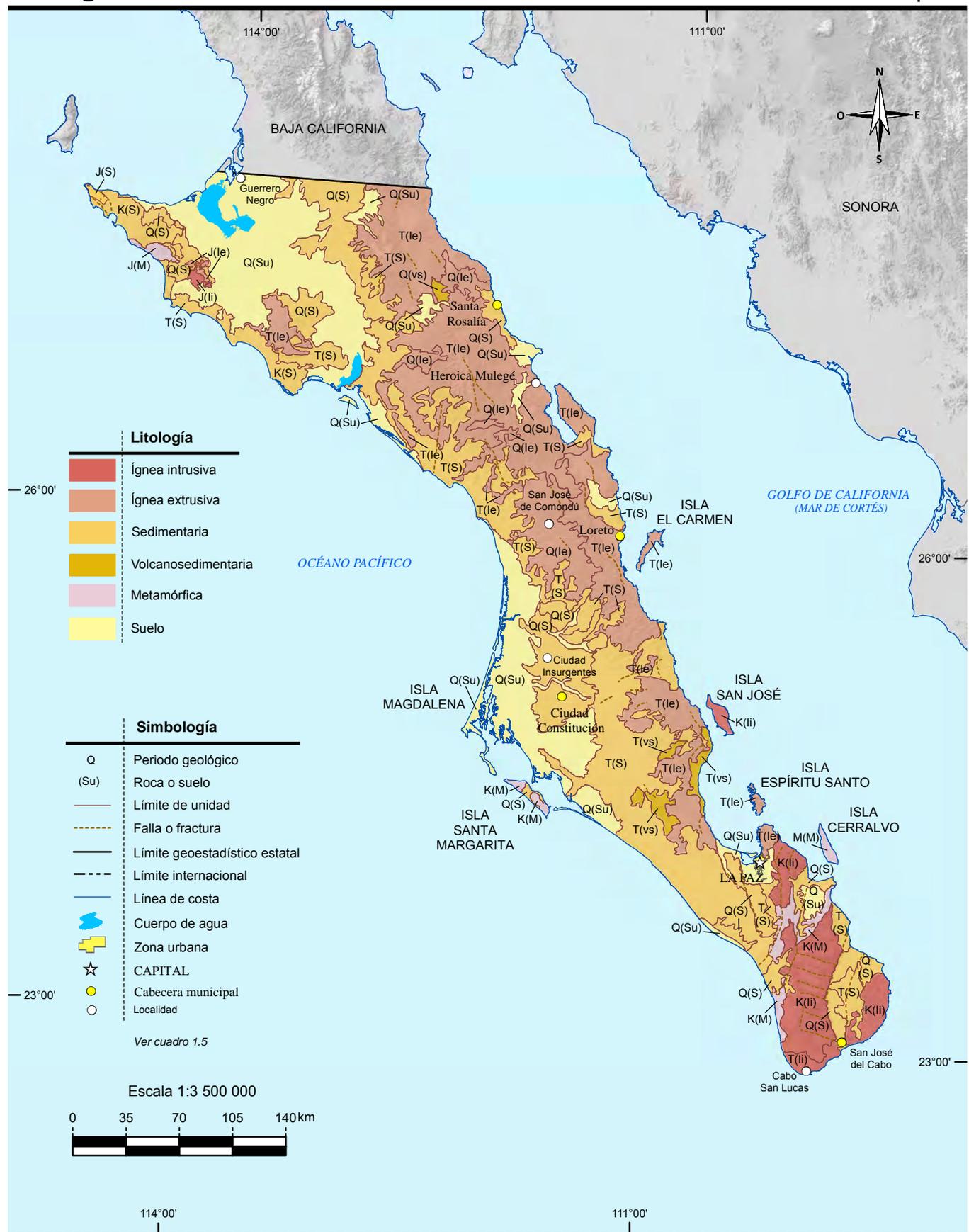
Fuente: INEGI. Carta Topográfica Escala 1:50 000, serie III.
 INEGI. Modelo Digital de Elevación, versión 2.0. noviembre 2012.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

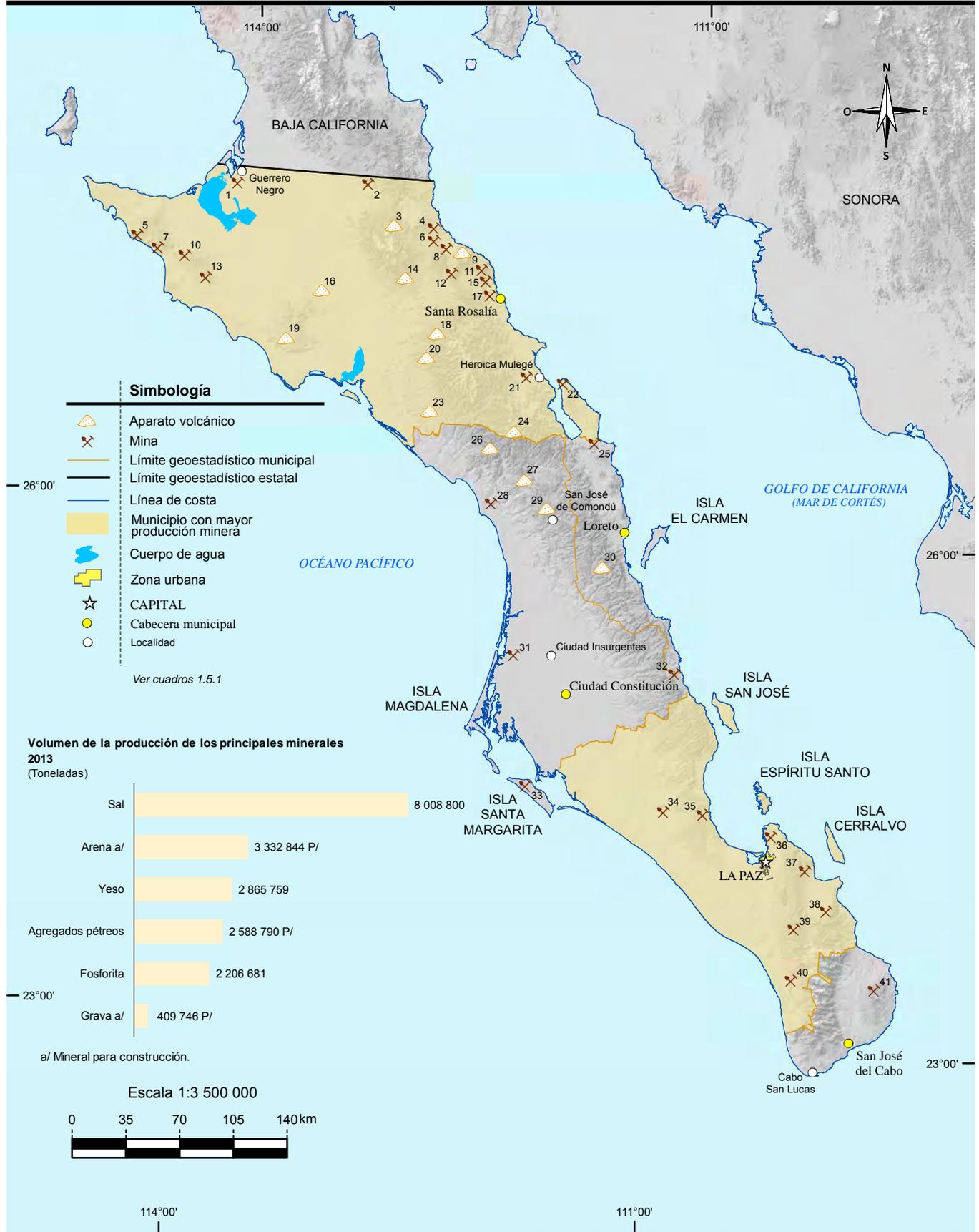


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

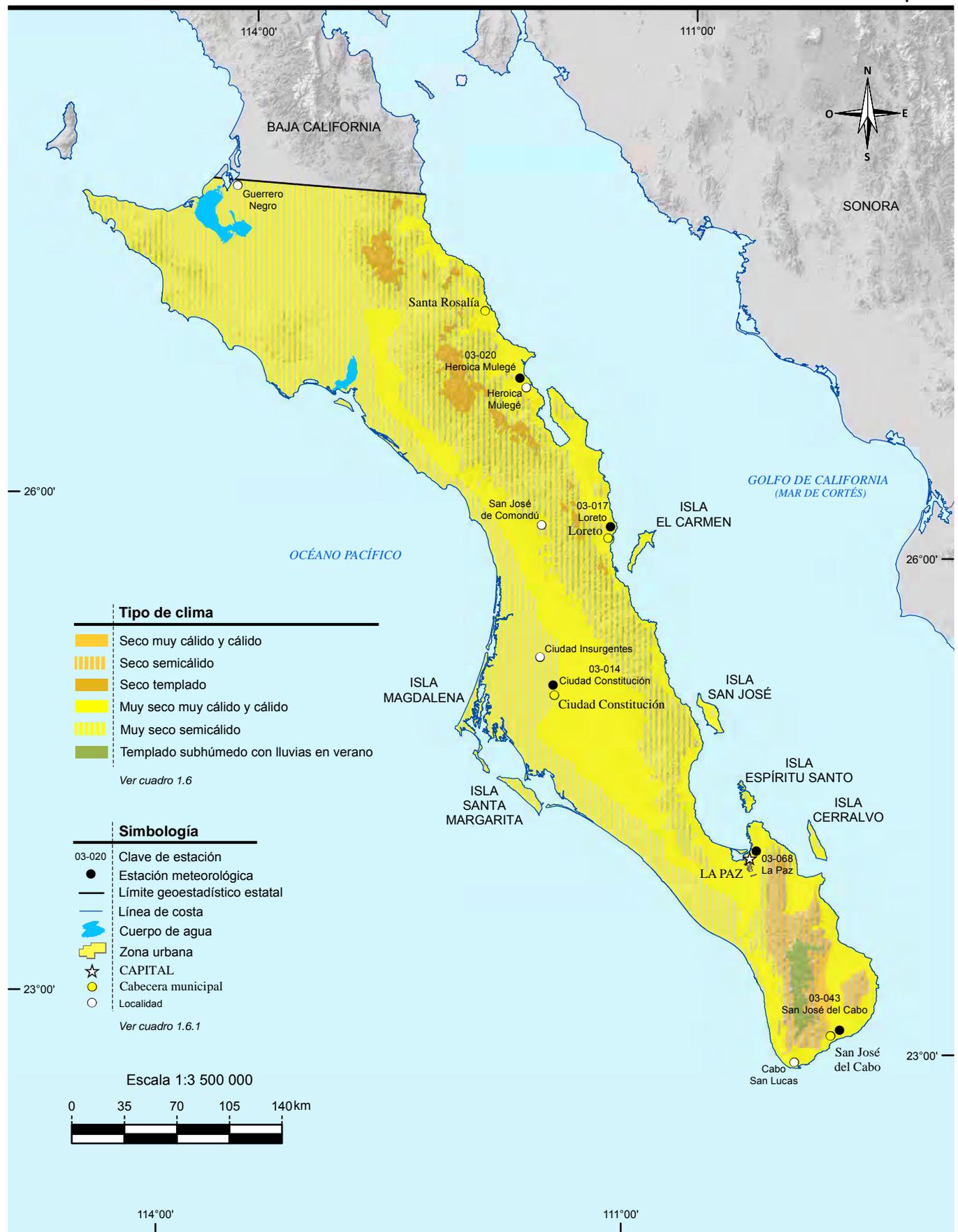


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

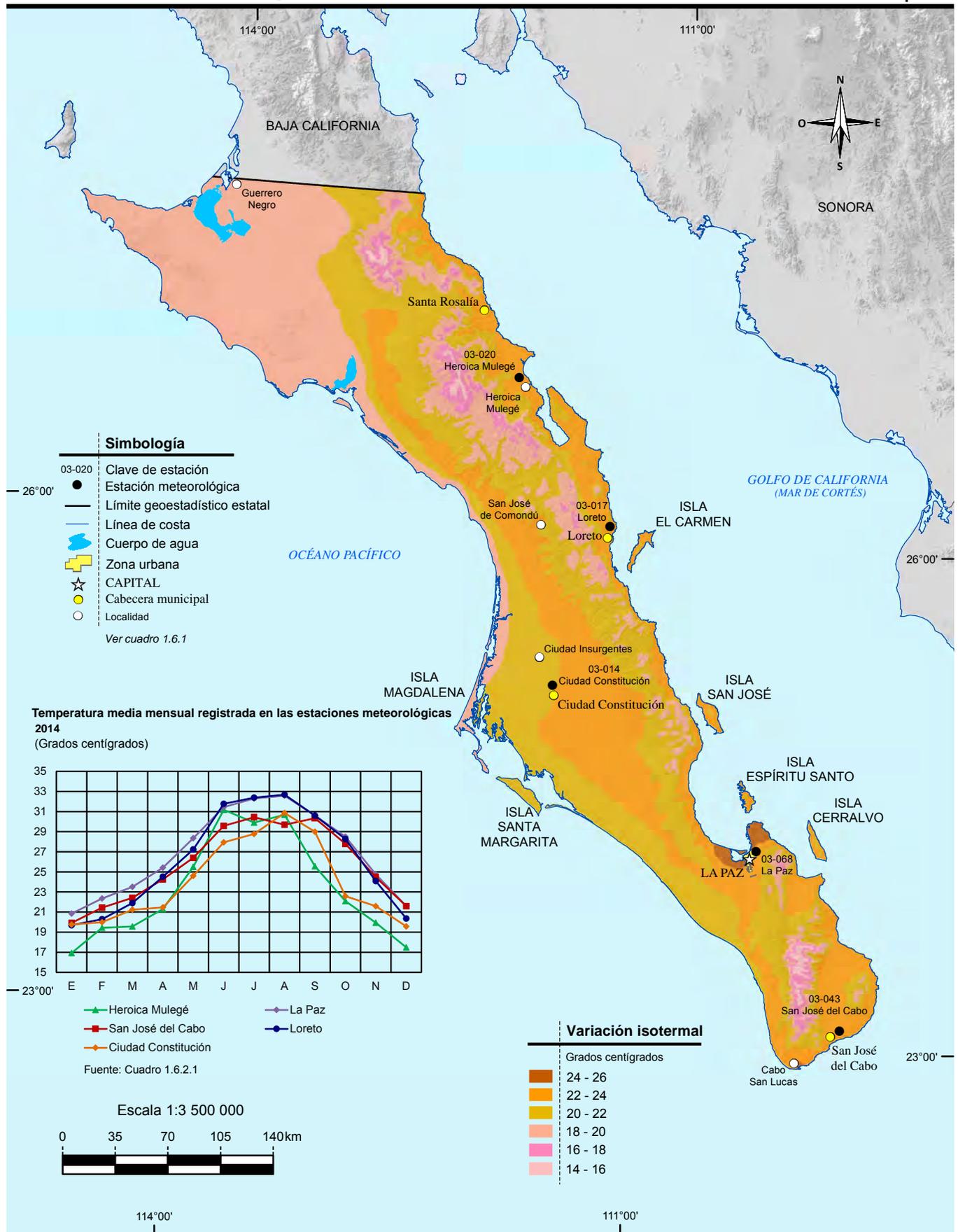
INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2015.



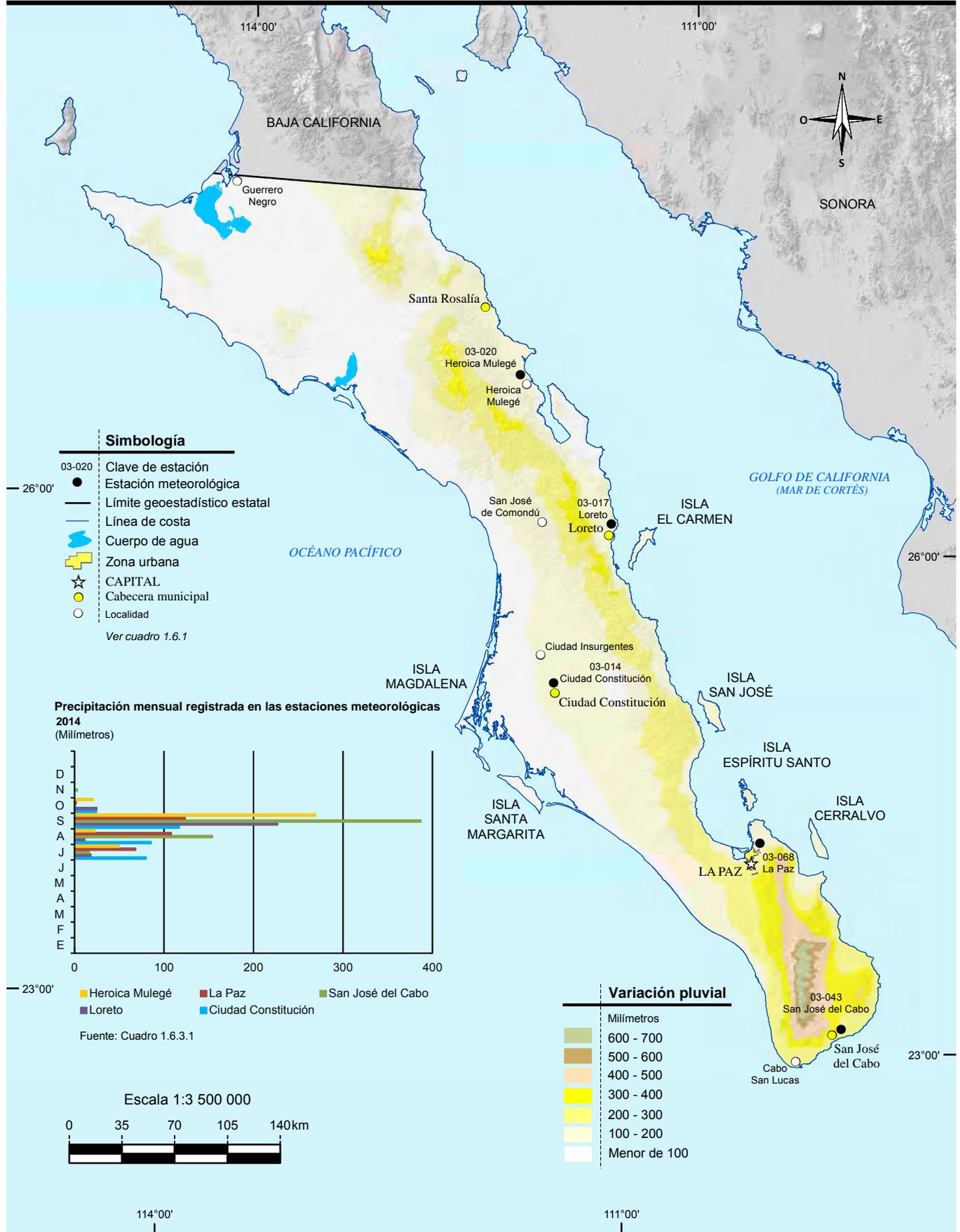
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la industria Minerometalúrgica Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014. www.sgm.gob.mx (14 de agosto de 2014).



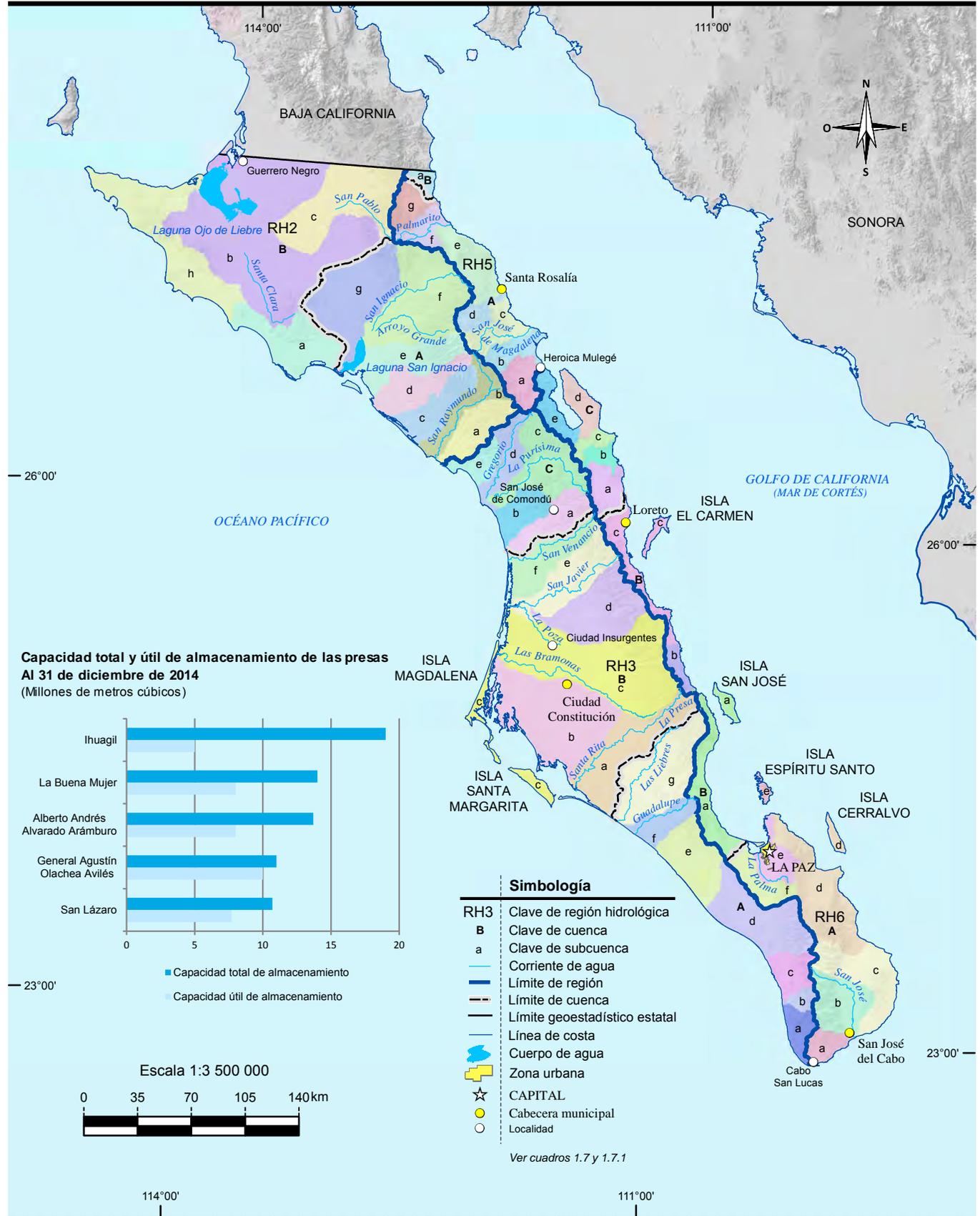
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



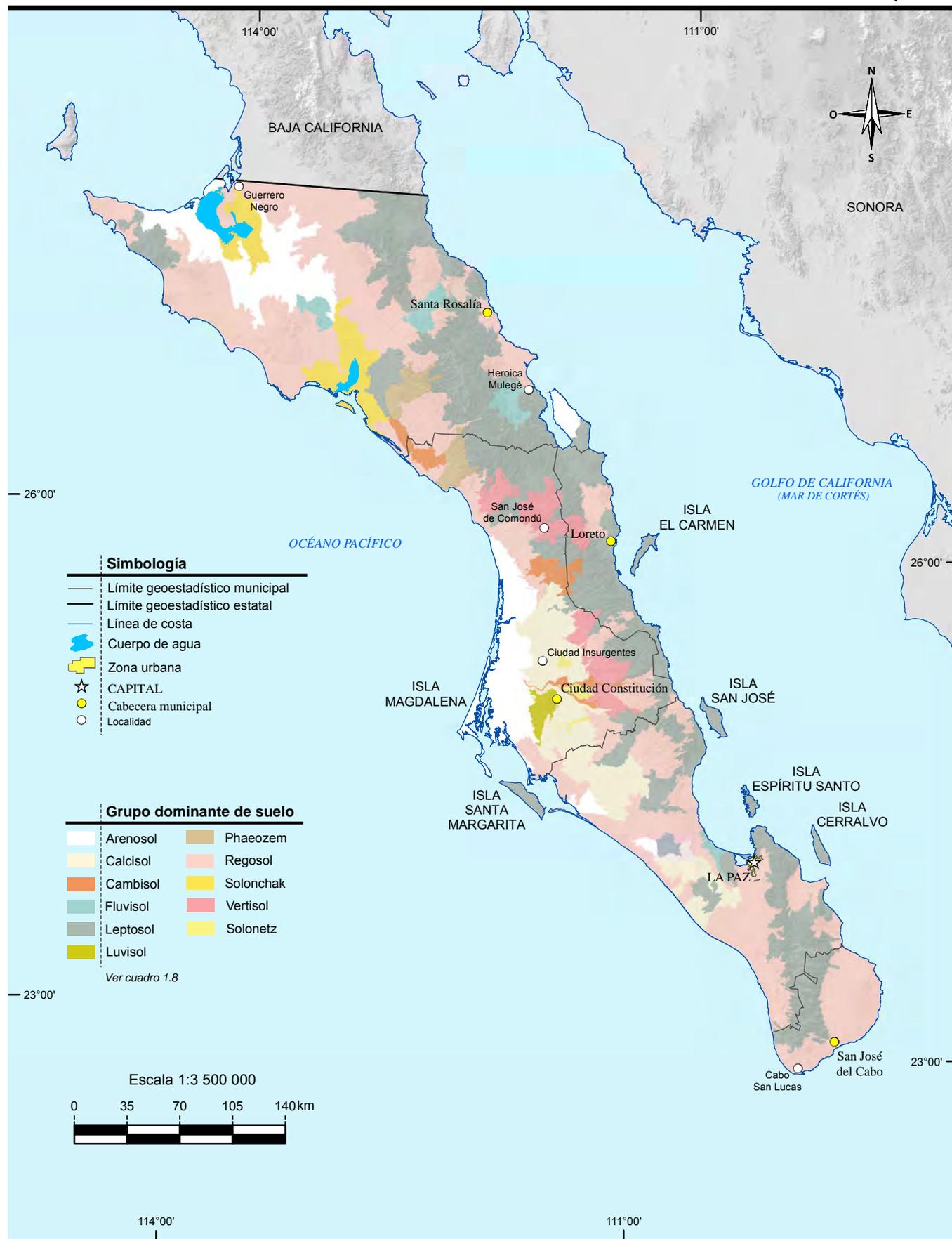
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



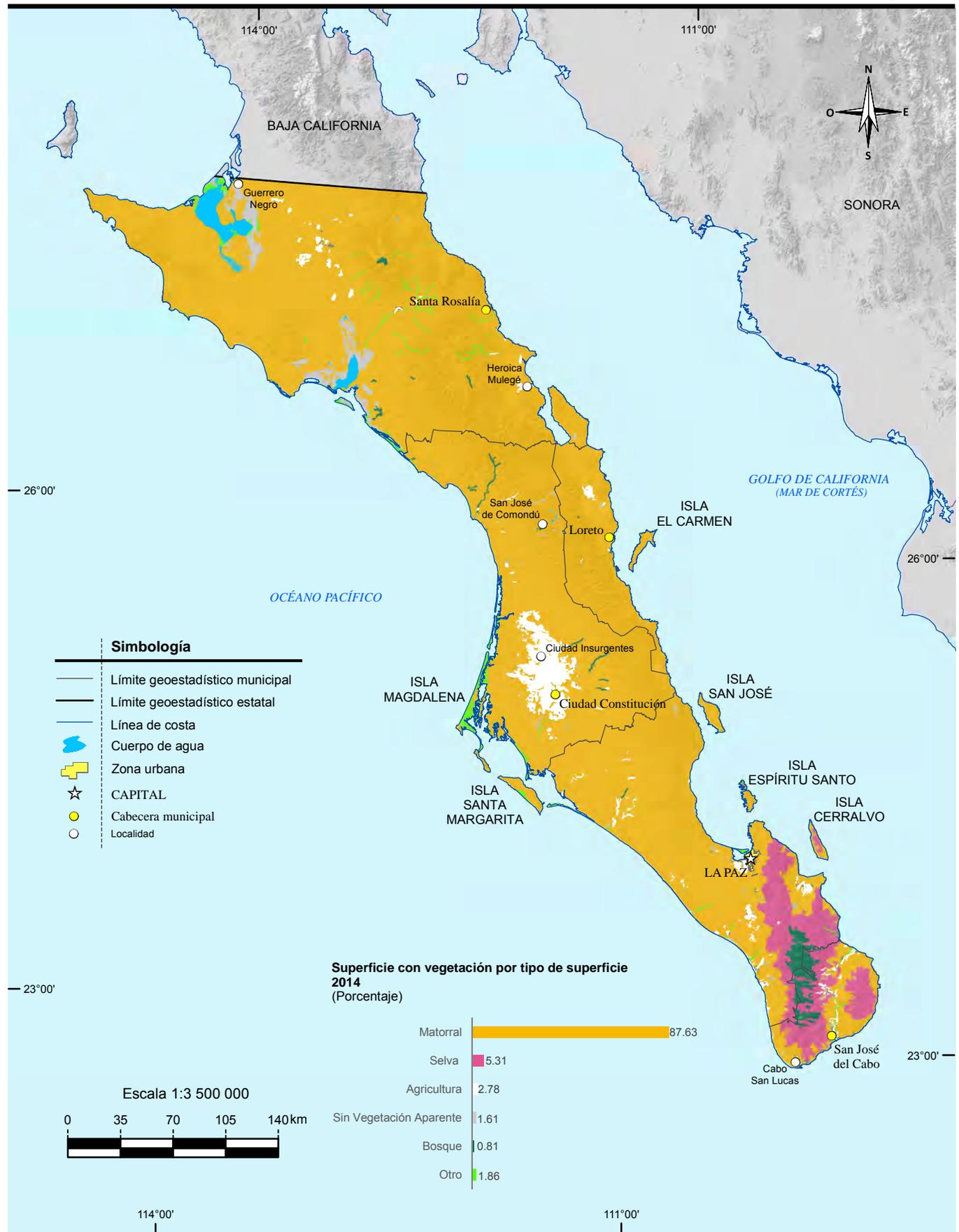
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



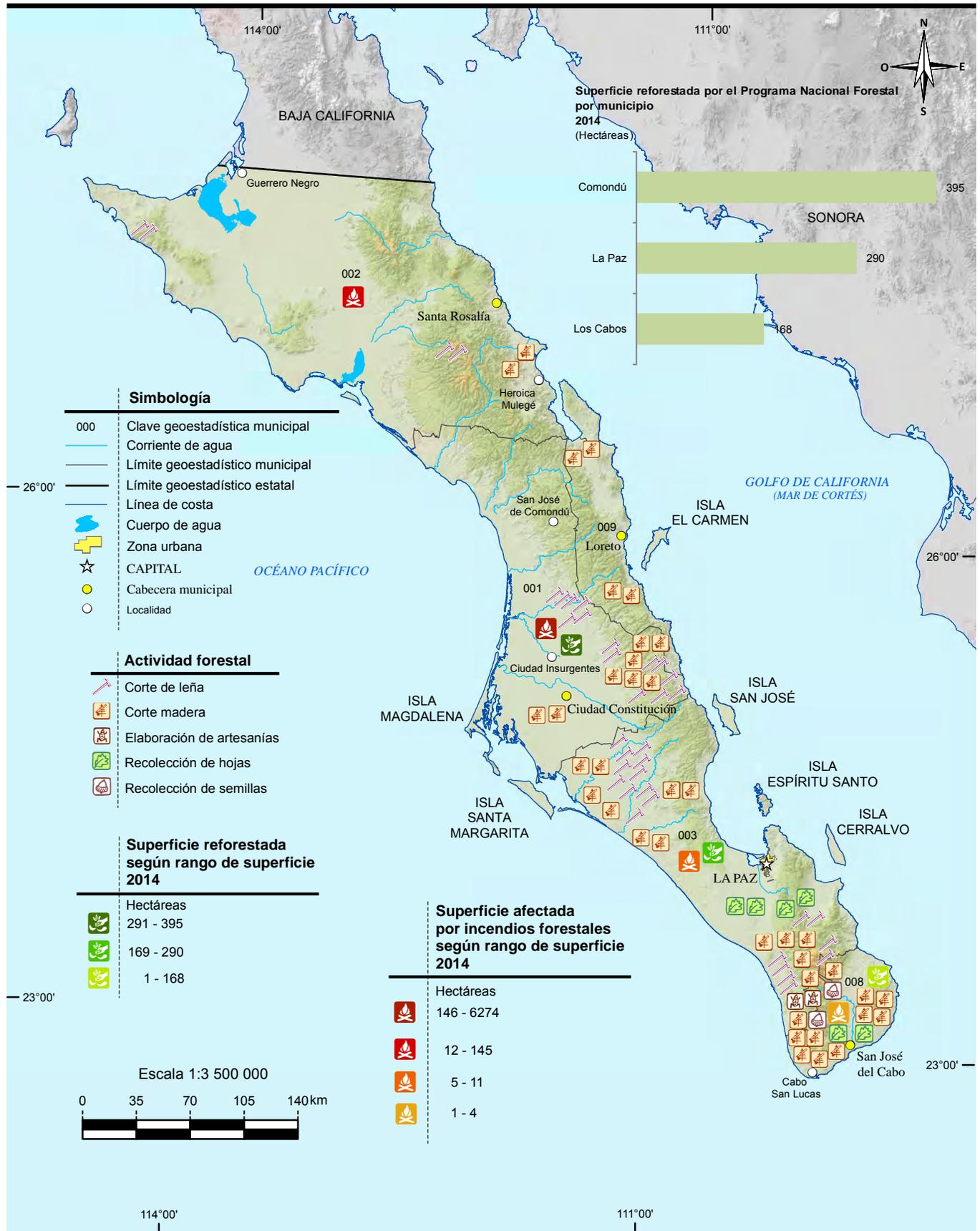
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.
 CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



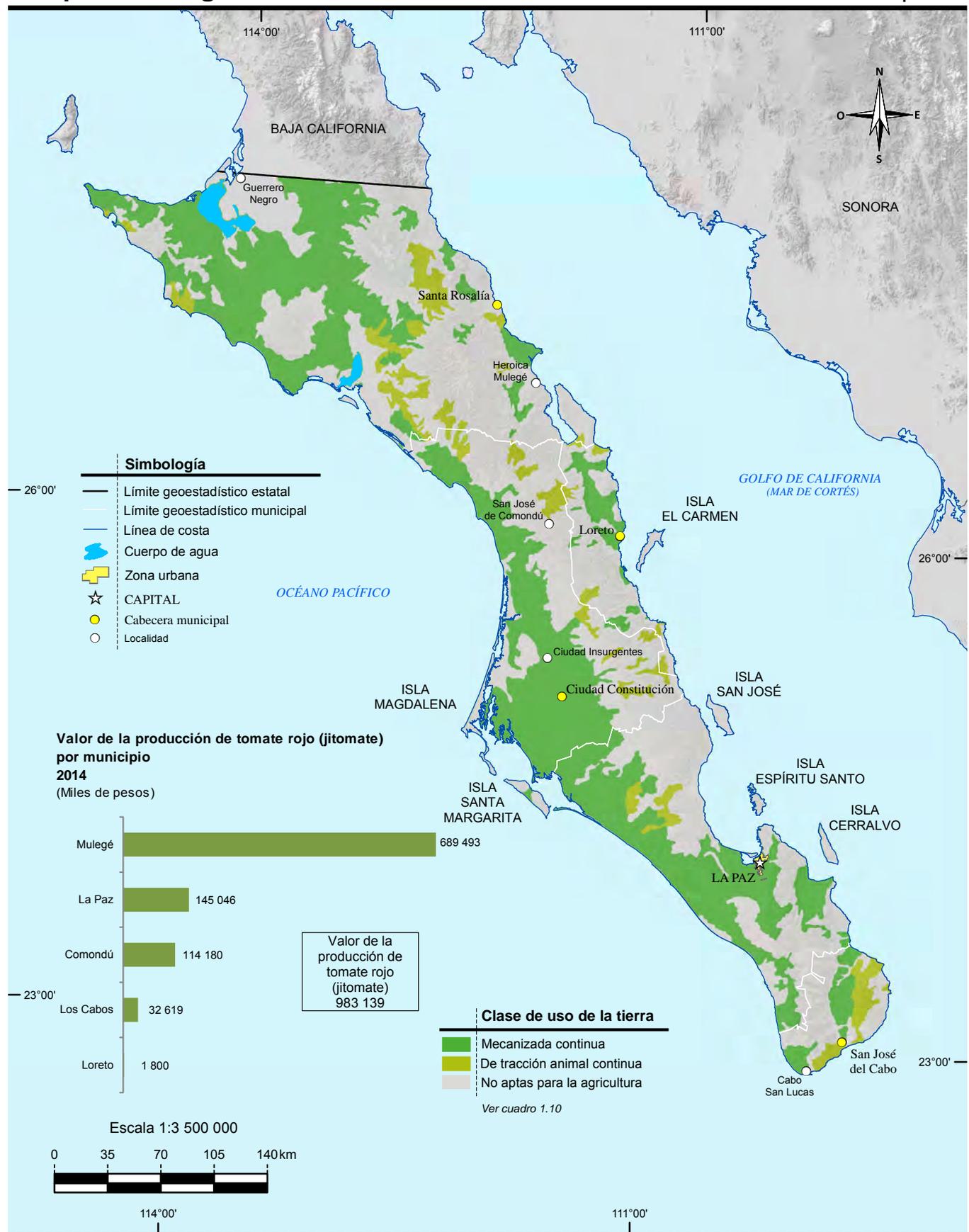
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



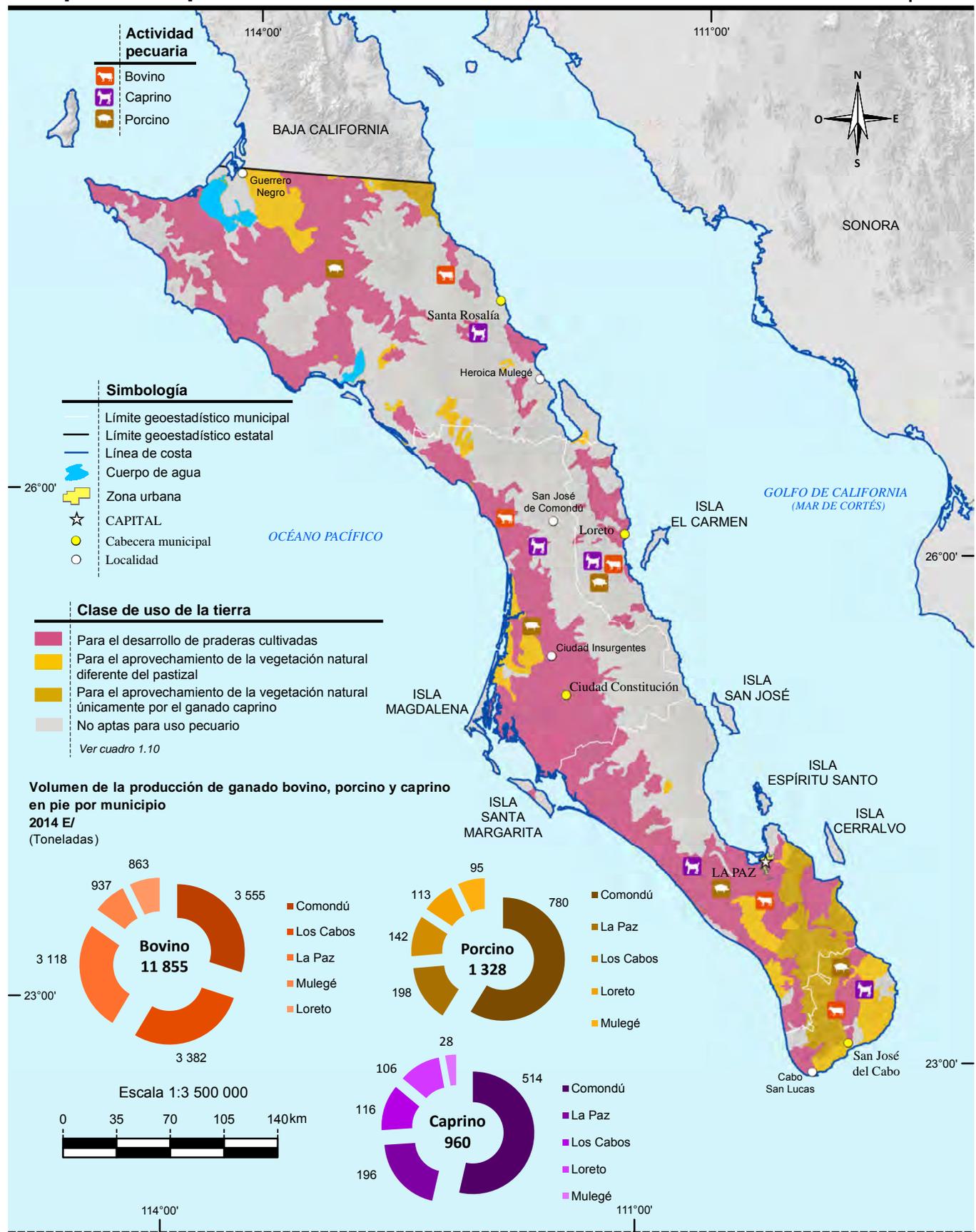
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

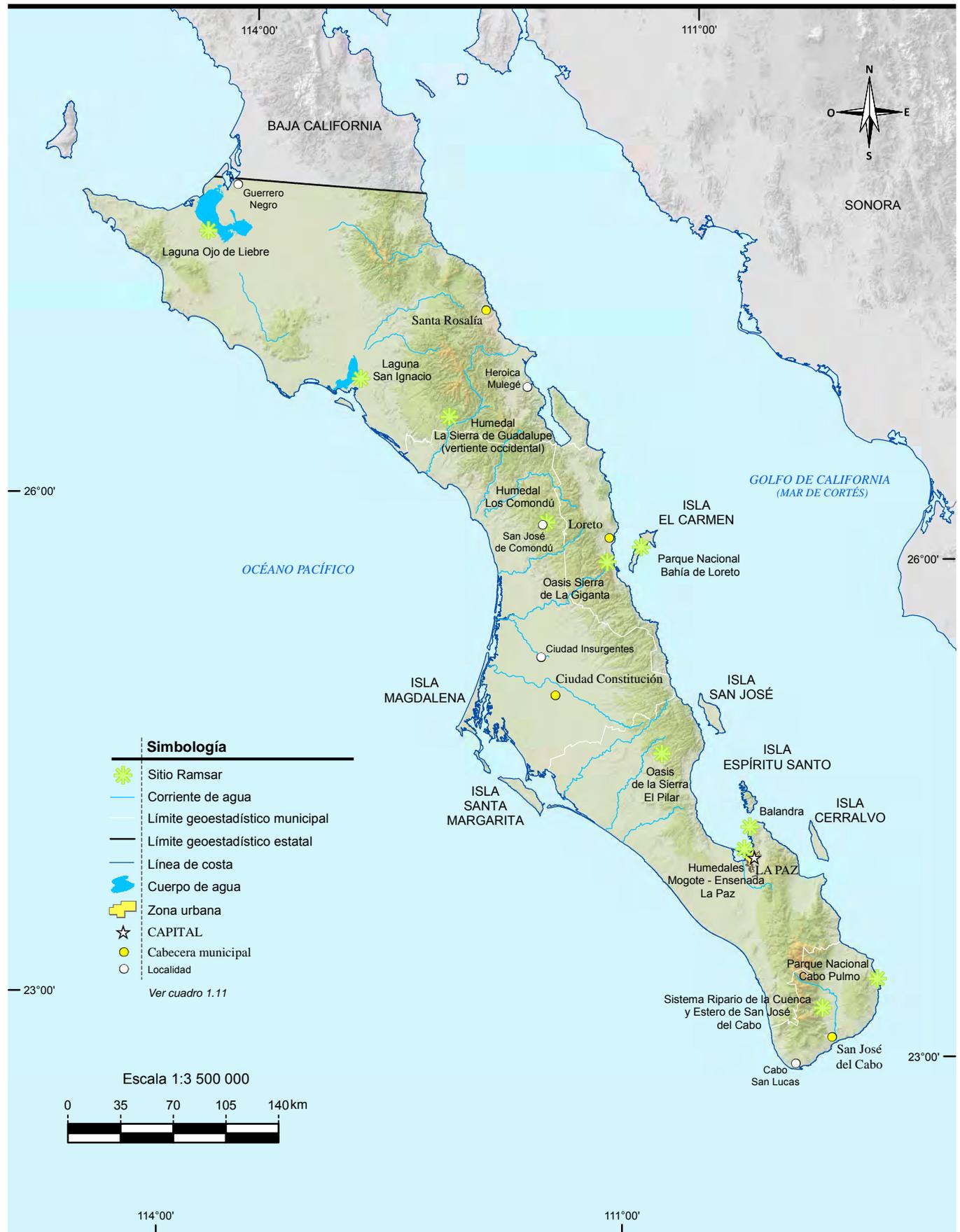
Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).



Fuente: CONANP. RAMSAR142_Mexico_geoITRF92_Ene15. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2015).

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
 - 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2014
 - 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2014
- Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal
- 2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2014
 - 2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra
2014
(Hectáreas)
 - 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2014
 - 2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2014
 - 2.8 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014
(Hectáreas)
 - 2.9 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio
2012 P/

- 2.10 Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2012 P/
- 2.11 Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010
- 2.12 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2014
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2014
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2014
- 2.15 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2014
- 2.16 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2014
- 2.17 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2014
- 2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio
2014
- 2.19 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio
2014

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	7 392 247.0
Agricultura	183 611.5
Riego	182 658.0
Temporal	953.5
Pastizal	17 302.8
Cultivado	12 229.2
Natural	0.0
Inducido	5 073.6
Bosque	34 605.4
Cultivado	0.0
De coníferas	4 138.8
De encino	30 466.6
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	387 429.3
Perennifolia	0.0
Subcaducifolia	0.0
Caducifolia	387 429.3
Espinosa	0.0
Matorral xerófilo	6 152 475.6
Otro tipo de vegetación a/	143 378.7
Vegetación secundaria b/	74 556.9
Áreas sin vegetación	111 696.7
Cuerpos de agua	271 986.8
Áreas urbanas	15 203.1

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste			
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Reservas de la biósfera								
14-I-1972	Complejo Lagunar Ojo de Liebre a/	79 329 R/	27	45	99	114	09	10
30-XI-1988	El Vizcaíno	2 546 790	27	26	09	113	36	25
06-VI-1994	Sierra La Laguna	112 437	23	31	48	109	57	28
Parques nacionales								
06-VI-1995	Cabo Pulmo	7 111	23	26	49	109	24	39
19-VII-1996	Bahía de Loreto	206 581	25	51	21	111	05	31
10-V-2007	Archipiélago de Espíritu Santo	48 655	24	30	28	110	20	56
Áreas de protección de flora y fauna								
29-XI-1973	Cabo San Lucas	3 996	22	52	26	109	52	01
02-VIII-1978	Islas del Golfo de California b/	374 554 R/	25	00	00	110	37	00
30-XI-2012	Balandra	2 513	24	18	36	110	19	12
Santuarios								
05-VI-2009	Ventilas Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y de la Dorsal del Pacífico Oriental	145 565 c/	27	02	00	111	24	30
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación d/								
03-V-2012	Servidumbre Ecológica para la Conservación Costera y Terrestre Rancho San Cristóbal-Majibén	539	26	51	00	113	07	48
24-VI-2013	Reserva Ecológica Llanos de Magdalena	622	25	35	14	112	03	21
02-VII-2013	Reserva Natural El Portezuelo I	1 323	24	52	29	110	43	43
02-VII-2013	Reserva Natural El Portezuelo II	926	24	56	45	110	44	22
02-VII-2013	Reserva Natural El Portezuelo III	385	25	25	48	111	02	16
03-VII-2014	Reserva Natural El Portezuelo IV	2 040	24	53	49	110	43	57
14-VII-2014	Reserva Ecológica Llanos de Magdalena II	446	25	36	15	112	03	18
24-VII-2014	Rancho Los Pumas	7 656	25	10	30	111	09	29

a/ Incluye superficie de los estados de Baja California y Baja California Sur. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.

b/ Incluye superficie de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.

c/ Incluye superficie de los estados de Baja California Sur y Sonora. Esta Área natural protegida está conformada por dos polígonos; las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro corresponden al primer polígono denominado Cuenca de Guaymas y cuenta con una superficie de 47,607.07 ha; las coordenadas geográficas del segundo polígono denominado Dorsal del Pacífico Oriental son las siguientes: 20 grados, 51 minutos y 30 segundos de latitud norte y 109 grados, 03 minutos y 00 segundos de longitud oeste y cuenta con una superficie de 97,957.72 ha. Este último polígono no se representa en el mapa.

d/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación.

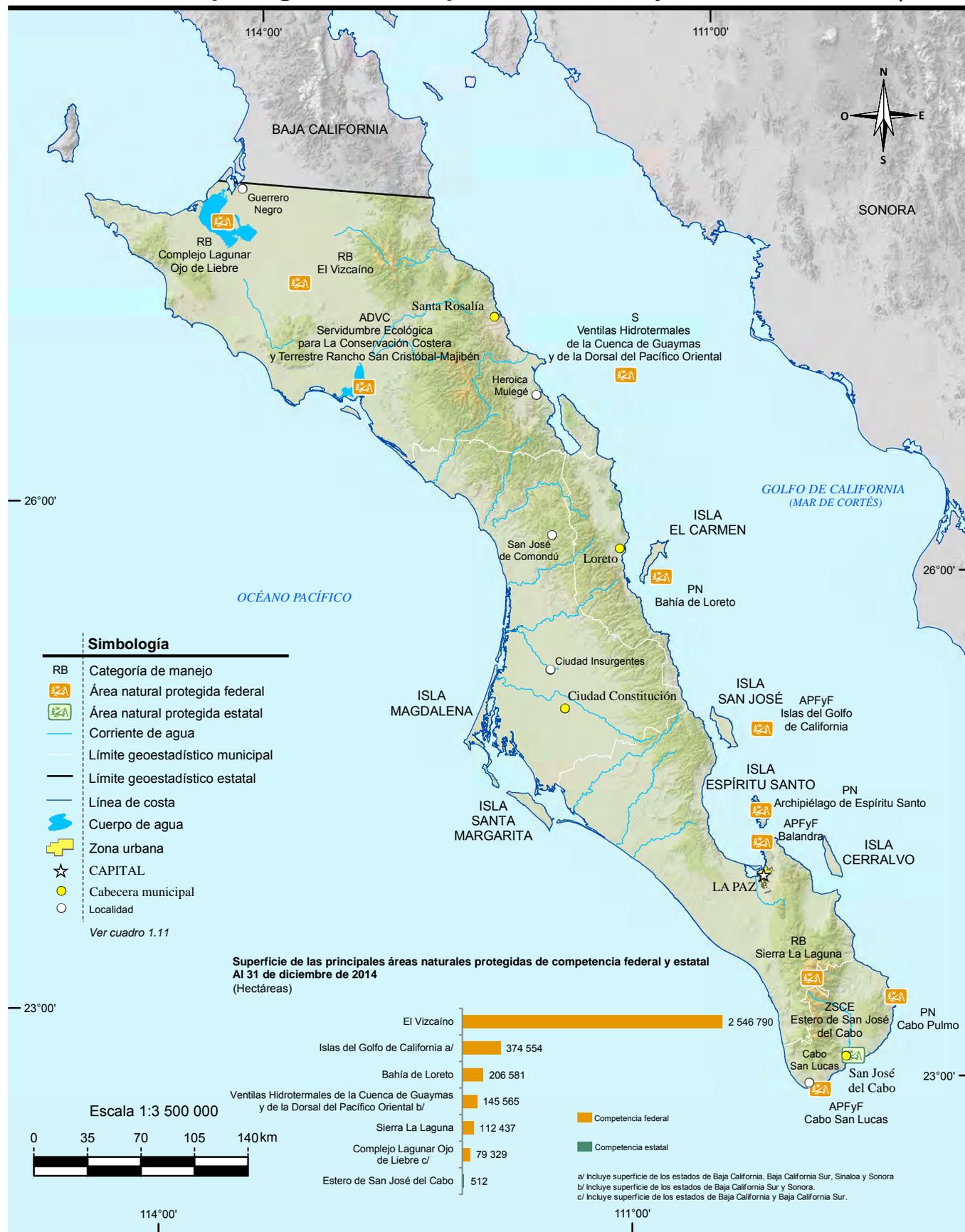
Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (1 de abril de 2015).

**Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 2.3

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica							
24-V-2004 Estero de san José del Cabo	512	23	05	00	109	40	00

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.
Fuente: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: www.conapo.gob.mx (1 de abril 2015).

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado; Dirección de Planeación Urbana y Ecología. Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2014

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Latifoliadas a/
Estado	805 000	805 000
Comondú	280 000	280 000
La Paz	500 000	500 000
Los Cabos	25 000	25 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto el favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración en materia forestal; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, estados y municipios, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Producción y productividad, V. Servicios ambientales, y VI. Cadenas productivas. Comprende: 1 vivero de CONAFOR, 1 de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obra 2014
(Hectáreas)

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Solo obras para el control de erosión laminar a/	Solo obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obra
Estado	853.0	853.0	0.0	0.0
Comondú	395.0	395.0	0.0	0.0
La Paz	290.0	290.0	0.0	0.0
Los Cabos	168.0	168.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades y organizaciones sociales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de zanjas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2014

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	507 425	507 425	0	853	853	0
Comondú	243 000	243 000	0	395	395	0
La Paz	179 375	179 375	0	290	290	0
Los Cabos	85 050	85 050	0	168	168	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR de ejidos, comunidades y organizaciones sociales, en la zona rural.
a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*), Mezquite palo fierro (*Prosopis palmeri*), Palma abanico (*Washingtonia robusta*), Palo verde (*Cercidium floridium*), Palo de arco (*Tecoma stans*) y Neem (*Azadirachta indica*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2014

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	24	6 435	4 277	49	2 109
Comondú	11	6 274	4 203	0	2 071
La Paz	3	11	1	9	1
Los Cabos	2	4	1	NS	2
Mulegé	8	145	72	39	34

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2014**
(Hectáreas)

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	1 625	0	1 241	184	200
Barrenadores de meliáceas	1 241	0	1 241	0	0
Muérdago y plantas parásitas	384	0	0	184	200

a/ Se refiere a la aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere a poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados
para su recolección por municipio
2012 P/**

Cuadro 2.9

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
Estado	882 115	98	9	89	0
Comondú	132 000	11	0	11	0
La Paz	408 120	37	5	32	0
Loreto	10 000	6	0	6	0
Los Cabos	222 995	24	0	24	0
Mulegé	109 000	20	4	16	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: camión de caja abierta, camión de volteo, camioneta de redilas y camioneta de volteo.

c/ Comprende: vehículos del tipo cilíndrico con compactador, compactador con separación, compactador con carga lateral, compactador con carga delantera, compactador con carga trasera, mini compactador de carga lateral, octagonal con compactador y otro.

d/ Comprende: vehículos sin compactador diferentes a caja abierta, barredoras, *pick up*, grúas, camión con separación para basura, remolque, contenedor móvil y contenedor hidráulico.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Residuos sólidos urbanos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 2.10

Municipio	Total	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo
Estado	5	2	2	1
Comondú	1	1	0	0
Mulegé	4	1	2	1

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 2.11

Municipio	Total	Primario	Secundario o convencional	No especificado
Estado	15	8	7	0
Comondú	5	5	0	0
La Paz	3	0	3	0
Los Cabos	4	0	4	0
Mulegé	3	3	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2014

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	191	398	454	135
Federal	150	159	198	111
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales c/	150	159	198	111
Estatad	0	1	1	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	1	1	0
Municipal	41	238	255	24
Presidencias municipales	41	238	255	24

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.13
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	398	121	42	41	22	43
Federal	159	1	9	3	0	23
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	159	1	9	3	0	23
Estatad	1	0	0	1	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	1	0	0	1	0	0
Municipal	238	120	33	37	22	20
Presidencias municipales	238	120	33	37	22	20

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	48	55	21	5
Federal	42	55	21	5
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	42	55	21	5
Estatad	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0
Municipal	6	0	0	0
Presidencias municipales	6	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.14
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	398	121	42	41	22	43
Comondú	9	0	1	0	0	4
La Paz	240	95	19	25	14	11
Loreto	40	1	2	0	0	11
Los Cabos	101	25	20	16	8	16
Mulegé	8	0	0	0	0	1

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	48	55	21	5
Comondú	2	2	0	0
La Paz	29	36	9	2
Loreto	9	5	10	2
Los Cabos	6	9	1	0
Mulegé	2	3	1	1

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.15
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	454	127	41	46	24	44
Se dictó recomendación	95	38	12	23	11	8
No existen contravenciones a la normatividad	33	18	2	4	3	4
Falta de interés del denunciante	89	3	6	3	0	15
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	13	10	1	2	0	0
Conciliación de las partes	30	15	6	4	0	5
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	174	42	11	9	10	3
Desistimiento del denunciante	6	1	2	1	0	2
Otros	14	0	1	0	0	7

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2014

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	86	51	29	6
Se dictó recomendación	3	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	1	0	1	0
Falta de interés del denunciante	31	19	9	3
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	48	29	19	3
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0
Otros	3	3	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	10	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	7	0	4
Industrias manufactureras	2	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Comondú	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2014

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
La Paz	2	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Los Cabos	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Mulegé	5	0	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	0	3
Industrias manufactureras	2	0	0

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU), sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2014

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	81	24	0	57	32	10	0	22
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	0	0	1	0	0	1
Minería	8	1	0	7	2	0	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	4	0	0	4	2	0	2
Construcción	3	0	0	3	0	0	0	0
Industrias manufactureras	6	3	0	3	3	0	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	19	11	0	8	12	7	0	5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	1	0	0	1	0	0	1
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	1	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	39	4	0	35	9	1	0	8

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA. Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2014

Cuadro 2.18

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	835	1	1	218 078 a/
Corto circuito	98	0	0	4 883
Descargas electromagnéticas	4	0	0	470
Fuentes ígneas y cigarrillos	97	0	0	1 151
Fugas de gas inflamable	7	0	0	126
Imprudencial	85	0	1	197 453

(Continúa)

<1/2>

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2014

Cuadro 2.18

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Intencional	479	0	0	7 025
Reacción de sustancias químicas	38	0	0	1 152
Sobrecalentamiento de materiales	26	1	0	5 819
Otras causas	1	0	0	ND

<2/2>

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2014

Cuadro 2.19

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	835	1	1	218 078 a/
Áreas forestales	13	0	0	3 750
Casas habitación	124	0	0	6 626
Establecimientos comerciales	24	0	0	3 271
Establecimientos de servicios	2	0	0	ND
Pastos	66	0	0	ND
Predios baldíos	136	0	0	ND
Vehículos	83	0	0	6 630
Vía pública	343	0	0	12
Otros lugares	44	1	1	197 790

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

3. Población

- 3.1 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
- 3.2 Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010
- 3.4 Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010
- 3.5 Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010
- 3.6 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2009 a 2014
- 3.7 Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2013 y 2014
- 3.8 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad
2013 y 2014
- 3.9 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2013 y 2014
- 3.10 Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2008 a 2014
- 3.11 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013

- 3.12 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo
2013
- 3.13 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2013
- 3.14 Defunciones generales por principales causas de muerte
2013
- 3.15 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2013
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte
2013
- 3.17 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.18 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2013
- 3.19 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2013
- 3.20 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2013 y 2014
- 3.21 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2013 y 2014
- 3.22 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2013 y 2014

- 3.23 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2013
- 3.24 Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2013
- 3.25 Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2013
- 3.26 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
- 3.27 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
- 3.28 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2014
- 3.29 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 12 de junio de 2010
- 3.30 Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014
- 3.31 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2012 a 2015

- 3.32 Población total por grandes grupos de edad y sexo Serie anual de 2011 a 2015
- 3.33 Población total por municipio 2013 y 2015

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 1 de julio de 2015 (Porcentaje)

3. Población

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	637 026	325 433	311 593
0 a 4 años	60 758	30 840	29 918
5 a 9 años	60 334	30 636	29 698
10 a 14 años	57 380	29 340	28 040
15 a 19 años	57 713	29 730	27 983
20 a 24 años	58 690	30 273	28 417
25 a 29 años	57 525	29 600	27 925
30 a 34 años	56 159	28 734	27 425
35 a 39 años	52 235	26 810	25 425
40 a 44 años	42 163	21 760	20 403
45 a 49 años	34 308	17 451	16 857
50 a 54 años	28 122	14 297	13 825
55 a 59 años	20 188	10 384	9 804
60 a 64 años	14 895	7 573	7 322
65 a 69 años	10 279	5 225	5 054
70 a 74 años	7 012	3 480	3 532
75 a 79 años	4 598	2 283	2 315
80 a 84 años	2 805	1 284	1 521
85 a 89 años	1 589	677	912
90 a 94 años	655	265	390
95 a 99 años	223	82	141
100 y más años	58	27	31
No especificado	9 337	4 682	4 655

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	637 026	325 433	311 593	26	26	26	104.44
Comondú	70 816	36 436	34 380	27	27	27	105.98
La Paz	251 871	126 397	125 474	28	27	28	100.74
Loreto	16 738	8 882	7 856	27	27	26	113.06
Los Cabos	238 487	123 101	115 386	25	25	24	106.69
Mulegé	59 114	30 617	28 497	25	25	25	107.44

a/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	483 011	161 760	180 312	94 640	20 086	10 221	15 040	952
12 a 14 años	33 794	33 252	45	91	2	3	2	399
15 a 19 años	57 713	50 043	1 401	5 764	310	23	17	155
20 a 24 años	58 690	30 912	9 362	16 686	1 402	210	56	62
25 a 29 años	57 525	16 610	19 790	18 198	2 142	604	134	47
30 a 34 años	56 159	9 653	26 792	15 585	2 680	1 116	261	72
35 a 39 años	52 235	6 341	28 382	12 656	2 830	1 576	395	55
40 a 49 años	76 471	7 897	43 521	15 743	4 905	3 074	1 259	72
50 a 59 años	48 310	4 035	28 950	6 983	3 414	2 258	2 623	47
60 a 69 años	25 174	1 889	14 808	2 172	1 619	953	3 716	17
70 y más años	16 940	1 128	7 261	762	782	404	6 577	26

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Hombres	247 210	91 816	91 086	47 792	8 269	4 176	3 435	636
12 a 14 años	17 275	16 955	18	12	0	0	1	289
15 a 19 años	29 730	27 722	281	1 561	60	6	2	98
20 a 24 años	30 273	18 724	3 504	7 482	442	76	11	34
25 a 29 años	29 600	10 385	8 803	9 255	875	221	34	27
30 a 34 años	28 734	5 925	12 942	8 212	1 114	436	72	33
35 a 39 años	26 810	3 800	14 354	6 705	1 169	651	93	38
40 a 49 años	39 211	4 658	22 364	8 539	2 067	1 251	279	53
50 a 59 años	24 681	2 087	15 583	4 094	1 461	925	494	37
60 a 69 años	12 798	1 005	8 478	1 415	721	416	752	11
70 y más años	8 098	555	4 759	517	360	194	1 697	16
Mujeres	235 801	69 944	89 226	46 848	11 817	6 045	11 605	316
12 a 14 años	16 519	16 297	27	79	2	3	1	110
15 a 19 años	27 983	22 321	1 120	4 203	250	17	15	57
20 a 24 años	28 417	12 188	5 858	9 204	960	134	45	28
25 a 29 años	27 925	6 225	10 987	8 943	1 267	383	100	20
30 a 34 años	27 425	3 728	13 850	7 373	1 566	680	189	39
35 a 39 años	25 425	2 541	14 028	5 951	1 661	925	302	17
40 a 49 años	37 260	3 239	21 157	7 204	2 838	1 823	980	19
50 a 59 años	23 629	1 948	13 367	2 889	1 953	1 333	2 129	10
60 a 69 años	12 376	884	6 330	757	898	537	2 964	6
70 y más años	8 842	573	2 502	245	422	210	4 880	10

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	235 801	69 644	34 491	46 689	39 890	17 953	8 813	5 113	3 311
12 a 14 años	16 519	15 964	33	2	2	0	0	0	0
15 a 19 años	27 983	23 135	3 716	570	57	9	2	2	1
20 a 24 años	28 417	12 894	9 094	4 554	1 254	218	37	2	7
25 a 29 años	27 925	7 188	7 476	7 785	3 962	941	239	65	11

(Continúa)

<1/3>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
30 a 34 años	27 425	3 793	5 048	9 145	6 525	1 862	555	173	46
35 a 39 años	25 425	2 124	3 249	8 453	7 518	2 593	796	283	101
40 a 44 años	20 403	1 292	1 880	6 105	6 622	2 717	956	380	171
45 a 49 años	16 857	959	1 336	4 092	5 394	2 733	1 176	564	262
50 a 54 años	13 825	668	933	2 724	3 911	2 571	1 401	705	359
55 a 59 años	9 804	487	616	1 456	2 230	1 852	1 223	774	446
60 a 64 años	7 322	375	415	827	1 213	1 105	1 027	785	580
65 y más años	13 896	765	695	976	1 202	1 352	1 401	1 380	1 327

<2/3>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	2 365	1 612	1 265	720	605	750	2 580
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	518
15 a 19 años	1	0	0	0	0	0	490
20 a 24 años	0	2	11	1	0	0	343
25 a 29 años	3	0	9	1	2	0	243
30 a 34 años	21	3	7	3	0	5	239
35 a 39 años	47	17	13	2	1	11	217
40 a 44 años	66	55	21	6	1	6	125
45 a 49 años	129	46	37	15	3	10	101
50 a 54 años	225	97	67	22	22	26	94
55 a 59 años	293	155	110	40	34	18	70
60 a 64 años	371	226	149	71	70	59	49
65 y más años	1 209	1 011	841	559	472	615	91

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos
por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.5

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	233 221	489 324	2.10
12 a 14 años	16 001	43	0.00
15 a 19 años	27 493	5 100	0.19
20 a 24 años	28 074	23 221	0.83
25 a 29 años	27 682	40 507	1.46
30 a 34 años	27 186	54 888	2.02
35 a 39 años	25 208	60 359	2.39
40 a 44 años	20 278	54 497	2.69
45 a 49 años	16 756	49 900	2.98
50 a 54 años	13 731	46 361	3.38
55 a 59 años	9 734	37 440	3.85
60 a 64 años	7 273	32 990	4.54
65 y más años	13 805	84 018	6.09

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2009 a 2014**

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2009	13 343	2 476	3 216	690
2010	13 988	2 434	3 195	564
2011	13 412	2 602	2 917	712
2012	12 864	2 739	2 856	744
2013	12 489	2 754	2 820	837
2014 P/	12 626	ND	2 620	ND

Nota: La información de nacimientos de 2009 a 2013 se refiere a la entidad de residencia habitual de la madre, en tanto que para 2014 corresponde a la entidad de registro. Para defunciones generales de 2009 a 2013 se refiere a la entidad de residencia habitual del fallecido. Para matrimonios y divorcios en la serie completa se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*.

Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2013 y 2014

Cuadro 3.7

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2013	2014 P/	2013	2014 P/	2013	2014 P/
Estado	12 489	12 626	6 290	6 484	6 199	6 142
Comondú	1 317	1 305	663	673	654	632
La Paz	4 238	4 499	2 087	2 310	2 151	2 189
Loreto	314	305	161	160	153	145
Los Cabos	5 369	5 280	2 733	2 725	2 636	2 555
Mulegé	1 246	1 207	643	608	603	599
Otro lugar de residencia	0	30	0	8	0	22
No especificado	5	0	3	0	2	0

Nota: Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de mayo de 2015).
Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013 y 2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2013											
Total	12 489	41	2 183	3 824	3 172	2 065	916	181	8	2	97
1 a 999 habitantes	637	6	125	200	163	94	38	9	0	0	2
1 000 a 1 999 habitantes	143	1	25	53	28	24	9	3	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	112	0	30	29	30	14	6	3	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	121	0	37	36	27	14	6	0	0	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	857	4	212	270	206	102	52	10	1	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	729	0	134	249	191	102	38	13	1	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	751	1	137	235	203	117	42	14	0	0	2

(Continúa)

<1/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013 y 2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	5 211	22	870	1 610	1 301	937	396	69	4	1	1
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	3 766	7	603	1 121	1 003	650	320	58	2	1	1
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	162	0	10	21	20	11	9	2	0	0	89
2014 P/											
Total	12 626	63	2 220	3 836	3 231	2 147	914	187	11	2	15
1 a 999 habitantes	529	3	105	172	145	57	36	11	0	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	145	1	31	51	25	28	7	2	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	132	1	32	37	26	19	15	2	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	119	0	23	37	36	13	8	2	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	904	7	241	289	200	112	39	12	4	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	765	3	157	252	183	115	39	13	2	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	765	8	156	205	198	136	51	11	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	5 166	28	829	1 642	1 343	864	384	71	4	1	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	4 078	12	645	1 149	1 072	803	332	63	1	1	0

(Continúa)

<2/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2013 y 2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
250 000 a 499 999 habitantes	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	16	0	0	1	0	0	1	0	0	0	14

<3/3>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de mayo de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2013 y 2014

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2013								
Total	12 489	1 011	4 014	7 293	56	7	7	101
Menores de 15 años	41	9	2	30	0	0	0	0
15 a 19 años	2 183	258	267	1 644	12	0	2	0
20 a 24 años	3 824	356	905	2 535	17	1	2	8
25 a 29 años	3 172	193	1 294	1 672	10	2	0	1
30 a 34 años	2 065	115	1 024	913	9	2	1	1
35 a 39 años	916	67	422	416	6	1	1	3
40 a 44 años	181	9	92	76	2	1	0	1
45 a 49 años	8	1	4	3	0	0	0	0
50 y más años	2	1	1	0	0	0	0	0
No especificado	97	2	3	4	0	0	1	87

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2013 y 2014

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2014 P/								
Total	12 626	1 048	3 799	7 733	26	0	3	17
Menores de 15 años	63	14	3	45	1	0	0	0
15 a 19 años	2 220	301	226	1 682	10	0	1	0
20 a 24 años	3 836	352	836	2 638	7	0	1	2
25 a 29 años	3 231	191	1 173	1 861	5	0	0	1
30 a 34 años	2 147	126	1 007	1 011	2	0	0	1
35 a 39 años	914	49	456	407	1	0	1	0
40 a 44 años	187	13	93	81	0	0	0	0
45 a 49 años	11	2	1	8	0	0	0	0
50 y más años	2	0	2	0	0	0	0	0
No especificado	15	0	2	0	0	0	0	13

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de mayo de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2008 a 2014

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008 y anteriores	No especificado
2014 P/	12 626	9 870	2 210	250	99	68	49	80	0
2013	12 489	0	9 740	2 167	170	86	53	273	0
2012	12 864	0	0	10 177	2 028	207	102	350	0
2011	13 412	0	0	0	10 482	2 188	191	551	0
2010	13 988	0	0	0	0	10 526	2 242	1 220	0
2009	13 343	0	0	0	0	0	10 377	2 966	0
2008	13 993	0	0	0	0	0	0	13 992	1

Nota: Para los años de 2008 a 2013, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2014, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de mayo de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 754	1 636	1 118
Comondú	339	201	138
La Paz	1 294	754	540
Loreto	81	43	38
Los Cabos	688	425	263
Mulegé	343	204	139
No especificado	9	9	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	2 754	1 636	1 118
Menores de 1 año	139	82	57
1 a 4 años	26	17	9
5 a 14 años	32	17	15
15 a 24 años	85	62	23
25 a 34 años	125	84	41
35 a 44 años	182	128	54
45 a 64 años	680	417	263
65 y más años	1 447	794	653
No especificado	38	35	3

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2013

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	2 754	139	26	32	85	125	182	680	1 447	38
1 a 999 habitantes	325	11	1	4	9	10	13	73	203	1
1 000 a 1 999 habitantes	33	3	2	0	2	2	1	5	18	0
2 000 a 2 499 habitantes	61	0	2	2	4	3	4	15	31	0
2 500 a 4 999 habitantes	97	2	0	1	3	7	1	29	53	1
5 000 a 9 999 habitantes	142	14	1	1	5	10	7	26	77	1
10 000 a 14 999 habitantes	247	10	2	0	7	8	16	61	142	1
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	200	9	3	1	7	9	18	42	110	1
50 000 a 74 999 habitantes	522	41	11	11	21	34	51	142	208	3
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 073	47	3	12	25	38	65	278	599	6
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	54	2	1	0	2	4	6	9	6	24

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
Total a/	2 754
26-29 Enfermedades del corazón b/	582
28 Enfermedades isquémicas del corazón	408
Resto de las enfermedades del corazón	174
08-15 Tumores malignos	445
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	56
11D De la mama	34
09D Del Colon	32
Resto de los tumores malignos	323
20D Diabetes mellitus	325
E49-E53, E57-E58 Accidentes	225
E49B De tráfico de vehículos de motor	116
Resto de los accidentes	109
30 Enfermedades cerebrovasculares	137
35L-35M Enfermedades del hígado	118
35L Enfermedad alcohólica del hígado	40
Resto de las enfermedades del hígado	78
33B-33C Influenza y neumonía	71
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal c/	68
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	35
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	33
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	57
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	50
E55 Agresiones (homicidios)	49
38C Insuficiencia renal	43
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	40
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	40
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	27
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	25
03I Septicemia	16
02A Tuberculosis pulmonar	12
23D Enfermedad de Alzheimer	12
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
37E Trastornos sistémicos del tejido conjuntivo	11
Resto de las causas d/	401

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye tétanos neonatal (A33).

d/ Incluye 25 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	139	82	57
Comondú	12	5	7
La Paz	54	31	23
Los Cabos	50	32	18
Mulegé	23	14	9

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2013

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total a/	139
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	68
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	35
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	33
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	33
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	13
Resto de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	20
E49-E53, E57-E58 Accidentes	8
33B-33C Influenza y neumonía	6
03I Septicemia	5
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	2
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	1
Resto de la infecciones respiratorias agudas	1
01 Enfermedades infecciosas intestinales	1
05C Micosis	1
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1
08-15 Tumores malignos	1
15 Tumores malignos (primarios) de sitios múltiples independientes	1
25A Otitis media, trastornos de la trompa de eustaquio y mastoiditis	1
26-29 Enfermedades del corazón c/	1
38C Insuficiencia renal	1
E55 Agresiones (homicidios)	1
Resto de las causas d/	9

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad.

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Excluye paro cardíaco (29C).

d/ Incluye 1 caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	365	7	11	1	150	2
Menores de 1 año	10	0	0	0	0	1
1 a 4 años	8	0	0	0	3	0
5 a 9 años	7	0	0	0	5	0
10 a 14 años	5	0	0	0	1	0
15 a 19 años	18	0	1	0	6	0
20 a 24 años	42	1	2	0	18	0
25 a 29 años	30	1	3	0	14	0
30 a 34 años	36	1	0	0	19	0
35 a 39 años	36	0	1	1	17	0
40 a 44 años	32	0	2	0	13	1
45 a 49 años	25	0	1	0	13	0
50 a 54 años	18	0	0	0	8	0
55 a 59 años	19	2	0	0	9	0
60 a 64 años	21	2	0	0	3	0
65 y más años	39	0	1	0	12	0
No especificado	19	0	0	0	9	0
Hombres	282	5	11	1	121	2
Menores de 1 año	6	0	0	0	0	1
1 a 4 años	5	0	0	0	2	0
5 a 9 años	7	0	0	0	5	0
10 a 14 años	1	0	0	0	0	0
15 a 19 años	15	0	1	0	5	0
20 a 24 años	35	1	2	0	15	0
25 a 29 años	26	1	3	0	13	0
30 a 34 años	27	0	0	0	15	0
35 a 39 años	28	0	1	1	14	0
40 a 44 años	27	0	2	0	11	1
45 a 49 años	20	0	1	0	10	0
50 a 54 años	12	0	0	0	6	0
55 a 59 años	17	2	0	0	7	0
60 a 64 años	15	1	0	0	3	0
65 y más años	24	0	1	0	7	0
No especificado	17	0	0	0	8	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Mujeres	83	2	0	0	29	0
Menores de 1 año	4	0	0	0	0	0
1 a 4 años	3	0	0	0	1	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	4	0	0	0	1	0
15 a 19 años	3	0	0	0	1	0
20 a 24 años	7	0	0	0	3	0
25 a 29 años	4	0	0	0	1	0
30 a 34 años	9	1	0	0	4	0
35 a 39 años	8	0	0	0	3	0
40 a 44 años	5	0	0	0	2	0
45 a 49 años	5	0	0	0	3	0
50 a 54 años	6	0	0	0	2	0
55 a 59 años	2	0	0	0	2	0
60 a 64 años	6	1	0	0	0	0
65 y más años	15	0	0	0	5	0
No especificado	2	0	0	0	1	0

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	13	3	73	66	39
Menores de 1 año	0	0	6	2	1
1 a 4 años	0	0	4	0	1
5 a 9 años	0	1	0	1	0
10 a 14 años	0	0	3	1	0
15 a 19 años	2	0	6	3	0
20 a 24 años	1	0	9	7	4
25 a 29 años	1	0	4	4	3
30 a 34 años	0	0	5	9	2
35 a 39 años	1	0	4	11	1
40 a 44 años	0	1	9	5	1

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
45 a 49 años	1	0	6	2	2
50 a 54 años	2	0	3	2	3
55 a 59 años	1	0	4	1	2
60 a 64 años	2	0	4	7	3
65 y más años	1	0	6	5	14
No especificado	1	1	0	6	2
Hombres	12	3	55	47	25
Menores de 1 año	0	0	5	0	0
1 a 4 años	0	0	3	0	0
5 a 9 años	0	1	0	1	0
10 a 14 años	0	0	1	0	0
15 a 19 años	2	0	4	3	0
20 a 24 años	1	0	6	6	4
25 a 29 años	1	0	3	3	2
30 a 34 años	0	0	4	6	2
35 a 39 años	1	0	1	9	1
40 a 44 años	0	1	8	3	1
45 a 49 años	1	0	5	2	1
50 a 54 años	2	0	1	1	2
55 a 59 años	1	0	4	1	2
60 a 64 años	1	0	4	4	2
65 y más años	1	0	6	3	6
No especificado	1	1	0	5	2
Mujeres	1	0	18	19	14
Menores de 1 año	0	0	1	2	1
1 a 4 años	0	0	1	0	1
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	2	1	0
15 a 19 años	0	0	2	0	0
20 a 24 años	0	0	3	1	0
25 a 29 años	0	0	1	1	1
30 a 34 años	0	0	1	3	0
35 a 39 años	0	0	3	2	0
40 a 44 años	0	0	1	2	0
45 a 49 años	0	0	1	0	1
50 a 54 años	0	0	2	1	1
55 a 59 años	0	0	0	0	0

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
60 a 64 años	1	0	0	3	1
65 y más años	0	0	0	2	8
No especificado	0	0	0	1	0

<5/5>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	365	7	11	1	150	2
Accidentes de transporte	145	0	2	0	122	0
Agresiones (homicidios)	49	4	2	1	14	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	16	0	0	0	0	0
Caídas	14	1	2	0	3	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	6	0	0	0	0	1
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	1	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	50	1	0	0	2	0
Resto de las causas	84	1	4	0	9	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2013

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	13	3	73	66	39
Accidentes de transporte	2	1	0	18	0
Agresiones (homicidios)	2	1	9	12	3
Ahogamiento y sumersión accidentales	0	0	3	12	1
Caídas	1	0	5	2	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	3	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	2	1	35	9	0
Resto de las causas	5	0	18	12	35

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2015).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2013

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	50	40	10
10 a 14 años	0	0	0
15 a 19 años	6	5	1
20 a 24 años	8	6	2
25 a 29 años	6	5	1
30 a 34 años	5	5	0
35 a 39 años	2	1	1
40 a 44 años	8	6	2
45 a 49 años	4	3	1

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2013**

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
50 a 54 años	2	1	1
55 a 59 años	3	3	0
60 a 64 años	2	2	0
65 y más años	1	1	0
No especificado	3	2	1

<2/2>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2013 y 2014**

Cuadro 3.20

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2013	2014 P/	2013	2014 P/
Estado	2 820	2 620	837	ND
Comondú	281	251	93	ND
La Paz	819	824	332	ND
Loreto	50	57	30	ND
Los Cabos	1 356	1 193	258	ND
Mulegé	314	295	124	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).
Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de nupcialidad.

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
2013										
Total	2 820	2	380	720	710	419	227	139	92	131
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	128	1	94	28	4	1	0	0	0	0
20 a 24 años	578	1	190	302	63	17	5	0	0	0
25 a 29 años	806	0	68	293	328	94	15	6	0	2
30 a 34 años	504	0	18	67	208	144	50	12	4	1
35 a 39 años	309	0	6	24	68	108	68	28	5	2
40 a 44 años	151	0	2	3	16	33	49	28	11	9
45 a 49 años	118	0	1	1	10	12	19	26	33	16
50 y más años	226	0	1	2	13	10	21	39	39	101
Contrayentes hombre-mujer a/	2 820	2	380	720	710	419	227	139	92	131
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	128	1	94	28	4	1	0	0	0	0
20 a 24 años	578	1	190	302	63	17	5	0	0	0
25 a 29 años	806	0	68	293	328	94	15	6	0	2
30 a 34 años	504	0	18	67	208	144	50	12	4	1
35 a 39 años	309	0	6	24	68	108	68	28	5	2
40 a 44 años	151	0	2	3	16	33	49	28	11	9
45 a 49 años	118	0	1	1	10	12	19	26	33	16
50 y más años	226	0	1	2	13	10	21	39	39	101
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014 P/										
Total	2 620	1	302	635	706	400	224	131	88	133
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	90	1	68	16	4	1	0	0	0	0
20 a 24 años	543	0	165	278	75	19	5	0	0	1
25 a 29 años	702	0	58	221	339	69	13	2	0	0
30 a 34 años	495	0	7	77	200	153	38	15	3	2
35 a 39 años	280	0	3	24	59	87	78	22	5	2

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.21

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
40 a 44 años	172	0	1	11	22	39	41	40	11	7
45 a 49 años	124	0	0	3	3	20	34	25	22	17
50 y más años	214	0	0	5	4	12	15	27	47	104
Contrayentes hombre-mujer a/	2 620	1	302	635	706	400	224	131	88	133
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	90	1	68	16	4	1	0	0	0	0
20 a 24 años	543	0	165	278	75	19	5	0	0	1
25 a 29 años	702	0	58	221	339	69	13	2	0	0
30 a 34 años	495	0	7	77	200	153	38	15	3	2
35 a 39 años	280	0	3	24	59	87	78	22	5	2
40 a 44 años	172	0	1	11	22	39	41	40	11	7
45 a 49 años	124	0	0	3	3	20	34	25	22	17
50 y más años	214	0	0	5	4	12	15	27	47	104
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
2013							
Total	2 820	30	219	575	964	1 032	0
Sin escolaridad	23	7	12	3	1		0
Primaria	253	14	111	79	32	17	0
Secundaria o equivalente	638	6	63	346	160	63	0

(Continúa)

<1/3>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
Preparatoria o equivalente	964	2	22	124	597	219	0
Profesional	942	1	11	23	174	733	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes hombre-mujer a/	2 820	30	219	575	964	1 032	0
Sin escolaridad	23	7	12	3	1		0
Primaria	253	14	111	79	32	17	0
Secundaria o equivalente	638	6	63	346	160	63	0
Preparatoria o equivalente	964	2	22	124	597	219	0
Profesional	942	1	11	23	174	733	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0
2014 P/							
Total	2 620	23	221	513	856	1 007	0
Sin escolaridad	28	4	14	5	3	2	0
Primaria	220	14	110	63	18	15	0
Secundaria o equivalente	530	5	58	276	123	68	0
Preparatoria o equivalente	890	0	23	116	547	204	0
Profesional	952	0	16	53	165	718	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes hombre-mujer a/	2 620	23	221	513	856	1 007	0
Sin escolaridad	28	4	14	5	3	2	0
Primaria	220	14	110	63	18	15	0
Secundaria o equivalente	530	5	58	276	123	68	0
Preparatoria o equivalente	890	0	23	116	547	204	0

(Continúa)

<2/3>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2013 y 2014

Cuadro 3.22

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
Profesional	952	0	16	53	165	718	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2013

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	837	0	30	175	148	483	1
Administrativo a/	133	0	21	64	16	32	0
Judicial b/	704	0	9	111	132	451	1
Mutuo consentimiento	621	0	9	106	119	386	1
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	46	0	0	0	9	37	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	11	0	0	1	1	9	0
Separación del hogar conyugal por más de un año, por causa justificada	11	0	0	1	1	9	0

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2013

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Adulterio o infidelidad sexual	4	0	0	0	0	4	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	4	0	0	1	1	2	0
Incitación a la violencia	3	0	0	0	1	2	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	2	0	0	1	0	1	0
Haber cometido delito doloso o infamante	2	0	0	1	0	1	0

<2/2>

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Divorcios registrados por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2013

Cuadro 3.24

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	837	0	9	76	118	178	145	124	71	90	26
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
20 a 24 años	36	0	5	27	4	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	87	0	2	29	46	9	0	0	0	0	1
30 a 34 años	150	0	1	13	44	64	22	1	1	0	4
35 a 39 años	185	0	0	3	16	82	60	18	5	0	1
40 a 44 años	111	0	0	2	4	15	42	35	6	5	2
45 a 49 años	97	0	0	0	1	3	10	47	27	8	1
50 y más años	139	0	0	0	1	2	10	17	30	71	8
No especificado	29	0	0	1	2	2	1	6	2	6	9

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Divorcios registrados por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2013

Cuadro 3.25

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	837	5	91	274	240	199	0	0	28
Sin escolaridad	9	1	5	3	0	0	0	0	0
Primaria	99	3	35	37	13	5	0	0	6
Secundaria o equivalente	252	1	29	139	54	23	0	0	6
Preparatoria o equivalente	262	0	18	59	125	56	0	0	4
Profesional	182	0	2	25	44	107	0	0	4
Carrera técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	33	0	2	11	4	8	0	0	8

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2015).

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.26

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	175 046	134 525	40 521	621 975	492 189	129 786
Familiar	152 115	118 662	33 453	594 300	472 929	121 371
Nuclear	109 045	88 782	20 263	383 657	322 116	61 541
Ampliado	37 392	25 842	11 550	182 290	130 353	51 937
Compuesto	4 243	3 210	1 033	21 560	16 418	5 142
No especificado	1 435	828	607	6 793	4 042	2 751
No familiar	22 663	15 738	6 925	27 007	18 928	8 079
Unipersonal	19 915	13 765	6 150	19 915	13 765	6 150
De corresidentes	2 748	1 973	775	7 092	5 163	1 929
No especificado	268	125	143	668	332	336

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	637 026	325 433	311 593
En la entidad	373 696	187 626	186 070
En otra entidad	246 685	129 195	117 490
Aguascalientes	584	304	280
Baja California	13 504	6 951	6 553
Campeche	334	185	149
Chiapas	7 765	4 243	3 522
Chihuahua	3 704	1 922	1 782
Coahuila de Zaragoza	2 741	1 477	1 264
Colima	1 282	680	602
Distrito Federal	22 205	11 935	10 270
Durango	8 653	4 449	4 204
Guanajuato	7 227	3 756	3 471
Guerrero	36 704	19 159	17 545
Hidalgo	1 780	961	819
Jalisco	15 191	7 729	7 462
México	8 904	4 905	3 999
Michoacán de Ocampo	10 563	5 341	5 222
Morelos	1 514	786	728
Nayarit	5 431	2 594	2 837
Nuevo León	1 036	531	505
Oaxaca	14 010	7 503	6 507
Puebla	8 048	4 436	3 612
Querétaro	840	456	384
Quintana Roo	636	346	290
San Luis Potosí	1 297	718	579
Sinaloa	43 021	21 541	21 480
Sonora	10 934	5 448	5 486
Tabasco	820	474	346
Tamaulipas	1 075	590	485
Tlaxcala	871	490	381
Veracruz de Ignacio de la Llave	13 001	7 752	5 249
Yucatán	488	269	219
Zacatecas	2 522	1 264	1 258
En los Estados Unidos de América	4 507	2 422	2 085

(Continúa)

<1/2>

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
En otro país	1 931	1 060	871
No especificado	10 207	5 130	5 077

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2014**

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	1 467 978
Extranjeros	1 441 565
Extranjeros no residentes en México	1 427 032
Visitantes turistas	1 168 445
Visitantes de negocios	10 670
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	855
Visitantes de crucero c/	164 826
Tripulación marítima	69 797
Tripulación aérea	12 123
Visitantes por razones humanitarias	2
Visitantes con permiso de actividad remunerada	2
Diplomáticos	312

(Continúa)

<1/2>

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2014**

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Extranjeros residentes en México	14 533
Temporales d/	7 383
Permanentes e/	7 150
Mexicanos	26 413
Residentes en el país	18 109
Residentes en el extranjero f/	7 834
Diplomáticos	11
Tripulación aérea	459

<2/2>

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ La información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ La información incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjercito en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjercito, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.29

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9256	0.9368	0.9695	0.8797
Comondú	0.9638	0.8424	0.9769	0.8723
La Paz	0.9510	0.9650	0.9799	0.8895
Loreto	0.9187	0.9151	0.9052	0.8590
Los Cabos	0.8884	0.9661	0.9641	0.8784
Mulegé	0.9234	0.8199	0.9562	0.8567

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	226 234	30.3
En situación de pobreza moderada	196 737	26.3
En situación de pobreza extrema	29 497	3.9
Vulnerables por carencias sociales	256 890	34.4
Vulnerables por ingresos	41 860	5.6
No pobres y no vulnerables	222 583	29.8
Privación social		
Con al menos una carencia social	483 124	64.6
Con tres o más carencias sociales	131 238	17.6
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	111 195	14.9
Con carencia por acceso a los servicios de salud	106 266	14.2
Con carencia por acceso a la seguridad social	348 567	46.6
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	123 121	16.5
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	92 614	12.4
Con carencia por acceso a la alimentación	183 654	24.6
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	268 094	35.9
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	78 954	10.6

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: CONEVAL. *Medición de la pobreza; Anexo estadístico 2014*. www.coneval.gob.mx (29 de julio de 2015).

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2012 a 2015

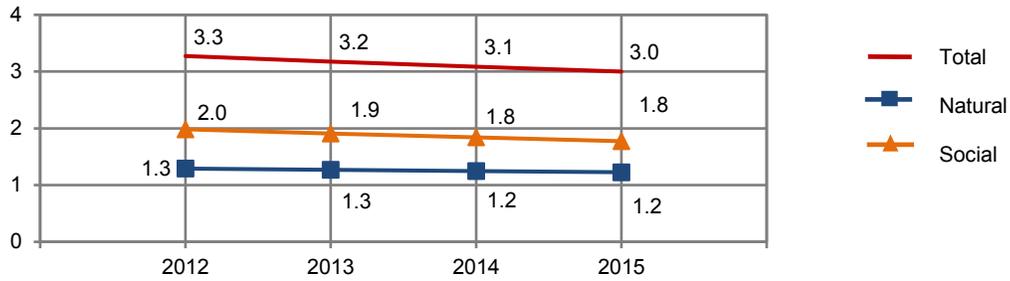
Cuadro 3.31

Indicador	2012	2013	2014	2015
Tasas de crecimiento (Porcentaje)				
Total	3.3	3.2	3.1	3.0
Natural	1.3	1.3	1.2	1.2
Social	2.0	1.9	1.8	1.8
Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)				
	17.1	16.9	16.7	16.5
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)				
	4.2	4.2	4.2	4.3

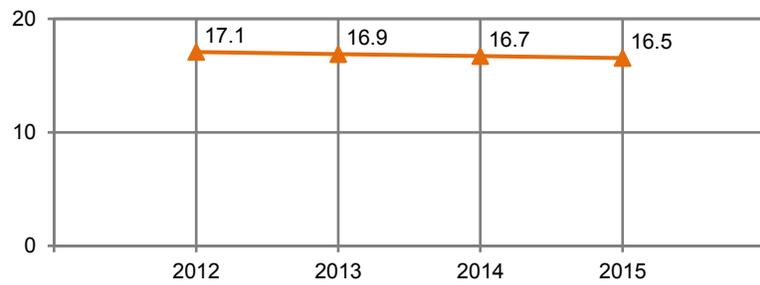
Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (18 de agosto de 2015).

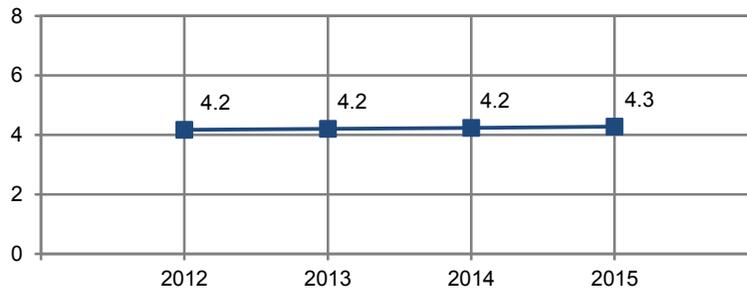
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: Cuadro 3.31

Población total por grandes grupos de edad y sexo
Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 3.32

Sexo	2011	2012	2013	2014	2015
Grupo de edad					
Total a/	672 682	695 409	718 196	741 037	763 929
0 a 14 años	193 847	198 187	202 413	206 529	210 568
15 a 29 años	183 711	188 304	192 901	197 494	202 047
30 a 44 años	159 929	165 956	171 792	177 436	182 891
45 a 64 años	105 613	111 660	117 946	124 463	131 188
65 y más años	29 582	31 301	33 144	35 116	37 236
Hombres	343 659	354 754	365 864	376 986	388 120
0 a 14 años	99 212	101 446	103 626	105 752	107 839
15 a 29 años	94 279	96 327	98 384	100 456	102 528
30 a 44 años	81 976	84 951	87 808	90 545	93 164
45 a 64 años	53 755	56 771	59 907	63 161	66 513
65 y más años	14 437	15 260	16 138	17 072	18 075
Mujeres	329 024	340 655	352 332	364 051	375 809
0 a 14 años	94 636	96 742	98 787	100 777	102 729
15 a 29 años	89 432	91 978	94 516	97 037	99 519
30 a 44 años	77 953	81 005	83 984	86 890	89 726
45 a 64 años	51 858	54 889	58 039	61 303	64 674
65 y más años	15 145	16 042	17 006	18 044	19 161

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (3 de febrero de 2015).

Población total por municipio
2013 y 2015

Cuadro 3.33

Municipio	2013			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado a/	718 196	365 864	352 332	763 929	388 120	375 809
Comondú	76 191	39 316	36 875	79 551	41 003	38 548
La Paz	275 867	138 215	137 653	290 288	145 175	145 113
Loreto	19 621	10 511	9 110	21 071	11 290	9 781
Los Cabos	282 551	144 891	137 659	305 980	156 276	149 704
Mulegé	63 966	32 932	31 035	67 039	34 376	32 663

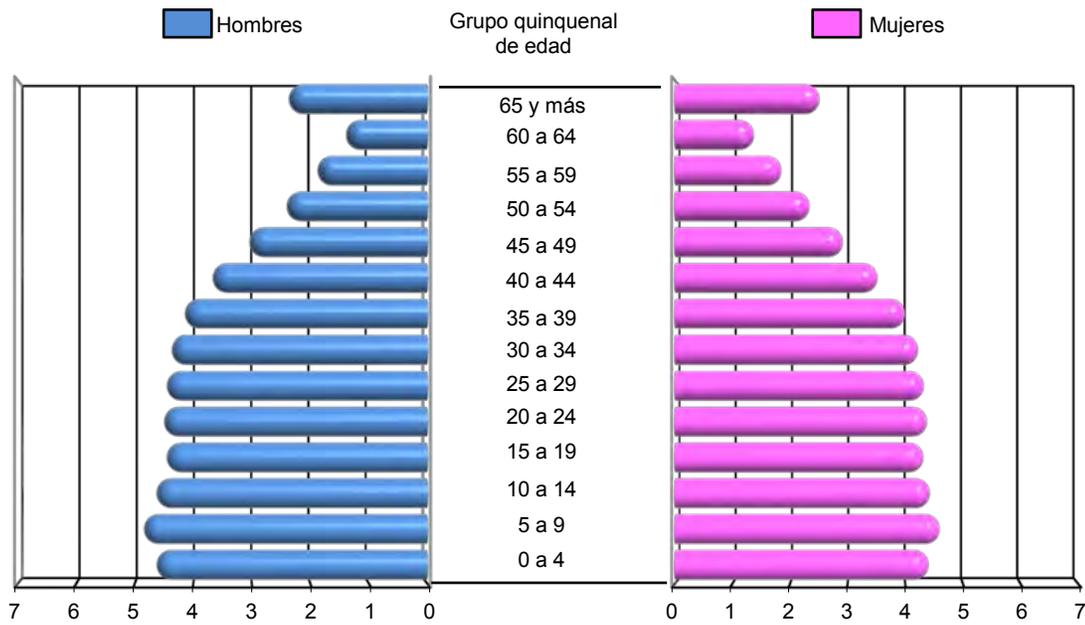
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (3 de febrero de 2015).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 1 de julio de 2015
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (3 de febrero de 2015).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2014 (Hectáreas)
- 4.2 Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda Al 12 de junio de 2010
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos Al 12 de junio de 2010
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje Al 12 de junio de 2010

- Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010
- 4.10 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010
- 4.11 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/
- 4.12 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/
(Miles de pesos)
- 4.13 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2014
(Millones de metros cúbicos)
- 4.14 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2014
- 4.15 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2014
- 4.16 Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/
- 4.17 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 4.18 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2014 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Habitacional	Otros proyectos
Estado	30	20	10
Loreto	30	20	10

Fuente: H. Ayuntamiento de Loreto. Dirección de Catastro. Dirección de Asentamientos Humanos.

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	2 850	637 026	325 433	311 593
1 a 4 999 habitantes	2 835	99 496	52 916	46 580
5 000 a 14 999 habitantes	10	95 134	48 827	46 307
15 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0
30 000 a 49 999 habitantes	2	88 967	45 761	43 206
50 000 a 99 999 habitantes	2	138 251	70 991	67 260
100 000 a 499 999 habitantes	1	215 178	106 938	108 240
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	178 271	178 079	192	636 981	631 074	5 907
Comondú	19 061	19 048	13	70 814	69 574	1 240
La Paz	71 212	71 099	113	251 852	248 784	3 068
Loreto	4 720	4 715	5	16 733	16 532	201
Los Cabos	66 620	66 588	32	238 472	237 557	915
Mulegé	16 658	16 629	29	59 110	58 627	483

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	178 079	631 074
1 a 4 999 habitantes	27 061	95 866
5 000 a 14 999 habitantes	25 878	94 804
15 000 a 29 999 habitantes	0	0
30 000 a 49 999 habitantes	23 800	87 763
50 000 a 99 999 habitantes	39 419	138 054
100 000 a 499 999 habitantes	61 921	214 587
500 000 a 999 999 habitantes	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.5

Clase de vivienda	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	178 079	631 074	320 829	310 245
Casa independiente	165 368	595 623	302 295	293 328
Departamento en edificio	5 200	14 332	7 250	7 082
Vivienda en vecindad	2 740	6 828	3 886	2 942
Vivienda en cuarto de azotea	80	227	116	111
Local no construido para habitación	57	142	97	45
Vivienda móvil	504	1 183	704	479
Refugio	44	84	59	25
No especificado	4 086	12 655	6 422	6 233

Nota: El rubro no especificado incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes y 9 099 personas que se estima viven en esas viviendas. a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.6

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	174 441	19 680	109 565	43 197	1 999
Comondú	18 977	1 798	11 826	5 153	200
La Paz	69 894	7 620	45 227	16 382	665
Loreto	4 545	570	2 818	1 089	68
Los Cabos	64 634	7 958	39 282	16 479	915
Mulegé	16 391	1 734	10 412	4 094	151

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

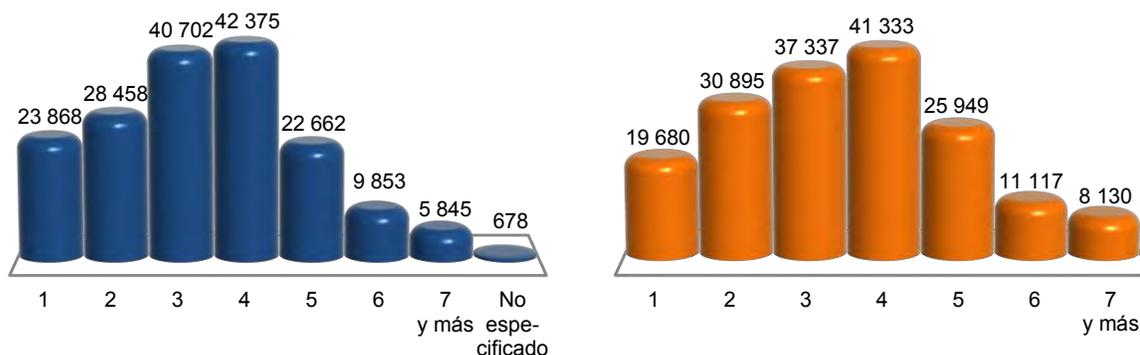
Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 174 441

Por número de cuartos

Por número de ocupantes



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	174 441	620 566
Cemento o firme	93 226	342 557
Madera, mosaico u otro recubrimiento	70 334	239 463
Tierra	10 043	35 928
No especificado	838	2 618

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Material en paredes	Total a/	Material en techos (Porcentaje)									
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de metálica	Lámina de asbesto	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con viguería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	No especificado
Total	185 595	0.3	3.2	10.1	5.2	1.2	4.0	0.0	0.2	74.8	1.0
Material de desecho	957	57.4	14.6	12.5	0.0	4.2	1.6	0.0	0.0	9.7	0.0
Lámina de cartón	1 833	0.9	67.2	19.2	9.4	2.4	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lámina de asbesto o metálica	1 546	0.0	2.8	78.4	7.7	3.6	1.0	0.0	0.0	6.3	0.3
Carrizo, bambú o palma	377	0.0	0.0	0.0	0.0	92.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0
Embarro o bajareque	70	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Madera	10 903	0.4	26.4	32.9	6.5	6.4	26.2	0.4	0.2	0.4	0.1
Adobe	898	2.0	2.6	40.1	39.2	12.6	2.4	0.0	0.0	1.1	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	167 506	0.0	1.0	7.8	5.0	0.5	2.7	0.0	0.2	82.7	0.2
No especificado	1 505	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	98.8

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	174 441	118 454	44 789	209	46	9 805	1 138
Agua entubada dentro de la vivienda	129 533	108 577	19 685	115	14	911	231
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	23 540	6 487	12 090	57	10	4 706	190
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	6 030	2 841	2 676	6	2	480	25
Agua entubada que acarrearán de otra vivienda	2 157	248	1 124	5	1	753	26
Agua de pipa	9 622	127	7 690	15	12	1 675	103

(Continúa)

<1/3>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	2 787	30	1 452	11	7	1 237	50
No especificado	772	144	72	0	0	43	513
Disponen de energía eléctrica	168 603	118 201	41 671	188	42	7 810	691
Agua entubada dentro de la vivienda	129 114	108 457	19 450	111	14	853	229
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	22 763	6 425	11 712	53	10	4 393	170
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	5 877	2 828	2 583	5	2	436	23
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	1 682	213	900	3	1	547	18
Agua de pipa	7 047	112	6 014	11	9	837	64
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 736	27	954	5	6	718	26
No especificado	384	139	58	0	0	26	161
No disponen de energía eléctrica	5 408	220	3 077	21	4	1 981	105
Agua entubada dentro de la vivienda	386	99	224	4	0	57	2
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	760	57	373	4	0	308	18
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	149	10	92	1	0	44	2
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	473	34	224	2	0	205	8
Agua de pipa	2 556	15	1 659	4	3	836	39
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 040	3	492	6	1	515	23
No especificado	44	2	13	0	0	16	13
No especificado	430	33	41	0	0	14	342
Agua entubada dentro de la vivienda	33	21	11	0	0	1	0
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	17	5	5	0	0	5	2
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	4	3	1	0	0	0	0
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	2	1	0	0	0	1	0

(Continúa)

<2/3>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Agua de pipa	19	0	17	0	0	2	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	11	0	6	0	0	4	1
No especificado	344	3	1	0	0	1	339

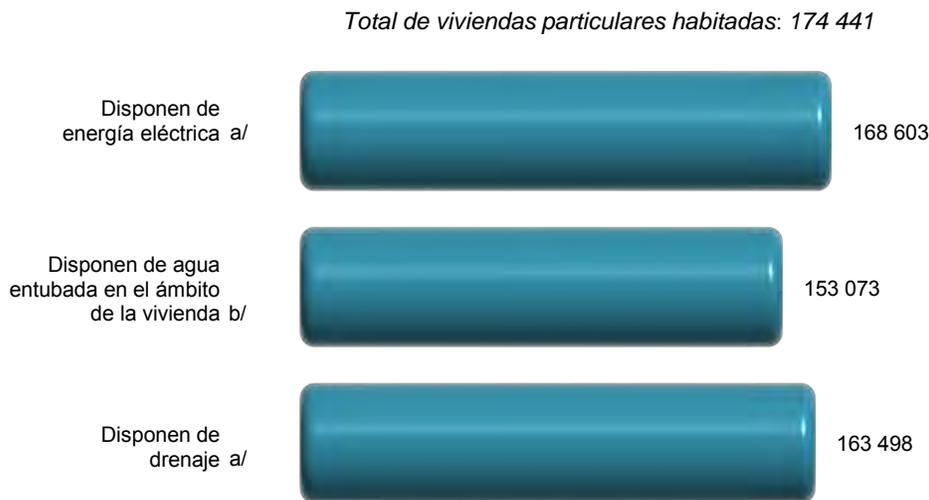
<3/3>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.9

Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.10

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	174 441	121 633	51 981	827
Computadora	174 441	72 319	101 176	946
Internet	174 441	57 887	115 525	1 029
Lavadora	174 441	119 106	54 273	1 062
Línea telefónica fija	174 441	71 030	102 401	1 010
Radio	174 441	127 141	46 200	1 100
Refrigerador	174 441	154 534	18 251	1 656
Teléfono celular	174 441	150 812	22 877	752
Televisor	174 441	164 867	8 920	654

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Estado	16 015	5 090	354	7 723	2 112	0	736
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	1 256	1 250	6	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	77	77	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	21	10	9	1	1	0	0
CONAVI	326	319	0	7	0	0	0
FONHAPO	455	0	230	225	0	0	0
FOVISSSTE	1 777	1 543	30	103	11	0	90
INFONAVIT	8 856	1 864	79	6 182	85	0	646
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	35	26	0	0	9	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	468	0	0	468	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	2 744	1	0	737	2 006	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/**

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Comondú	563	315	100	135	0	0	13
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	28	28	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	5	4	1	0	0	0	0
CONAVI	53	49	0	4	0	0	0
FONHAPO	137	0	94	43	0	0	0
FOVISSSTE	96	93	1	1	0	0	1
INFONAVIT	169	141	4	12	0	0	12
Sociedad Hipotecaria Finaciera	75	0	0	75	0	0	0
La Paz	4 546	2 232	128	1 769	33	0	384
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	45	45	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	10	4	5	0	1	0	0
CONAVI	204	201	0	3	0	0	0
FONHAPO	150	0	77	73	0	0	0
FOVISSSTE	1 164	981	11	92	4	0	76
INFONAVIT	2 486	976	35	1 148	19	0	308
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	33	24	0	0	9	0	0
Sociedad Hipotecaria Finaciera	454	1	0	453	0	0	0
Loreto	89	19	34	32	0	0	4
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
FONHAPO	40	0	30	10	0	0	0
FOVISSSTE	6	5	1	0	0	0	0
INFONAVIT	24	13	3	4	0	0	4
Sociedad Hipotecaria Finaciera	18	0	0	18	0	0	0
Los Cabos	9 197	1 212	24	5 567	2 079	0	315
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2	2	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	2	1	1	0	0	0
CONAVI	64	64	0	0	0	0	0
FONHAPO	92	0	10	82	0	0	0
FOVISSSTE	474	450	1	3	7	0	13

(Continúa)

<2/3>

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2013 P/

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
INFONAVIT	6 086	693	12	5 013	66	0	302
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	468	0	0	468	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	2 006	0	0	0	2 006	0	0
Mulegé	358	62	62	214	0	0	20
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2	2	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	0	2	0	0	0	0
CONAVI	4	4	0	0	0	0	0
FONHAPO	36	0	19	17	0	0	0
FOVISSSTE	31	14	16	1	0	0	0
INFONAVIT	91	41	25	5	0	0	20
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	191	0	0	191	0	0	0
No especificado b/	1 262	1 250	6	6	0	0	0
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	1 256	1 250	6	0	0	0	0
FOVISSSTE	6	0	0	6	0	0	0

<3/3>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pago de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, auto-construcción con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; éste puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda. Una vivienda puede estar financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y los subsidios ligados a créditos; por ello, el número de financiamientos no equivale al número de viviendas.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Estado	2 513 969	2 121 196	65 179	55 523	36 194	23 906	211 971
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	28 119	28 119	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	15 972	7 618	6 716	819	819	0	0
CONAVI	18 330	18 261	0	69	0	0	0
FONHAPO	16 490	0	12 190	4 300	0	0	0
FOVISSSTE a/	789 676	737 517	16 268	1 960	5 303	0	28 629
INFONAVIT	806 403	524 788	25 623	45 930	26 719	0	183 342
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	16 399	12 369	678	0	3 352	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	26 351	0	0	2 445	0	23 906	0
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	93	93	0	0	0	0	0
Comondú	107 171	94 538	7 419	996	0	0	4 219
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	10 911	10 911	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 687	2 977	710	0	0	0	0
CONAVI	3 120	3 074	0	45	0	0	0
FONHAPO	5 842	0	4 982	860	0	0	0
FOVISSSTE a/	44 063	43 111	550	0	0	0	402
INFONAVIT	39 548	34 465	1 176	91	0	0	3 816
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	943 280	779 196	27 651	16 354	11 853	0	108 225
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	15 848	15 848	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	7 589	3 003	3 767	0	819	0	0
CONAVI	11 065	11 041	0	24	0	0	0
FONHAPO	5 541	0	4 081	1 460	0	0	0
FOVISSSTE	495 827	461 190	7 317	1 238	1 409	0	24 674
INFONAVIT	391 973	276 707	11 808	13 632	6 273	0	83 552

(Continúa)

<1/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	15 344	11 314	678	0	3 352	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	93	93	0	0	0	0	0
Loreto	11 038	6 070	2 891	348	0	0	1 729
CONAVI	60	60	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 790	0	1 590	200	0	0	0
FOVISSSTE	2 605	2 195	410	0	0	0	0
INFONAVIT	6 584	3 815	891	148	0	0	1 729
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	0	0	0	0	0	0	0
Los Cabos	610 758	427 818	5 562	36 643	24 341	23 906	92 488
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	682	682	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 276	1 638	819	819	0	0	0
CONAVI	3 882	3 882	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 970	0	530	1 440	0	0	0
FOVISSSTE	232 143	223 960	539	197	3 895	0	3 554
INFONAVIT	341 719	196 922	3 674	31 742	20 446	0	88 935
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	735	735	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	26 351	0	0	2 445	0	23 906	0
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	45 585	21 142	17 952	1 182	0	0	5 309
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	678	678	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 420	0	1 420	0	0	0	0
CONAVI	204	204	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 347	0	1 007	340	0	0	0
FOVISSSTE	15 038	7 061	7 452	525	0	0	0
INFONAVIT	26 579	12 880	8 073	317	0	0	5 309

(Continúa)

<2/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa

Cuadro 4.12

2013 P/
(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	320	320	0	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera a/	0	0	0	0	0	0	0
No especificado b/	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
FOVISSSTE a/	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: CONAVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2013.

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa

Cuadro 4.13

2014
(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Público urbano
Estado	68.4	38.7	2.5	2.5
Comondú	32.7	13.0	0.0	0.0
Ihuagil	19.0	5.0	0.0 b/	0.0
Alberto Andrés Alvarado Arámburo c/	13.7	8.0	0.0 b/	0.0
La Paz	25.0	18.0	0.0	0.0
General Agustín Olachea Avilés d/	11.0	10.0	0.0 b/	0.0
La Buena Mujer	14.0	8.0	0.0 b/	0.0
Los Cabos	10.7	7.7	2.5	2.5
San Lázaro	10.7	7.7	2.5	2.5

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ El objetivo de estas presas es para el control de avenidas de agua de lluvia y la recarga de los mantos acuíferos.

c/ Se refiere a la presa La Higuera, nombre común con el que se le conoce.

d/ Se refiere a la presa Santa Inés, nombre común con el que se le conoce.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2014

Cuadro 4.14

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	186	155	5	26	178	158	1	19
Comondú	56	44	5	7	31	30	1	NS
La Paz	59	54	0	5	61	61	0	NS
Loreto	8	7	0	1	14	14	0	NS
Los Cabos	29	28	0	1	42	25	0	17
Mulegé	34	22	0	12	30	30	0	1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende plantas desaladoras y galerías filtrantes.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Departamento de Desalación.

H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2014

Cuadro 4.15

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	19	210.6	7
Comondú	7	2.0	NS
La Paz	5	5.5	NS
Loreto	1	0.1	NS
Los Cabos	1	200.0	6
Mulegé	5	3.0	NS

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencias.

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público
por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/**

Cuadro 4.16

Municipio	Total	Pozo	Presa	Galería filtrante	Manantial	Otra
Estado	143	128	1	3	6	5
Comondú	46	37	0	3	4	2
La Paz	52	48	0	0	2	2
Loreto	7	7	0	0	0	0
Los Cabos	17	15	1	0	0	1
Mulegé	21	21	0	0	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 4.17

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	22	23
Comondú	7	7
La Paz	5	6
Loreto	2	2
Los Cabos	5	5
Mulegé	3	3

a/ En el estado todos los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 4.18

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	263 646	260 614	3 032	1 961
Comondú	26 919	26 051	868	513
La Paz	106 867	105 822	1 045	779
Loreto	7 161	7 051	110	75
Los Cabos	100 767	100 089	678	355
Mulegé	21 932	21 601	331	239

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2014
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2014

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2014
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2014
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2014
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2014
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2014
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2014
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución
2014
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2014
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2014

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2013 y 2014
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2014
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014
- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014

- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2014
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2014
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2014
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2014
- 5.31 Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010
- 5.32 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014
- 5.33 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2012, 2013 y 2014
- 5.34 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2014
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivos
2014
- 5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derecho- habiente	Derechohabiente							No especi- ficado	
			Sub- total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada		Otra institu- ción
Estado	637 026	145 165	481 387	267 142	83 965	1 927	8 698	116 785	10 737	4 222	10 474
Comondú	70 816	12 879	57 675	22 773	10 217	407	971	24 228	218	342	262
La Paz	251 871	54 336	193 945	103 277	48 288	753	5 858	36 681	4 383	1 324	3 590
Loreto	16 738	3 878	12 562	5 249	3 430	21	9	4 050	78	126	298
Los Cabos	238 487	64 056	168 626	110 095	14 183	311	270	38 560	5 590	2 138	5 805
Mulegé	59 114	10 016	48 579	25 748	7 847	435	1 590	13 266	468	292	519

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	404 183 b/	388 675	ND	8 552	6 956
Comondú	31 692	31 692	ND	ND	ND
La Paz	142 441	136 074	ND	ND	6 367
Loreto	6 931	6 931	ND	ND	0
(Continúa)					<1/2>

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Los Cabos	174 504	174 504	ND	ND	0
Mulegé	40 063	39 474	ND	ND	589
No especificado	8 552	0	ND	8 552	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2014

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	655 527 b/	342 151	ND	7 717	6 988 c/
Comondú	66 995	29 157	ND	0	ND
La Paz	239 776	120 656	ND	7 717	6 609
Loreto	14 605	5 884	ND	0	0
Los Cabos	273 011	151 721	ND	0	0
Mulegé	61 140	34 733	ND	0	379

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2014

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Estado	0	287 178	11 493
Comondú	0	37 838	0
La Paz	0	93 301	11 493
Loreto	0	8 721	0
Los Cabos	0	121 290	0
Mulegé	0	26 028	0

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Excluye la información no disponible.

c/ Incluye atención a derechohabientes de otros destacamentos comisionados a esta entidad, que están registrados en otra.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Total	8 549	3 348	1 438	189	85	9	3 393	87
Personal médico	1 891	765	359	25	26	2	708	6
En contacto directo con el paciente	1 681	682	322	24	26	2	620	5
Médicos generales	577	210	93	3	13	2	255	1
Médicos especialistas	823	377	207	11	10	0	214	4
Odontólogos	63	25	9	5	3	0	21	0
Residentes	67	37	0	0	0	0	30	0
Pasantes b/	151	33	13	5	0	0	100	0
En otras labores	210	83	37	1	0	0	88	1
Personal no médico	6 658	2 583	1 079	164	59	7	2 685	81
Personal paramédico	2 915	1 236	471	32	30	3	1 122	21
De enfermería	2 316	889	426	32	30	3	936	0
Auxiliar	779	325	175	3	2	0	274	0
General	1 169	398	180	25	23	3	540	0

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Especializado	214	146	60	4	4	0	0	0
Pasantes	85	0	1	0	0	0	84	0
Otros	69	20	10	0	1	0	38	0
Otro personal paramédico	599	347	45	0	0	0	186	21
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	649	212	97	34	6	0	280	20
Personal administrativo	2 203	774	402	31	23	3	962	8
Otro personal d/	891	361	109	67	0	1	321	32

<2/2>

a/ Antes IMSS-Oportunidades. Este programa inició operaciones en la entidad el 1 de diciembre de 2014.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

d/ Comprende: personal de intendencia, conservación, choferes, operadores de ambulancias, lavandería, servicios básicos y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Estado	1 891 b/	765	359	25	26	2	708	6
Comondú	228	71	52	0	ND	0	105	0
La Paz	928	359	207	25	20	1	310	6

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Loreto	45	8	10	0	0	1	26	0
Los Cabos	475	234	51	0	0	0	190	0
Mulegé	215	93	39	0	6	0	77	0

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Antes IMSS-Oportunidades. Este programa inició operaciones en la entidad el 1 de diciembre de 2014.

b/ Excluye información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Estado	144 b/	19	30	1	2	0	91	1
De consulta externa	126	14 c/	26	0	0	0	85	1
De hospitalización general	16 d/	5	4	0	2	0	5	0
De hospitalización especializada	2 e/	0	0	1	0	0	1	0
Comondú	28	4	7	0	ND	0	17	0
De consulta externa	25	3	6	0	ND	0	16	0
De hospitalización general	3	1	1	0	ND	0	1	0
La Paz	50	3	9	1	1	0	35	1
De consulta externa	44	2	8	0	0	0	33	1
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1	0
De hospitalización especializada	2	0	0	1	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Loreto	5	1	1	0	0	0	3	0
De consulta externa	4	1	1	0	0	0	2	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Los Cabos	32	4	5	0	0	0	23	0
De consulta externa	27	2	4	0	0	0	21	0
De hospitalización general	5	2	1	0	0	0	2	0
Mulegé	29	7	8	0	1	0	13	0
De consulta externa	26	6	7	0	0	0	13	0
De hospitalización general	3	1	1	0	1	0	0	0

<2/2>

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Excluye información no disponible.

c/ Incluye 1 unidad de atención médica ambulatoria.

d/ Incluye 14 unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

e/ Incluye 1 unidad médica que proporciona a la vez servicio de consulta externa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	58	141
Comondú	12	26
La Paz	19	62
Loreto	3	10
Los Cabos	7	18
Mulegé	17	25

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Camas censables	663	219	104	50	20	0	270	0
Camas no censables	515	206	77	19	6	0	207	0
Incubadoras	55	10	6	3	2	0	34	0
Consultorios	555	187	103	10	9	0	236	10
Ambulancias	92	20	14	3	3	0	52	0
Áreas de urgencias	28	15	4	1	2	0	6	0
Áreas de terapia intensiva	7	1	1	1	0	0	4	0
Laboratorios	29	10	5	1	1	0	12	0
Gabinetes de radiología	29	10	5	1	2	0	10	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	50	23	6	4	3	0	14	0
Quirófanos	32	11	5	2	2	0	12	0
Salas de expulsión	28	6	7	1	2	0	12	0
Bancos de sangre	3	1	1	0	0	0	1	0
Farmacias	80	18	7	1	2	0	52 b/	0

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Excluye las farmacias incorporadas al Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Consultas externas	2 379 012	1 187 285	444 078	23 943	26 105	0	693 589	4 012
Estudios de diagnóstico	3 622 787	1 947 566	498 245	26 612	32 452	0	1 117 449	463
Sesiones de tratamiento	496 853	358 031	66 814	5 537	854	0	14 404	51 213
Egresos hospitalarios b/	45 449	20 038	6 372	639	357	0	18 043	0
Intervenciones quirúrgicas	32 525	16 108	4 442	368	183	0	11 424	0
Defunciones hospitalarias c/	1 145	557	224	1	1	0	362	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Partos atendidos	11 573	4 915	678	81	55	0	5 844	0
Abortos registrados	1 599	758	103	3	3	0	732	0
Dosis de biológicos aplicadas	619 450	329 642	42 745	2 866	1 148	0	243 049	0
Pláticas de educación para la salud	40 249	27 255	2 882	280	1 147	0	8 533	152
Consultas y atenciones de planificación familiar	41 394	2 575	3 841	465	476	0	34 037	0

<2/2>

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Estado	2 379 012 b/	1 187 285	444 078	23 943	26 105	0	693 589	4 012
General	1 536 272	725 868	314 493	3 645	13 890	0	476 665	1 711
Especializada	409 187	194 141	93 595	12 838	7 506	0	98 806	2 301
De urgencia	308 072	202 772	15 732	1 445	1 314	0	86 809	0
Odontológica	125 481	64 504	20 258	6 015	3 395	0	31 309	0
Comondú	302 666	127 573	60 994	0	ND	0	114 099	0
General	198 240	70 669	47 414	0	ND	0	80 157	0
Especializada	33 831	15 992	8 884	0	ND	0	8 955	0
De urgencia	52 922	31 262	1 438	0	ND	0	20 222	0
Odontológica	17 673	9 650	3 258	0	ND	0	4 765	0

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2014

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
La Paz	1 050 625	451 750	264 638	23 943	23 039	0	283 243	4 012
General	630 760	272 182	167 494	3 645	11 246	0	174 482	1 711
Especializada	267 303	99 996	73 849	12 838	7 506	0	70 813	2 301
De urgencia	98 410	62 032	10 939	1 445	1 287	0	22 707	0
Odontológica	54 152	17 540	12 356	6 015	3 000	0	15 241	0
Loreto	60 071	17 179	14 520	0	0	0	28 372	0
General	43 535	11 111	14 245	0	0	0	18 179	0
Especializada	3 611	0	0	0	0	0	3 611	0
De urgencia	10 318	4 918	0	0	0	0	5 400	0
Odontológica	2 607	1 150	275	0	0	0	1 182	0
Los Cabos	707 799	448 945	52 936	0	0	0	205 918	0
General	474 568	283 712	40 040	0	0	0	150 816	0
Especializada	83 654	61 493	8 331	0	0	0	13 830	0
De urgencia	122 421	86 005	2 303	0	0	0	34 113	0
Odontológica	27 156	17 735	2 262	0	0	0	7 159	0
Mulegé	257 851	141 838	50 990	0	3 066	0	61 957	0
General	189 169	88 194	45 300	0	2 644	0	53 031	0
Especializada	20 788	16 660	2 531	0	0	0	1 597	0
De urgencia	24 001	18 555	1 052	0	27	0	4 367	0
Odontológica	23 893	18 429	2 107	0	395	0	2 962	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, dermatología, cardiología, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, alergología, traumatología, neurología, angiología y las de urgencias comprenden consultas y atenciones.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2014

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Estudios de diagnóstico	3 622 787	1 947 566	498 245	26 612	32 452	0	1 117 449 b/	463
Análisis clínicos	3 221 780	1 718 754	432 616	21 049	26 452	0	1 022 909	0
Anatomía patológica	43 874	28 553	5 929	0	0	0	9 392	0
Electrodiagnóstico	45 712	30 196	9 243	252	933	0	5 088	0
Radiología	222 433	122 541	34 030	4 598	3 867	0	57 135	262
Ultrasonido	73 314	37 450	13 640	713	1 200	0	20 311	0
Otros c/	15 674	10 072	2 787	0	0	0	2 614	201
Personas atendidas	929 195	493 485	154 620	8 085	16 622	0	256 080	303
Análisis clínicos	586 151	295 114	102 073	4 031	13 245	0	171 688	0
Anatomía patológica	38 766	23 966	5 451	0	0	0	9 349	0
Electrodiagnóstico	44 546	30 196	8 294	252	933	0	4 871	0
Radiología	176 575	99 102	25 320	3 089	1 610	0	47 352	102
Ultrasonido	68 484	35 035	11 696	713	834	0	20 206	0
Otros c/	14 673	10 072	1 786	0	0	0	2 614	201

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Excluye estudios realizados del Seguro Popular.

c/ Comprende: Audiometría, audiología, alergia e inmunología, endoscopia, flurangiografía, laringoscopia, optometría, prueba de esfuerzo, pruebas subcutáneas, rectoscopia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2014

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Sesiones de tratamiento	496 853	358 031	66 814	5 537	854	0	14 404	51 213
Diálisis	287 737	272 412	6 200	0	0	0	9 125	0
Fisioterapia	158 069	51 740	53 983	4 831	0	0	0	47 515
Inhaloterapia	4 002	714	2 672	0	616	0	0	0
Quimioterapia	6 588	2 117	3 826	0	0	0	645	0
Radioterapia	3 816	0	40	0	0	0	3 776	0
Terapia ocupacional	1 241	0	0	0	0	0	62	1 179

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2014

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Terapia psicológica	10 801	6 542	0	706	238	0	796	2 519
Otros b/	24 599	24 506	93	0	0	0	0	0
Personas atendidas	39 579	18 782	5 551	1 515	779	0	1 459	11 493
Diálisis	3 763	2 564	1 107	0	0	0	92	0
Fisioterapia	17 183	3 810	2 612	809	0	0	0	9 952
Inhaloterapia	1 622	714	367	0	541	0	0	0
Quimioterapia	3 273	1 353	1 395	0	0	0	525	0
Radioterapia	392	0	39	0	0	0	353	0
Terapia ocupacional	291	0	0	0	0	0	62	229
Terapia psicológica	9 225	6 542	0	706	238	0	427	1 312
Otros b/	3 830	3 799	31	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Comprende: anestesia, láser, hemoterapia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2014

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS b/
Total	619 450	329 642	42 745	2 866	1 148	0	243 049
Antiinfluenza	135 627	84 780	11 621	720	430	0	38 076
Antirrábica humana	197	186	0	0	0	0	11
Antivaricela	438	0	412	0	0	0	26
BCG c/	12 953	5 337	872	88	0	0	6 656
DPT d/	12 840	7 302	813	90	4	0	4 631
Hepatitis B	53 605	29 416	2 938	414	152	0	20 685
Neumocócica conjugada e/	40 447	20 893	3 202	0	5	0	16 347
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	52 183	26 458	4 144	344	47	0	21 190
Rotavirus g/	36 650	19 669	2 734	410	45	0	13 792
SABIN h/	122 099	60 128	8 230	0	0	0	53 741

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2014

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS b/
SR i/	13 439	2 690	590	110	85	0	9 964
SRP j/	29 270	14 103	2 079	60	24	0	13 004
Toxoides tetánico diftérico	87 070	47 530	3 082	500	249	0	35 709
VPH k/	15 524	8 060	953	130	58	0	6 323
Otros l/	7 108	3 090	1 075	0	49	0	2 894

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Incluye los servicios otorgados del Seguro Popular.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende: hepatitis "a", antineumocócica adultos, antirrábica, faboterápico polivalente antiarácido, antiviperino y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	41 394	2 575	3 841	465	476	0	34 037	0
Primera vez	10 618	773	1 032	195	181	0	8 437	0
Subsecuentes	30 776	1 802	2 809	270	295	0	25 600	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	41 394	2 575	3 841	465	476	0	34 037	0
Menores de 20 años	10 291	202	333	346	251	0	9 159	0
20 y más años	31 103	2 373	3 508	119	225	0	24 878	0
Métodos anticonceptivos repartidos	209 940	125 304	1 337	7 169	1 868	0	74 262	0
Inyectable c/	16 056	623	131	1 488	297	0	13 517	0
Preservativo	175 245	121 015	1 070	3 810	1 521	0	47 829	0
Dispositivo intrauterino	6 141	3 666	136	143	50	0	2 146	0

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2014

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS	DIF
Otros d/	12 498	0	0	1 728	0	0	10 770	0
Intervenciones quirúrgicas	1 963	1 739	59	31	19	0	115	0
Oclusión tubaria bilateral	1 684	1 593	54	25	11	0	1	0
Vasectomía	279	146	5	6	8	0	114	0
Atenciones posteventos obstétricos	8 176	5 015	97	0	50	0	3 014	0
Inserción de dispositivo intrauterino	4 932	3 290	42	0	42	0	1 558	0
Oclusión tubaria bilateral	2 683	1 484	41	0	8	0	1 150	0
Solo hormonal postaborto	561	241	14	0	0	0	306	0
Usuarios nuevos	11 035	1 768	452	142	236	0	8 437	0
Oral	1 022	281	87	45	42	0	567	0
Inyectable c/	1 341	103	63	16	34	0	1 125	0
Implante subdérmico	216	35	30	15	0	0	136	0
Dispositivo intrauterino	1 302	307	63	13	20	0	899	0
Quirúrgico	4 813	110	59	31	18	0	4 595	0
Preservativo	1 665	932	119	22	122	0	470	0
Otros e/	676	0	31	0	0	0	645	0
Usuarios activos f/	30 855 g/	ND	ND	287	275	0	30 293	0
Oral	740	ND	ND	112	89	0	539	0
Inyectable c/	3 354	ND	ND	12	45	0	3 297	0
Implante subdérmico	1 203	ND	ND	23	0	0	1 180	0
Dispositivo intrauterino	2 321	ND	ND	51	32	0	2 238	0
Quirúrgico	21 274	ND	ND	0	19	0	21 255	0
Preservativo	1 285	ND	ND	89	90	0	1 106	0
Otros e/	678	ND	ND	0	0	0	678	0

<2/2>

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual y bimestral.

d/ Comprende: anticonceptivos de emergencia, hormonales, implantes, orales, parches transdérmico, vasectomías y otros.

e/ Comprende espumas y gel.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

g/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2014

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	315	59	45	142	56	11	2
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	56	37	7	8	4	0	0
15 a 19 años	101	21	17	42	18	3	0
20 a 24 años	33	0	5	13	13	2	0
25 a 29 años	19	0	2	9	7	1	0
30 a 34 años	22	0	0	15	7	0	0
35 y más años	83	0	14	55	7	5	2
Hombres	235	38	32	103	51	9	2
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	39	23	7	6	3	0	0
15 a 19 años	82	14	13	36	17	2	0
20 a 24 años	28	0	3	11	12	2	0
25 a 29 años	18	0	2	9	6	1	0
30 a 34 años	16	0	0	9	7	0	0
35 y más años	51	0	7	32	6	4	2
Mujeres	80	21	13	39	5	2	0
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	17	14	0	2	1	0	0
15 a 19 años	19	7	4	6	1	1	0
20 a 24 años	5	0	2	2	1	0	0
25 a 29 años	1	0	0	0	1	0	0
30 a 34 años	6	0	0	6	0	0	0
35 y más años	32	0	7	23	1	1	0

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil AC. Área de Tratamiento y Prevención.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2014

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA a/	ISS
Total	385 001	182 424	66 165	1 311	2 208	0	132 893
Infecciones respiratorias agudas	194 708	94 512	30 881	762	1 227	0	67 326
Infecciones Intestinales por otros organismos y las mal definidas	45 529	24 293	9 464	54	558	0	11 160
Infección de vías urinarias	41 813	18 687	6 627	93	238	0	16 168
Gingivitis y enfermedad periodontal	13 022	8 399	938	48	1	0	3 636
Úlceras, gastritis y duodenitis	10 829	4 668	1 382	21	0	0	4 758
Síndrome febril	10 606	6 552	3 207	3	151	0	693
Fiebre por dengue	10 010	3 714	952	33	23	0	5 288
Obesidad	6 363	4 259	1 367	5	0	0	732
Otitis media aguda	5 006	293	1 334	59	7	0	3 313
Varicela	3 259	1 627	507	16	1	0	1 108
Resto de los diagnósticos	43 856	15 420	9 506	217	2	0	18 711

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Total	45 449	20 038	6 372	639	357
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 578	709	239	39	49
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 271	1 110	507	6	5
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	448	247	57	4	15
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 598	736	294	28	34
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	846	206	22	4	5
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	576	331	72	9	5
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	241	129	67	4	14
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	96	53	13	4	10
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 540	1 262	678	8	11
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 170	1 156	417	40	16

(Continúa)

<1/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 851	2 680	1 054	66	35
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	712	352	109	15	16
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 180	584	296	45	18
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3 885	2 174	711	48	20
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	14 301	5 497	994	90	58
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 633	831	86	11	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	404	156	50	7	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	400	81	169	55	11
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 385	1 699	445	54	20
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 334	45	92	102	13
					<2/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-PROSPERA a/	ISS
Total	0	18 043
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	542
C00-D48 Tumores (neoplasias)	0	643
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	125
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	506
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	609
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	159
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	27
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	16
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	0	581
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	0	541
(Continúa)	0	<3/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2014

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-PROSPERA a/	ISS
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	0	2 016
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	220
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	237
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	0	932
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	7 662
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	703
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	191
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	84
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	0	1 167
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	0	1 082

<4/4>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	45 449	15 444	30 005
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 578	789	789
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 271	724	1 547
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	448	200	248
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 598	785	813
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	846	473	373
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	576	301	275

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	241	142	99
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	96	48	48
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 540	1 340	1 200
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 170	1 200	970
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 851	2 743	3 108
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	712	389	323
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 180	565	615
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3 885	1 752	2 133
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	14 301	0	14 301
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 633	904	729
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	404	243	161
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	400	185	215
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 385	2 164	1 221
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 334	497	837

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR e ISS.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Total	1 145	557	224	1	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	73	20	8	0	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	195	108	57	1	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	7	2	0	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	193	108	23	0	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	3	1	1	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	28	16	2	0	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	225	110	55	0	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	87	42	29	0	1
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	120	52	24	0	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	5	2	2	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	12	5	4	0	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	56	30	9	0	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	3	2	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	55	32	3	0	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	24	4	2	0	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4	0	3	0	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	51	18	0	0	0

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2014

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-PROSPERA a/	ISS
Total	0	362
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	45
C00-D48 Tumores (neoplasias)	0	29
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	62
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	10
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	0	60
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	0	15
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	0	44
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	1
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	3
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	0	17
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	1
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	20
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	18
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	1
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	33

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Antes IMSS-Oportunidades.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2014

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 145	622	523
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	73	49	24
C00-D48 Tumores (neoplasias)	195	106	89
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	5	6
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	193	93	100
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	3	3	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	28	14	14
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	225	117	108
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	87	49	38
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	120	66	54
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	5	1	4
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	12	4	8
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	56	34	22
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	3	0	3
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	55	28	27
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	24	11	13
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4	2	2
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	51	40	11

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR e ISS.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

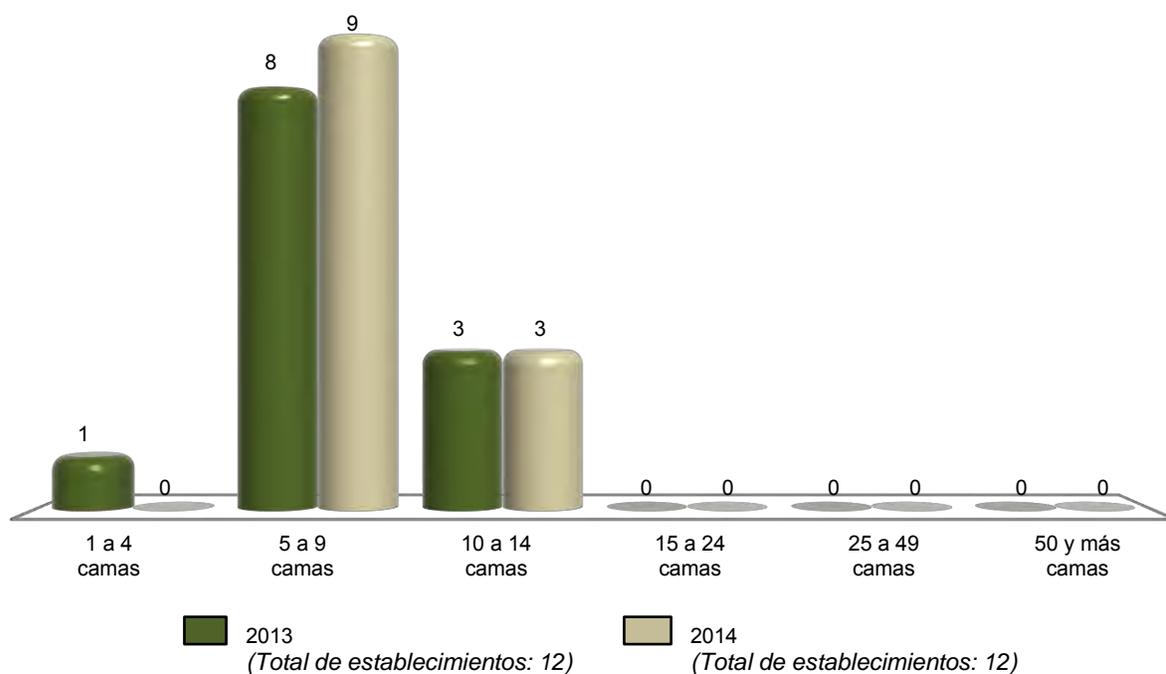
SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz y Santa Rosalía.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2013 y 2014**

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	17	0	11	6	0	0	0
En contacto directo con el paciente	16	0	10	6	0	0	0
Médicos generales	4	0	1	3	0	0	0
Médicos especialistas	12	0	9	3	0	0	0
Gineco-obstetras	2	0	2	0	0	0	0
Pediatras	0	0	0	0	0	0	0
Cirujanos	4	0	3	1	0	0	0
Internistas	2	0	1	1	0	0	0
Anestesiólogos	0	0	0	0	0	0	0
Otros especialistas	4	0	3	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	215	0	134	81	0	0	0
En contacto directo con el paciente	215	0	134	81	0	0	0
Médicos generales	52	0	40	12	0	0	0
Médicos especialistas	155	0	87	68	0	0	0
Gineco-obstetras	21	0	13	8	0	0	0
Pediatras	17	0	11	6	0	0	0
Cirujanos	29	0	18	11	0	0	0
Internistas	11	0	7	4	0	0	0
Anestesiólogos	25	0	17	8	0	0	0
Otros especialistas	52	0	21	31	0	0	0
Odontólogos	3	0	2	1	0	0	0
Residentes	5	0	5	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	369	0	203	166	0	0	0
Personal paramédico	162	0	116	46	0	0	0
De enfermería	150	0	104	46	0	0	0
Auxiliar	42	0	18	24	0	0	0
General	80	0	63	17	0	0	0
Especializado	20	0	18	2	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
Otros	8	0	5	3	0	0	0
Otro personal paramédico	12	0	12	0	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	19	0	8	11	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	34	0	0	34	0	0	0
Personal administrativo	81	0	52	29	0	0	0
Otro personal a/	73	0	27	46	0	0	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	53	0	20	33	0	0	0
Generales	39	0	13	26	0	0	0
De especialidad	14	0	7	7	0	0	0
Camas censables	90	0	55	35	0	0	0
De medicina interna	17	0	8	9	0	0	0
De cirugía	6	0	5	1	0	0	0
De gineco-obstetricia	5	0	5	0	0	0	0
De pediatría	1	0	1	0	0	0	0
Otros	61	0	36	25	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	34	0	19	15	0	0	0
Para cuidado intensivo	7	0	3	4	0	0	0
Para cuidado intermedio	2	0	2	0	0	0	0
Otros	25	0	14	11	0	0	0
Laboratorios de análisis clínicos	3	0	2	1	0	0	0
Laboratorios de anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Salas o gabinetes de radiología	6	0	3	3	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	11	0	5	6	0	0	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	15	0	10	5	0	0	0
Salas de expulsión	9	0	7	2	0	0	0
Incubadoras	21	0	15	6	0	0	0
Cunas de recién nacidos	46	0	38	8	0	0	0
Áreas de pediatría	4	0	2	2	0	0	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	13	0	8	5	0	0	0
Áreas de aislamiento	3	0	1	2	0	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	4	0	3	1	0	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	2	0	2	0	0	0	0
Equipos para mamografía	1	0	0	1	0	0	0
Equipos de ultrasonido	7	0	5	2	0	0	0
Electrocardiógrafos	14	0	6	8	0	0	0
Endoscopios	2	0	1	1	0	0	0
Electroencefalógrafos	2	0	0	2	0	0	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	3	0	2	1	0	0	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	5	0	1	4	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Para adultos	4	0	1	3	0	0	0
Para neonatos	1	0	0	1	0	0	0
Unidades dentales	1	0	0	1	0	0	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2014

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	26 829	0	21 801	5 028	0	0	0
General	19 349	0	16 617	2 732	0	0	0
Especializada a/	4 142	0	3 496	646	0	0	0
De urgencia	2 579	0	929	1 650	0	0	0
Odontológica	586	0	586	0	0	0	0
Medicina preventiva	173	0	173	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	24 704	0	17 252	7 452	0	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 154	0	1 140	14	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	7 109	0	3 926	3 183	0	0	0
Cirugía	387	0	296	91	0	0	0
Gineco-obstetricia	488	0	267	221	0	0	0
Medicina interna	322	0	106	216	0	0	0
Pediatria	63	0	14	49	0	0	0
Otros	5 849	0	3 243	2 606	0	0	0
Días estancia	10 087	0	4 547	5 540	0	0	0
Defunciones hospitalarias c/	27	0	10	17	0	0	0
Defunciones fetales	2	0	2	0	0	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	2 066	0	1 036	1 030	0	0	0
Cesáreas	375	0	242	133	0	0	0
Vasectomías	6	0	5	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2014

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Salpingoclasias	39	0	18	21	0	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	1 646	0	771	875	0	0	0
Partos atendidos	68	0	41	27	0	0	0
Nacidos vivos d/	518	0	351	167	0	0	0
Con peso menor a 2 500 gramos	22	0	12	10	0	0	0
Con peso de 2 500 y más gramos	496	0	339	157	0	0	0
Abortos	200	0	164	36	0	0	0
Consultas de planificación familiar e/	535	0	519	16	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	24 704	0	17 252	7 452	0	0	0
Análisis clínicos	12 512	0	10 665	1 847	0	0	0
Anatomía patológica	8	0	5	3	0	0	0
Electrodiagnóstico	970	0	695	275	0	0	0
Endoscopia	61	0	23	38	0	0	0
Imagenología	1 562	0	1 087	475	0	0	0
Radiología	6 912	0	3 354	3 558	0	0	0
Ultrasonido	2 583	0	1 359	1 224	0	0	0
Otros	96	0	64	32	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2014

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	16 148	0	10 078	6 070	0	0	0
Análisis clínicos	5 024	0	4 167	857	0	0	0
Anatomía patológica	8	0	5	3	0	0	0
Electrodiagnóstico	959	0	684	275	0	0	0
Endoscopia	59	0	21	38	0	0	0
Imagenología	1 562	0	1 087	475	0	0	0
Radiología	5 861	0	2 695	3 166	0	0	0
Ultrasonido	2 579	0	1 355	1 224	0	0	0
Otros	96	0	64	32	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2014

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 154	0	1 140	14	0	0	0
Diálisis	59	0	59	0	0	0	0
Fisioterapia	25	0	25	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 056	0	1 056	0	0	0	0
Quimioterapia	14	0	0	14	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Personas atendidas	1 086	0	1 072	14	0	0	0
Diálisis	59	0	59	0	0	0	0
Fisioterapia	2	0	2	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 011	0	1 011	0	0	0	0
Quimioterapia	14	0	0	14	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2014

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	7 109	3 044	4 065
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 176	557	619
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 139	598	541
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	982	525	457
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	848	379	469
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	679	0	679
Resto de los grupos de diagnósticos	2 285	985	1 300

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2014

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	585 676
General	484 576
Especializada	ND
De urgencia	75 688
Odontológica	25 412
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios a/	16 319
(Continúa)	<1/2>

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2014**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Intervenciones quirúrgicas	10 576
Defunciones hospitalarias b/	280
Partos atendidos	5 653
Abortos registrados	637
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	ND

<2/2>

a/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2014**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	228 886	104 641	124 245	585 676
Comondú	38 745	18 508	20 237	100 129
La Paz	85 379	38 843	46 536	226 174
Loreto	8 394	4 002	4 392	23 966
Los Cabos	73 898	32 854	41 044	181 112
Mulegé	22 470	10 434	12 036	54 295

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.31

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							No especificado	
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		Mental
Estado	637 026	599 757	23 988	12 881	7 639	2 230	2 198	1 353	1 192	2 185	13 281
Comondú	70 816	66 988	3 296	1 850	919	286	272	141	104	350	532
La Paz	251 871	237 595	10 145	5 742	3 062	1 041	910	660	562	1 026	4 131
Loreto	16 738	15 823	568	311	142	58	56	19	19	47	347
Los Cabos	238 487	224 192	7 342	3 503	2 717	561	718	376	405	546	6 953
Mulegé	59 114	55 159	2 637	1 475	799	284	242	157	102	216	1 318

Nota: Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014**

Cuadro 5.32

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	14
Inconformidades concluidas a/	20
Arbitraje y otras	0
Conciliación	3
Falta de interés procesal	4
Gestión inmediata	6
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	7
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	3

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2012, 2013 y 2014

Cuadro 5.33

Concepto	2012	2013	2014
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	11	10	23
Inconformidades recibidas durante el año	16	24	21
Gestiones inmediatas	4	2	6
Quejas	12	22	15
Inconformidades concluidas b/	17	11	20
En proceso al término del año	10	23	24
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	0	2	2
Dictámenes recibidos durante el año	6	5	1
Dictámenes concluidos	4	5	3
En proceso al término del año	2	2	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2014

Cuadro 5.34

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	21	20
Seguridad social	15	13
IMSS	10	10
ISSSTE	4	2
Secretaría de la Defensa Nacional	1	1
Asistencia social	3	2
Servicio estatal de salud	3	2
Servicios privados	3	5
Consultorios	3	5

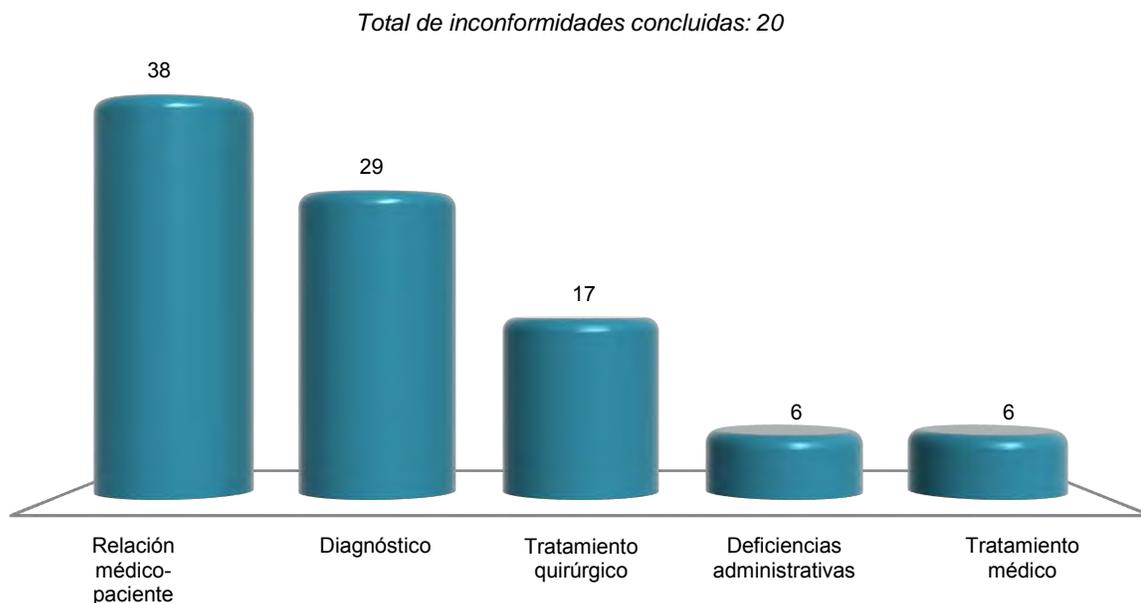
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivos 2014

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.
 Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.35
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	1.2	1.9	78.5	74.3	27.4	15.4
2002	1.2	1.9	74.9	69.1	25.1	7.6
2003	1.2	1.9	73.5	76.2	24.5	14.8
2004	1.2	1.9	75.7	79.0	20.8	5.5
2005	1.3	1.8	73.3	78.1	21.0	8.9
2006	1.4	2.0	71.1	74.8	17.4	8.7
2007	1.4	1.9	69.9	72.1	16.6	1.7

(Continúa)

<1/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.35
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2008	1.4	1.9	71.3	71.1	13.4	10.0
2009	1.5	2.0	77.8	75.8	10.5	6.5
2010	1.5	1.8	80.7	68.6	9.0	6.4
2011	1.6	2.1	82.1	69.1	8.9	3.1
2012	1.6	2.2	86.5	82.0	8.5	4.6
2013	1.6	2.2	85.3	97.4	9.3	7.5
2014 P/	1.7	2.2	91.8	90.6	ND	ND

<2/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 5.35
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	40.2	30.7	4.2	4.2
2002	41.4	13.2	4.3	4.4
2003	36.5	22.3	4.4	4.7
2004	38.3	18.2	4.5	6.4
2005	33.7	12.5	4.3	5.9
2006	31.5	24.5	4.6	8.0
2007	26.7	13.7	4.6	3.9
2008	24.6	11.7	4.7	7.3
2009	23.9	11.4	4.5	5.4
2010	22.9	3.2	4.3	5.5
2011	22.7	7.8	4.4	7.9
2012	20.0	10.7	4.2	6.6
2013	20.8	13.5	4.2	5.6
2014 P/	ND	ND	ND	ND

<3/3>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (6 de agosto de 2015).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.6 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.7 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15
- 6.8 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

- 6.9 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.10 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2014
- 6.11 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14
- 6.12 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2012/2013 y 2013/14
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14

- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14
- 6.18 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2014
- 6.19 Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2014
- 6.20 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2014
- 6.21 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.22 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2013/14
- 6.23 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.24 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13
- 6.25 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013

- 6.26 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2013 y 2014
 - 6.27 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014
 - 6.28 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013 (Porcentaje)
 - 6.29 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013 (Porcentaje)
- Gráfica 6.2 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013 (Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	449 217	221 545	210 008	6 869	7 556	1 521	1 718
15 a 19 años	57 713	29 264	27 563	308	233	158	187
20 a 24 años	58 690	29 481	27 638	438	340	354	439
25 a 29 años	57 525	28 804	27 209	542	433	254	283
30 a 34 años	56 159	27 902	26 666	642	518	190	241
35 a 39 años	52 235	26 095	24 735	559	535	156	155
40 a 44 años	42 163	21 163	19 754	513	587	84	62
45 a 49 años	34 308	16 796	16 065	585	737	70	55
50 a 54 años	28 122	13 641	13 054	603	712	53	59
55 a 59 años	20 188	9 784	9 042	553	705	47	57
60 a 64 años	14 895	7 016	6 545	513	739	44	38
65 y más años	27 219	11 599	11 737	1 613	2 017	111	142

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	105 829	47 135	45 831	5 704	5 095	1 100	964
6 años	12 101	2 372	2 433	3 323	3 150	442	381
7 años	12 195	4 638	4 602	1 247	1 103	325	280
8 años	12 192	5 636	5 393	490	400	127	146
9 años	11 961	5 711	5 751	243	175	45	36
10 años	12 309	6 066	5 874	175	104	61	29
11 años	11 277	5 667	5 458	75	38	21	18
12 años	11 395	5 793	5 470	50	52	18	12
13 años	11 138	5 593	5 383	55	38	31	38
14 años	11 261	5 659	5 467	46	35	30	24

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

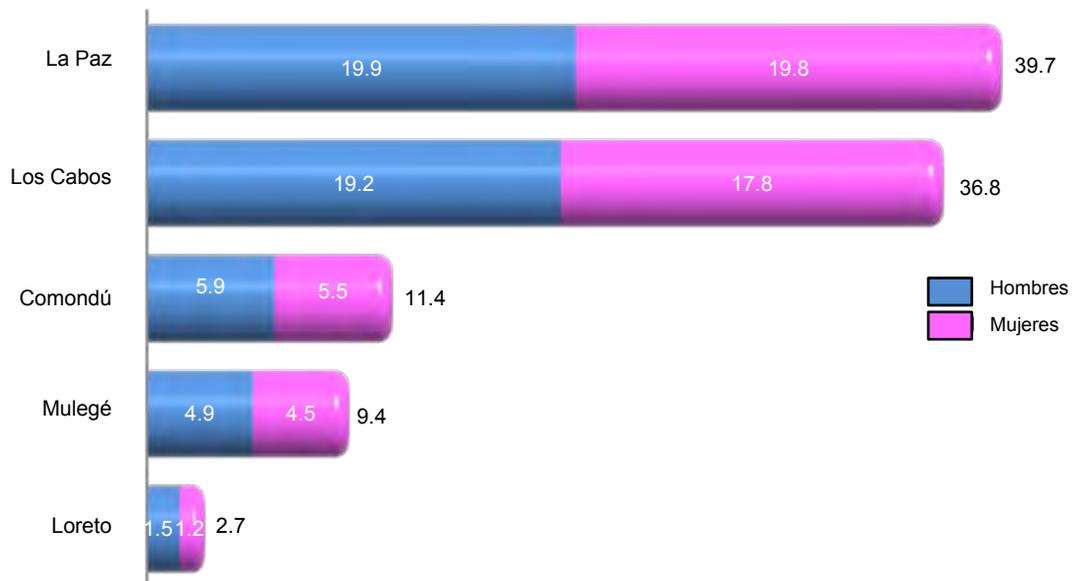
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	591 301	88 020	85 647	211 768	200 730	2 510	2 626
3 años	12 322	739	692	5 233	5 042	323	293
4 años	12 048	2 991	3 052	2 966	2 785	135	119
5 años	11 885	5 243	5 097	726	704	68	47
6 años	12 101	5 834	5 715	261	222	42	27
7 años	12 195	6 031	5 839	152	121	27	25
8 años	12 192	6 101	5 785	127	126	25	28
9 años	11 961	5 856	5 812	127	120	16	30
10 años	12 309	6 111	5 861	161	123	30	23
11 años	11 277	5 609	5 391	132	108	22	15
12 años	11 395	5 648	5 364	207	167	6	3
13 años	11 138	5 365	5 160	311	296	3	3
14 años	11 261	5 116	5 046	611	479	8	1
15 años	11 370	4 763	4 704	1 031	860	4	8
16 años	11 274	4 052	4 053	1 651	1 485	15	18
17 años	12 071	3 730	3 773	2 483	2 045	22	18
18 años	11 966	2 884	2 791	3 406	2 843	22	20
19 años	11 032	2 030	2 015	3 604	3 321	33	29
20 a 24 años	58 690	6 017	5 842	24 030	22 331	226	244
25 a 29 años	57 525	1 630	1 333	27 693	26 282	277	310
30 y más años	275 289	2 270	2 322	136 856	131 270	1 206	1 365

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.4
 1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	591 301	37 234	31 970	17 670	21 955	28 160	20 963	19 505	72 892	873
3 años	12 322	10 427	789	0	0	0	0	0	0	0
4 años	12 048	6 380	5 083	0	0	0	0	0	0	0
5 años	11 885	1 817	9 908	0	0	0	0	0	0	0
6 años	12 101	441	9 648	1 888	0	0	0	0	0	36
7 años	12 195	154	4 139	6 131	1 670	0	0	0	0	48
8 años	12 192	89	458	4 458	5 626	1 455	0	0	0	27
9 años	11 961	58	180	679	5 273	4 554	1 127	0	0	16
10 años	12 309	64	143	159	883	5 665	4 377	896	0	28
11 años	11 277	44	105	64	192	809	5 048	4 078	884	19
12 años	11 395	46	65	60	83	322	908	5 067	3 783	21
13 años	11 138	58	50	113	64	152	268	1 005	4 680	28
14 años	11 261	57	19	79	88	92	123	282	1 185	16
15 y más años	449 217	17 599	1 383	4 039	8 076	15 111	9 112	8 177	62 360	634

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	137 704	2 960	194 558	4 857
3 años	0	0	0	1 106
4 años	0	0	0	585
5 años	0	0	0	160
6 años	0	0	0	88
7 años	0	0	0	53
8 años	0	0	0	79
9 años	0	0	0	74
10 años	0	0	0	94
11 años	0	0	0	34
12 años	1 020	1	0	19
13 años	4 692	2	0	26
14 años	9 298	1	0	21
15 y más años	122 694	2 956	194 558	2 518

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.5

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
Estado	43	3 867	1 268	2 146	453	94	1 087
Comondú	4	288	86	160	42	10	99
La Paz	22	2 230	723	1 258	249	46	706
Los Cabos	10	838	245	431	162	25	244
Mulegé	7	511	214	297	0	13	38

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas e idiomas. Incluye 33 directivos con grupo.

b/ Comprende: personal directivo, administrativo, auxiliar y de servicios.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.6

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 867	1 929	1 938	94	0	94
Comondú	288	140	148	10	0	10
La Paz	2 230	1 124	1 106	46	0	46
Los Cabos	838	428	410	25	0	25
Mulegé	511	237	274	13	0	13

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas e idiomas. Incluye 33 directivos con grupo.
Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15**

Cuadro 6.7

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15	2013/14	2014/15
Total	172 475 R/	174 981	9 767 R/	10 177	1 128 R/	1 185	6 219 R/	6 427
Preescolar d/	26 464	26 359	1 731	1 790	411	426	1 102	1 122
Primaria e/	80 136	80 324	3 852	4 035	441	463	3 174	3 230
Secundaria f/	37 543	39 079	2 484	2 593	176	184	1 262	1 338
Bachillerato general g/	11 323	12 027	874	908	61	72	332	381
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	17 009	17 192	826	851	39	40	349	356

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	174 981	88 765	86 216	10 177	4 163	6 014
Preescolar b/	26 359	13 360	12 999	1 790	283	1 507
Primaria c/	80 324	41 052	39 272	4 035	1 615	2 420
Secundaria d/	39 079	19 805	19 274	2 593	1 296	1 297
Bachillerato general e/	12 027	5 491	6 536	908	494	414
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	17 192	9 057	8 135	851	475	376
Comondú	19 303	9 888	9 415	1 105	512	593
Preescolar	2 489	1 260	1 229	168	37	131
Primaria	8 613	4 493	4 120	433	207	226
Secundaria	4 349	2 209	2 140	260	127	133
Bachillerato general	1 663	752	911	100	52	48
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 189	1 174	1 015	144	89	55
La Paz	64 158	32 514	31 644	4 067	1 667	2 400
Preescolar	9 613	4 789	4 824	682	113	569
Primaria	28 662	14 688	13 974	1 585	603	982
Secundaria	14 515	7 344	7 171	1 066	535	531
Bachillerato general	5 429	2 447	2 982	388	216	172
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 939	3 246	2 693	346	200	146
Loreto	4 230	2 169	2 061	263	113	150
Preescolar	646	333	313	51	13	38
Primaria	1 937	1 025	912	108	47	61
Secundaria	916	455	461	62	31	31
Bachillerato general	731	356	375	42	22	20
Los Cabos	70 907	35 863	35 044	3 841	1 484	2 357
Preescolar	10 975	5 617	5 358	758	106	652
Primaria	33 361	16 931	16 430	1 507	591	916
Secundaria	15 905	8 043	7 862	994	487	507
Bachillerato general	3 273	1 517	1 756	303	161	142
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 393	3 755	3 638	279	139	140

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mulegé	16 383	8 331	8 052	901	387	514
Preescolar	2 636	1 361	1 275	131	14	117
Primaria	7 751	3 915	3 836	402	167	235
Secundaria	3 394	1 754	1 640	211	116	95
Bachillerato general	931	419	512	75	43	32
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 671	882	789	82	47	35

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	180 967	169 152	157 735	42 511	10 008	1 152
Preescolar d/	28 905	26 445	26 370	13 451	1 820	423
Primaria e/	85 219	79 400	78 883	13 194	3 959	453
Secundaria f/	38 711	36 715	32 730	9 570	2 509	177
Bachillerato general g/	11 790	11 078	8 498	2 874	873	60
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	16 342	15 514	11 254	3 422	847	39
Comondú	19 894	18 893	17 936	5 000	1 105	155
Preescolar	2 789	2 565	2 565	1 381	168	52
Primaria	9 056	8 576	8 530	1 434	429	61
Secundaria	4 400	4 180	4 007	1 137	260	27
Bachillerato general	1 672	1 605	1 339	392	100	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 977	1 967	1 495	656	148	6

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
La Paz	67 271	62 483	57 751	15 541	3 990	427
Preescolar	10 657	9 596	9 595	4 606	686	154
Primaria	30 651	28 719	28 465	4 806	1 546	175
Secundaria	14 650	13 813	12 344	3 718	1 035	62
Bachillerato general	5 358	4 925	3 510	1 322	392	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 955	5 430	3 837	1 089	331	13
Loreto	4 447	4 128	3 878	1 092	267	45
Preescolar	734	675	657	343	50	17
Primaria	2 029	1 892	1 881	306	102	19
Secundaria	940	880	826	257	71	6
Bachillerato general	744	681	514	186	44	3
Los Cabos	71 868	67 913	63 305	16 914	3 730	358
Preescolar	11 668	10 907	10 851	5 862	761	139
Primaria	34 993	32 813	32 658	5 443	1 477	131
Secundaria	15 337	14 660	12 736	3 585	937	54
Bachillerato general	3 105	3 010	2 423	739	269	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 765	6 523	4 637	1 285	286	16
Mulegé	17 487	15 735	14 865	3 964	916	167
Preescolar	3 057	2 702	2 702	1 259	155	61
Primaria	8 490	7 400	7 349	1 205	405	67
Secundaria	3 384	3 182	2 817	873	206	28
Bachillerato general	911	857	712	235	68	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 645	1 594	1 285	392	82	4

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios o agentes educativos.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto
por municipio
2014**

Cuadro 6.10

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	1 242	58
Comondú	68	10
La Paz	513	10
Loreto	103	0
Los Cabos	511	38
Mulegé	47	0

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federa y estatal.

a/ Se refiere a estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Se refiere a las personas que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Registro y Certificación Escolar; Subjefatura de Preparatoria Abierta.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14**

Cuadro 6.11

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciclo escolar 2012/13 R/			
Total	20 222	2 559	1 708
Modalidad escolarizada	19 391	2 276	1 614
Técnico superior universitario o profesional asociado	189	0	0
Licenciatura	18 334	1 923	1 471
Educación normal	1 545	339	336
Universitaria y tecnológica	16 789	1 584	1 135
Posgrado b/	868	353	143
Especialidad	25	16	16
Maestría	650	309	95
Doctorado	193	28	32
Modalidad no escolarizada	831	283	94
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	704	198	82

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14

Cuadro 6.11

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Posgrado b/	127	85	12
Especialidad	0	0	0
Maestría	127	85	12
Doctorado	0	0	0
Ciclo escolar 2013/14			
Total	20 654	2 620	2 024
Modalidad escolarizada	19 977	2 483	2 014
Técnico superior universitario o profesional asociado	440	81	81
Licenciatura	18 838	2 131	1 732
Educación normal	1 643	249	246
Universitaria y tecnológica	17 195	1 882	1 486
Posgrado b/	699	271	201
Especialidad	24	14	3
Maestría	488	220	158
Doctorado	187	37	40
Modalidad no escolarizada	677	137	10
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	639	135	10
Posgrado b/	38	2	0
Especialidad	0	0	0
Maestría	38	2	0
Doctorado	0	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados debido a que los titulados, egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14**

Cuadro 6.12

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ciclo escolar 2012/13 R/						
Total	20 222	9 998	10 224	1 708	747	961
Modalidad escolarizada	19 391	9 826	9 565	1 614	719	895
Técnico superior universitario o profesional asociado	189	107	82	0	0	0
Licenciatura	18 334	9 293	9 041	1 471	631	840
Educación normal	1 545	463	1 082	336	94	242
Universitaria y tecnológica	16 789	8 830	7 959	1 135	537	598
Posgrado b/	868	426	442	143	88	55
Especialidad	25	22	3	16	16	0
Maestría	650	302	348	95	54	41
Doctorado	193	87	106	32	18	14
Modalidad no escolarizada	831	172	659	94	28	66
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	704	125	579	82	21	61
Posgrado b/	127	47	80	12	7	5
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	127	47	80	12	7	5
Doctorado	0	0	0	0	0	0
Ciclo escolar 2013/14						
Total	20 654	10 368	10 286	2 024	923	1 101
Modalidad escolarizada	19 977	10 236	9 741	2 014	921	1 093
Técnico superior universitario o profesional asociado	440	267	173	81	40	41
Licenciatura	18 838	9 595	9 243	1 732	781	951
Educación normal	1 643	470	1 173	246	71	175
Universitaria y tecnológica	17 195	9 125	8 070	1 486	710	776
Posgrado b/	699	374	325	201	100	101
Especialidad	24	22	2	3	3	0

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14

Cuadro 6.12

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Maestría	488	269	219	158	83	75
Doctorado	187	83	104	40	14	26
Modalidad no escolarizada	677	132	545	10	2	8
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	639	122	517	10	2	8
Posgrado b/	38	10	28	0	0	0
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	38	10	28	0	0	0
Doctorado	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.13

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	440	81	81
Ciencias sociales, administración y derecho	300	62	62
Ingeniería, manufactura y construcción	140	19	19
La Paz	432	81	81
Ciencias sociales, administración y derecho	300	62	62
Ingeniería, manufactura y construcción	132	19	19
Mulegé	8	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	8	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.14

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	18 838	2 131	1 732
Agronomía y veterinaria	566	54	45
Artes y humanidades	589	75	63
Ciencias naturales, exactas y de la computación	801	110	93
Ciencias sociales, administración y derecho	10 030	996	871
Educación	1 722	492	331
Ingeniería, manufactura y construcción	4 141	333	299
Salud	458	71	30
Servicios	531	0	0
Comondú	1 608	105	104
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5	5	6
Ciencias sociales, administración y derecho	736	60	60
Educación	226	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	641	40	38
La Paz	11 283	1 493	1 358
Agronomía y veterinaria	566	54	45
Artes y humanidades	416	46	58
Ciencias naturales, exactas y de la computación	723	96	82
Ciencias sociales, administración y derecho	5 323	611	641
Educación	1 044	392	280
Ingeniería, manufactura y construcción	2 222	223	222
Salud	458	71	30
Servicios	531	0	0
Loreto	438	53	57
Ciencias sociales, administración y derecho	131	3	7
Educación	307	50	50
Los Cabos	4 628	387	160
Artes y humanidades	173	29	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	73	9	5
Ciencias sociales, administración y derecho	3 416	277	122
Educación	145	50	1
Ingeniería, manufactura y construcción	821	22	27

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.14

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Mulegé	881	93	53
Ciencias sociales, administración y derecho	424	45	41
Ingeniería, manufactura y construcción	457	48	12

<2/2>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.15

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	699	271	201
Especialidad	24	14	3
Maestría	488	220	158
Doctorado	187	37	40
La Paz	693	262	189
Especialidad	24	14	3
Ciencias sociales, administración y derecho	3	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	0	14	3
Servicios	21	0	0
Maestría	482	211	146
Agronomía y veterinaria	100	29	30
Artes y humanidades	12	9	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	110	49	45
Ciencias sociales, administración y derecho	141	60	38
Educación	42	12	12
Ingeniería, manufactura y construcción	70	52	16
Salud	7	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.15

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	187	37	40
Agronomía y veterinaria	0	20	20
Ciencias naturales, exactas y de la computación	147	17	10
Ciencias sociales, administración y derecho	40	0	10
Los Cabos	6	9	12
Maestría	6	9	12
Ciencias sociales, administración y derecho	0	7	10
Educación	0	2	2
Salud	6	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores, asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	639	135	10
Educación	624	130	10
Ingeniería, manufactura y construcción	15	5	0
Comondú	71	16	0
Educación	71	16	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
La Paz	225	52	10
Educación	225	52	10
Los Cabos	258	48	0
Educación	243	43	0
Ingeniería, manufactura y construcción	15	5	0
Mulegé	85	19	0
Educación	85	19	0

<2/2>

Nota: Para el caso de educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	38	2	0
Especialidad	0	0	0
Maestría	38	2	0
Doctorado	0	0	0
Comondú	0	1	0
Maestría	0	1	0
Educación	0 b/	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
La Paz	31	1	0
Maestría	31	1	0
Educación	31	1	0
Los Cabos	7	0	0
Maestría	7	0	0
Educación	7	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Para algunos casos se registran ceros para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.18

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	163	58	105	47	21	26	105 c/
Comondú	21	8	13	12	4	8	12
La Paz	69	23	46	14	6	8	52
Loreto	4	4	0	5	4	1	7
Los Cabos	52	16	36	15	6	9	23
Mulegé	17	7	10	1	1	0	11

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Personas que han acreditado el nivel inicial completo de la vertiente del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que les corresponde según su situación lingüística o edad, con al menos un módulo por examen final. Se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

c/ Corresponde al padrón total de alfabetizadores y no precisamente a los que impartieron clase durante 2014.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2014

Cuadro 6.19

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	844	406	438	2 748	1 499	1 249
Comondú	79	34	45	274	133	141
La Paz	323	171	152	927	469	458
Loreto	54	33	21	183	105	78
Los Cabos	316	137	179	1 157	656	501
Mulegé	72	31	41	207	136	71

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2014

Cuadro 6.20

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	463	1 530
Comondú	37	106
La Paz	223	720
Loreto	33	121
Los Cabos	136	493
Mulegé	34	90

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.21

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	12 726	10 952	9 869	226	32
Federal	6 875	6 578	6 165	60	3
Estatal	3 104	2 531	2 397	85	3
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 747	1 843	1 307	81	26
Comondú	36	36	31	3	2
Particular	36	36	31	3	2
La Paz	9 143	8 034	7 319	170	16
Federal	4 620	4 520	4 199	42	2
Estatal	3 104	2 531	2 397	85	3
Particular	1 419	983	723	43	11
Loreto	82	50	23	2	1
Particular	82	50	23	2	1
Los Cabos	3 442	2 817	2 481	49	12
Federal	2 255	2 058	1 966	18	1
Particular	1 187	759	515	31	11
Mulegé	23	15	15	2	1
Particular	23	15	15	2	1

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.22

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	5 956	76	416	441	128
Centros de atención múltiple	960	13	105	82	85
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	4 996	63	311	359	43
Comondú	823	10	48	56	14
Centros de atención múltiple	142	2	11	10	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	681	8	37	46	5
La Paz	2 236	33	169	187	64
Centros de atención múltiple	321	6	47	42	45
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 915	27	122	145	19
Loreto	290	4	22	19	5
Centros de atención múltiple	48	1	6	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	242	3	16	14	2
Los Cabos	1 783	18	121	111	33
Centros de atención múltiple	339	2	31	17	20
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 444	16	90	94	13
Mulegé	824	11	56	68	12
Centros de atención múltiple	110	2	10	8	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	714	9	46	60	4

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.23

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	835 R/	5 555 R/	51	221	336	ND
Preescolar a/	271	923	0	0	0	ND
Primaria	318	2 401	0	0	0	ND
Secundaria	145	897	28	84	228	ND
Bachillerato general	46	368	10	66	45	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	27	361	5	71	63	ND
Técnico superior, licenciatura y posgrado	28	605	8	ND	ND	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.24

Municipio	Planteles	Aulas R/	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Estado	835 R/	5 555	51	221	336	ND
Comondú	116 R/	692	11 R/	24	48	ND
La Paz	324 R/	2 365	24	99 R/	144	ND
Loreto	23	146	3	5	14	ND
Los Cabos	252 R/	1 710	7 R/	78 R/	103	ND
Mulegé	120 R/	642	6 R/	15	27	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2010 a 2013**

Cuadro 6.25

Concepto	2010	2011	2012	2013
Becarios vigentes a/	250	274	335	360
Nuevos becarios a/	94	110	166	194
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	8	0	36	1
Patentes solicitadas c/	4	2	0	0

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2010 a 2013.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2013 y 2014

Cuadro 6.26

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2013								
Candidatos al sistema	47	11	17	0	1	3	13	2
Miembros del sistema a/	171	24	59	0	5	9	72	2
Nivel I	115	16	41	0	5	6	46	1
Nivel II	39	5	15	0	0	2	16	1
Nivel III	17	3	3	0	0	1	10	0
2014 P/								
Candidatos al sistema	53	9	23	0	1	4	15	1

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2013 y 2014

Cuadro 6.26

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Miembros del sistema a/	177	32	52	0	4	13	74	2
Nivel I	120	24	35	0	4	10	46	1
Nivel II	39	5	15	0	0	2	16	1
Nivel III	18	3	2	0	0	1	12	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2013 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.27

1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	36.6	45.0	57.2	54.7	96.4	119.5
2002	38.8	46.6	59.3	57.7	95.4	107.1
2003	40.8	48.8	58.4	53.3	96.6	116.2
2004	42.2	52.2	58.0	53.1	96.0	119.7
2005	43.7	52.6	58.3	52.4	95.3	118.3
2006	45.4	52.8	58.0	50.6	95.6	113.7
2007	46.6	52.6	58.9	52.7	95.4	114.3
2008	47.2	53.6	60.9	56.7	96.9	109.7
2009	49.3	56.1	62.0	59.4	96.4	108.3
2010	50.4	58.4	62.2	61.7	96.7	111.0
2011	51.8	58.7	61.3	66.8	99.5	105.7
2012	52.9	60.5	65.6	65.2	100.9	100.6
2013	54.8	60.6	63.2	62.9	105.6	109.4
2014	57.0	61.9	ND	ND	104.3	120.2

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2001 a 2014

Cuadro 6.27
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2001	87.2	106.9	21.5	20.2
2002	86.1	116.7	22.5	22.4
2003	83.5	105.9	23.3	23.7
2004	79.2	104.8	23.8	26.0
2005	79.9	108.7	24.5	26.7
2006	78.7	99.7	25.2	25.7
2007	80.1	101.9	25.9	25.3
2008	79.4	115.9	26.6	27.7
2009	82.5	110.8	27.8	27.6
2010	83.0	107.2	29.3	28.2
2011	84.6	101.6	30.8	30.5
2012	85.9	96.4	32.1	30.6
2013	74.8	89.8	33.1	30.9
2014	76.4	98.4	33.8	31.9

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países. Por ello, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (6 de agosto de 2015).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.28

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	65.0	33.2	92.6	81.1
Hecha para fines educativos a/	65.8	33.1	94.2	81.7
Adaptada para fines educativos b/	63.6	34.8	94.1	84.6
De materiales ligeros y precarios c/	58.8	11.8	17.6	11.8

(Continúa)

<1/2>

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.28

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Público	70.1	27.9	91.7	78.9
Hecha para fines educativos	70.7	28.3	93.9	80.1
Adaptada para fines educativos	69.2	28.7	92.8	82.1
De materiales ligeros y precarios	62.5	6.3	12.5	6.3
Privado	35.8	63.4	97.6	93.5
Hecha para fines educativos	28.1	70.3	96.9	93.8
Adaptada para fines educativos	44.8	55.2	98.3	93.1
De materiales ligeros y precarios	0.0	100.0	100.0	100.0

<2/2>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.29

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Total	77.6	70.3	88.3	92.1	65.5
Preescolar	77.3	64.4	83.8	90.0	54.7
Primaria	75.4	68.3	87.9	91.1	68.1
Secundaria	82.4	87.5	98.9	98.9	79.0
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0	69.2

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013

Cuadro 6.29

(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Público	74.1	67.7	85.7	90.4	57.2
Preescolar	72.3	60.5	79.3	87.2	38.9
Primaria	72.4	65.8	85.9	89.9	62.1
Secundaria	81.3	87.8	98.6	98.6	74.1
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0	69.2
Privado	93.1	82.0	100.0	99.5	95.8
Preescolar	95.6	78.9	100.0	100.0	93.3
Primaria	93.5	83.9	100.0	98.4	98.4
Secundaria	86.5	86.5	100.0	100.0	97.3
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

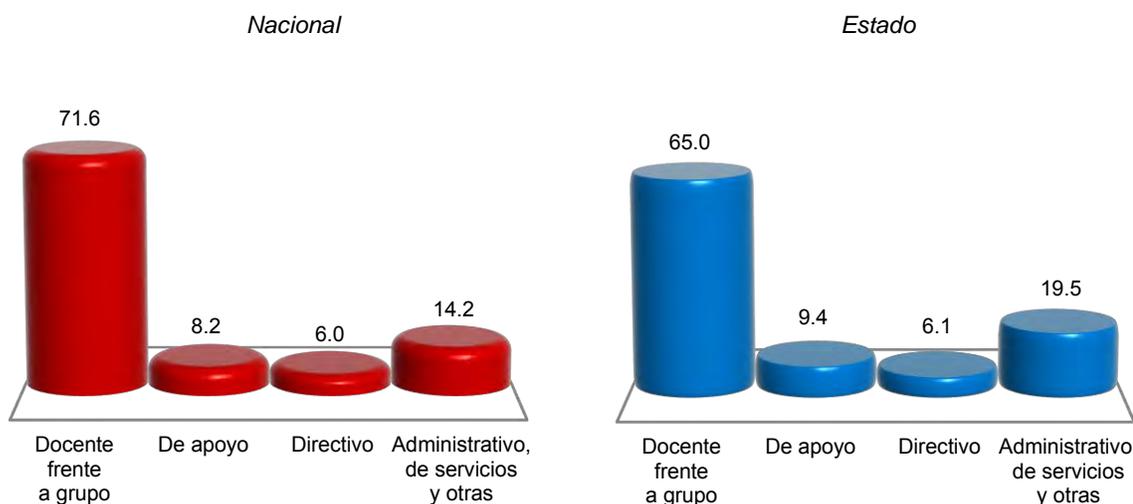
Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

a/ Excluye escuelas móviles, sin construcción y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.2



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2014

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2013 y 2014 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2010 a 2014

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2013 y 2014 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2014
- 7.7 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

7.8 Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	591 301	9 533	143	1 116	577 263	3 246
3 a 4 años	24 370	91	12	28	23 664	575
5 a 9 años	60 334	292	21	76	59 560	385
10 a 14 años	57 380	403	5	74	56 626	272
15 a 19 años	57 713	1 148	1	111	56 209	244
20 a 24 años	58 690	1 638	5	139	56 625	283
25 a 29 años	57 525	1 357	11	119	55 757	281
30 a 34 años	56 159	1 145	5	110	54 616	283
35 a 39 años	52 235	983	7	125	50 869	251
40 a 44 años	42 163	734	11	82	41 169	167
45 a 49 años	34 308	550	6	72	33 544	136
50 y más años	90 424	1 192	59	180	88 624	369
Hombres	302 298	5 692	56	658	294 126	1 766
3 a 4 años	12 387	54	5	16	12 011	301
5 a 9 años	30 636	147	9	42	30 249	189
10 a 14 años	29 340	199	3	30	28 964	144
15 a 19 años	29 730	703	1	66	28 821	139
20 a 24 años	30 273	1 012	3	85	29 010	163
25 a 29 años	29 600	818	9	74	28 541	158
30 a 34 años	28 734	678	2	67	27 820	167
35 a 39 años	26 810	587	3	72	26 011	137
40 a 44 años	21 760	447	4	53	21 157	99
45 a 49 años	17 451	320	5	43	17 004	79
50 y más años	45 577	727	12	110	44 538	190
Mujeres	289 003	3 841	87	458	283 137	1 480
3 a 4 años	11 983	37	7	12	11 653	274
5 a 9 años	29 698	145	12	34	29 311	196
10 a 14 años	28 040	204	2	44	27 662	128
15 a 19 años	27 983	445	0	45	27 388	105
20 a 24 años	28 417	626	2	54	27 615	120
25 a 29 años	27 925	539	2	45	27 216	123
30 a 34 años	27 425	467	3	43	26 796	116
35 a 39 años	25 425	396	4	53	24 858	114
40 a 44 años	20 403	287	7	29	20 012	68
45 a 49 años	16 857	230	1	29	16 540	57
50 y más años	44 847	465	47	70	44 086	179

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (1 de febrero de 2013).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	10 661	5 638	3 804	51	80	642	446
Amuzgo	180	106	66	3	1	1	3
Amuzgo de Guerrero	3	2	1	0	0	0	0
Chatino	23	9	14	0	0	0	0
Chinanteco	44	24	18	0	0	0	2
Chinanteco de Ojitlán	3	1	2	0	0	0	0
Chocho (Chocholteco)	39	17	21	0	0	1	0
Chol (Ch'ol)	18	17	1	0	0	0	0
Chontal	11	7	3	0	0	0	1
Chontal de Oaxaca	1	1	0	0	0	0	0
Cora	81	41	33	0	0	4	3
Cucapá	5	2	3	0	0	0	0
Cuicateco	7	3	4	0	0	0	0
Guarijío	2	1	1	0	0	0	0
Huasteco	32	20	12	0	0	0	0
Huave	141	86	50	1	1	2	1
Huichol	72	38	28	0	0	5	1
Jacalteco (Jakalteko)	1	1	0	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	1	1	0	0	0	0	0
Kiliwa	3	1	2	0	0	0	0
Maya	162	109	48	0	0	4	1
Mayo	47	34	10	0	0	3	0
Mazahua	108	60	43	0	0	3	2
Mazateco	554	339	187	4	2	11	11
Mixe	185	97	76	1	0	6	5
Mixteco	2 199	1 064	969	24	48	47	47
Mixteco de la costa	1	1	0	0	0	0	0
Mixteco de la mixteca alta	64	38	20	0	2	2	2
Mixteco de la mixteca baja	47	22	19	1	2	3	0
Motocintleco (Qato'k)	4	4	0	0	0	0	0
Náhuatl	2 976	1 785	1 049	9	5	84	44
Otomí	121	60	55	0	0	3	3
Paipai	2	1	1	0	0	0	0
Pápago	1	1	0	0	0	0	0
Popoloca	703	377	288	1	1	19	17
Popoluca	219	125	77	0	1	9	7

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Popoluca de la sierra	3	2	1	0	0	0	0
Purépecha (Tarasco)	72	45	26	0	0	0	1
Quiché (K'iche')	1	1	0	0	0	0	0
Seri	2	2	0	0	0	0	0
Tarahumara	75	45	26	0	0	1	3
Tepehuano	5	5	0	0	0	0	0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	1	1	0	0	0	0	0
Tlapaneco	135	72	54	3	1	2	3
Tojolabal	19	18	1	0	0	0	0
Totonaca (Totonaco)	35	23	11	0	1	0	0
Triqui	163	72	72	2	7	3	7
Tzeltal (Tseltal)	111	79	27	0	0	4	1
Tzotzil (Tsotsil)	76	57	17	0	0	2	0
Yaqui	45	29	15	0	0	1	0
Zapoteco	1 023	572	395	2	3	32	19
Zapoteco del Istmo	8	7	1	0	0	0	0
Zapoteco sureño	4	2	2	0	0	0	0
Zapoteco vallista	9	6	2	0	0	0	1
Zoque	18	15	3	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de México	5	3	2	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	5	3	2	0	0	0	0
No especificado	786	84	46	0	5	390	261

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2013).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2014

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios b/
Estado	57	176	78 768	300 785	126 243	205 837
Comondú	17	29	20 673	52 534	20 325	21 872
La Paz	17	82	37 585	143 389	48 358	108 088
Loreto	2	9	3 682	7 833	5 184	4 151
Los Cabos	9	35	6 706	49 062	35 236	48 953
Mulegé	12	21	10 122	47 967	17 140	22 773

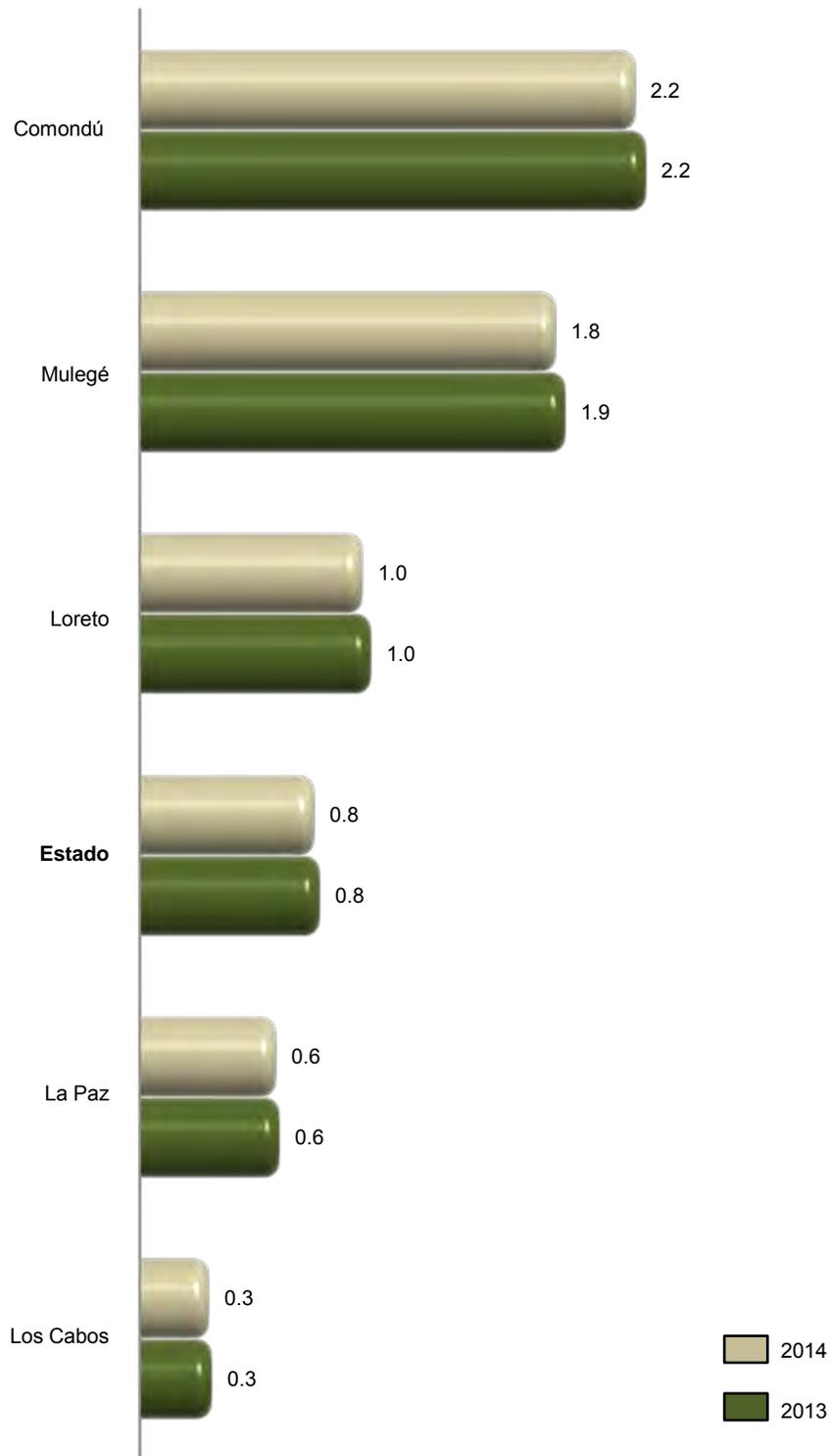
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye usuarios de fomento a la lectura, usuarios de visitas guiadas y usuarios de módulos de servicios digitales.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2013 y 2014 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)**

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 7.4

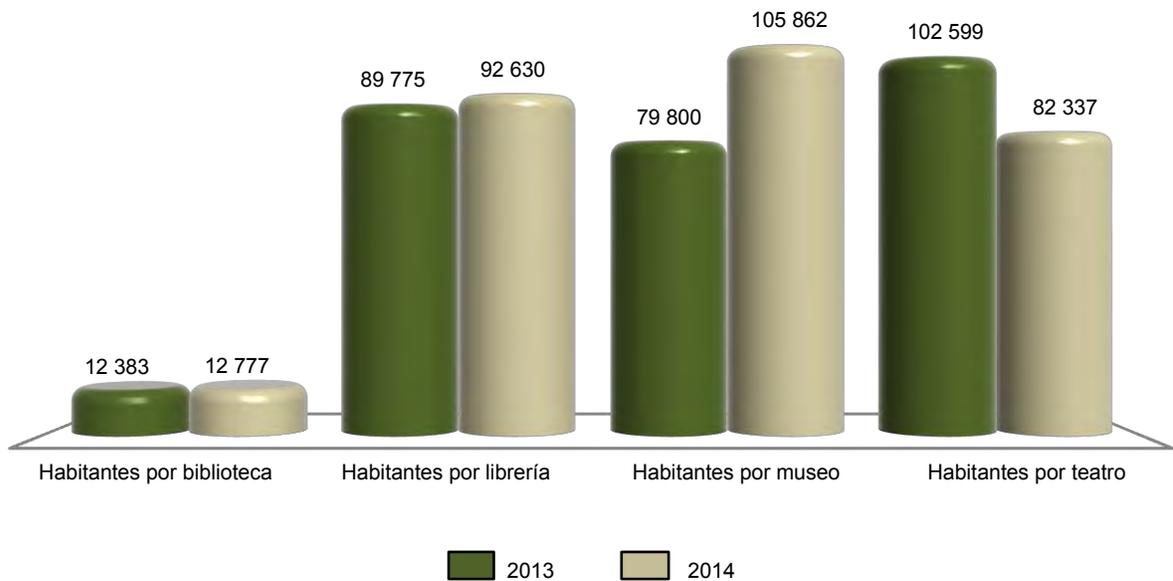
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Auditorios	11	11	11	7	7
Bibliotecas	58	58	58	58	58
Centros culturales	19	20	20	20	21
Galerías	8	9	8	15	26
Librerías	8	8	8	8	8
Museos	10	10	9	9	7
Teatros	7	7	7	7	9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONACULTA. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro 2013 y 2014 E/

Gráfica 7.2



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de CONACULTA y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	13 676	11 002	2 674
Ajedrez	110	70	40
Artes marciales	2 649	1 645	1 004
Atletismo	925	473	452
Basquetbol	1 345	1 052	293
Beisbol	2 654	2 654	0
Boxeo	90	85	5
Ciclismo	601	560	41
Deportes para personas con capacidades diferentes	61	27	34
Físicoconstructivismo	49	26	23
Frontón	40	37	3
Futbol	2 834	2 808	26
Gimnasia	104	78	26
Hándbol	75	70	5
Levantamiento de pesas (halterofilia)	15	11	4
Luchas asociadas	210	185	25
Motociclismo	60	50	10
Tenis	150	93	57
Triatlón y/o duatlón	32	25	7
Voleibol	670	210	460
Resto de los deportes	1 002	843	159

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2014

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	153	11	142
Comondú	7	0	7
La Paz	112	10	102
Loreto	9	0	9
Los Cabos	20	1	19
Mulegé	5	0	5

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

**Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 7.7

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	1	22	75	192	16	12	1	5
Comondú	0	5	16	38	2	2	1	3
La Paz	1	4	38	66	9	6	0	0
Loreto	0	4	1	7	0	3	0	0
Los Cabos	0	2	13	65	3	1	0	2
Mulegé	0	7	7	16	2	0	0	0

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

**Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 7.8

Municipio	Actividades realizadas a/	Asistentes
Estado	2 224	31 262
Comondú	57	1 154
La Paz	1 757	23 334
Loreto	36	544
Los Cabos	239	4 298
Mulegé	135	1 932

a/ Comprende: Talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas, documentales y hora del cuento intramuros y extramuros, destinados a la creación del hábito a la lectura y fomento al uso de bibliotecas.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013
- 8.3 Información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2014

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	18 350	8 288	10 062
Despacho del Ejecutivo	164	105	59
Gobierno	1 212	829	383
Tesorería o finanzas	379	216	163
Educación básica	10 793	4 314	6 479
Salud	2 914	1 217	1 697
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	202	157	45
Desarrollo económico	174	119	55
Trabajo	169	83	86
Turismo	39	16	23
Procuración de justicia	931	564	367
Oficialía mayor o Administración	363	209	154
Contraloría interna	67	32	35
Otra	943	427	516

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal, aún cuando contaba con instituciones que ejercieran dicha función.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados
Total	1 027	934	93
Despacho del Ejecutivo	4	0	4
Gobierno	19	4	15
Tesorería o finanzas	16	1	15
Educación básica	773	758	15
Educación media superior	35	35	0
Educación superior	3	3	0
Cultura y/o ciencia y tecnología	3	3	0
Salud	128	118	10
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	4	4	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	2	1	1

(Contiúa)

<1/2>

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados
Desarrollo económico	2	0	2
Trabajo	7	0	7
Procuración de justicia	25	2	23
Oficialía mayor o Administración	2	1	1
Otra	4	4	0

<2/2>

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles, aún cuando había instituciones que ejercieran dicha función.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2014**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal o del Distrito Federal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	0
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	1
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la Administración Pública de su Entidad Federativa	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	0
Inventario de bienes muebles e inmuebles	1
Gastos en asesorías y/o donativos	0
Concesiones y permisos	0
Padrones de beneficiarios de programas sociales	0
Auditorías	1
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	0
Deuda pública	1
Manual de trámites y/o servicios	0
Otra	1

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponibilidad de ésta.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2014

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública Estatal del Distrito Federal	1
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	0

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2013
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2013
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2013
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2013
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2013
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características
2013
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2013
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2013

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2013
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2013
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2013
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2013
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2013
- 9.14 Adolescentes internados a los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2013
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2013

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	53	110	5	31
Comondú	5	6	1 b/	1 b/
La Paz	22	58	1	24
Loreto	2	3	1	1
Los Cabos	18	34	1	3
Mulegé	6	9	1 c/	2 c/

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Constitución.

c/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2013

Cuadro 9.2

Concepto	Presuntos delitos
Total	23 416
Presuntos delitos consumados	22 932
Presuntos delitos en grado de tentativa	108
Conductas no constitutivas de delitos	376

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2013

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	22 932
Homicidio	87
Doloso	56
Culposo	31
Aborto	3 a/
Doloso	ND
Culposo	ND
Lesiones	1 525
Doloso	1 187
Culposo	338
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	25
Privación de la libertad	28
Acoso sexual	9
Hostigamiento sexual	4
Violación simple	125
Incesto	1
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	173
Robo a casa habitación	2 822
Robo de vehículo	1 385
Robo a transeúnte en vía pública	3
Robo a negocio	15
Robo de ganado	46
Otros robos	5 962
Fraude	871
Abuso de confianza	447
Extorsión	123
Daño a la propiedad	2 063
Despojo	233
Otros delitos contra el patrimonio	80
Violencia familiar	1 398
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	540
Otros delitos contra la familia	45
(Continúa)	<1/2>

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2013

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Corrupción de menores	6
Otros delitos contra la sociedad	17
Narcomenudeo	613
Amenazas	921
Allanamiento de morada	141
Falsedad	23
Falsificación	38
Responsabilidad de servidores públicos	150
Electorales	1
Otros delitos del fuero común	3 009

<2/2>

a/ Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el gobierno del estado, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2013

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	600
Ambientales a/	18
Armas prohibidas y explosivos	69
Asociación delictuosa	1
Ataque a las vías generales de comunicación b/	5
Cometidos por servidor público c/	26
Contra instituciones de banca y crédito d/	6
Contra la salud e/	186
Comercio	46
Posesión	52
Producción	6
Suministro	3
Tráfico	1
Transporte	17
Otros f/	61
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2013

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Fiscales	43
Patrimoniales	98
Falsedad y/o falsificación g/	15
Propiedad intelectual e industrial	39
Resto de los delitos	94

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2013

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Pendientes del año anterior a/	185
Recibidas durante el año	600
Iniciadas	486
Reingresos b/	114
Reingresos por reasignación c/	2
Despachadas d/	666
Acumuladas	7
En reserva	262
Incompetencia	42
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2013

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Consignadas	274
Con detenido	138
Sin detenido	136
Despachadas por reasignación e/	2
Pendientes al final del año f/	233

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad administrativa.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2013

Cuadro 9.6

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Total
--	-------

Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales

Averiguaciones previas iniciadas durante el año	23 416
Con probable responsable	2 868
Sin probable responsable	20 548
Averiguaciones previas determinadas durante el año	20 710
Ejercicio de la acción penal	2 686
No ejercicio de la acción penal	7 265

(Continúa)

<1/2>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2013

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	
Reserva	10 759
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	32 516
En trámite	32 516
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	NA

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2013

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	127
Recibidas durante el año b/	61
Cumplimentadas	40
Canceladas	20
Pendientes al final del año c/	127

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2013**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 250
Recibidas (giradas) durante el año b/	728
Concluidas durante el año	582
Cumplimentadas	553
Canceladas	27
Otras	2
No especificado	0
Pendientes al final del año c/	2 396

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2013**

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	255
Con probable responsable	161
Sin probable responsable	94
Averiguaciones previas determinadas durante el año	327
Procedencia	112
Improcedencia	140
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2013

Cuadro 9.9

Sistema penal		Total
Tipo de averiguación o carpeta	Etapa o características	
	Archivo	75
	Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año		363
	En trámite	363
	Archivo o reserva temporal	0
	Otra	0
Sistema Oral		NA

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	1 063	670	391	2	ND	859	572	286	1	ND
2009	696	541	133	22	ND	569	456	105	8	ND
2010	600	462	108	30	ND	474	371	85	18	ND
2011	1 040	631	369	40	ND	760	490	260	10	ND
2012	797	603	141	44	9	598	485	97	10	6
2013	1 144	848	196	100	0	918	735	144	39	0

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico (2009 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2014. Módulo 2: Procuración de Justicia (2011 a 2013).*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	5
Capacidad instalada	1 564
Población sentenciada b/	606
Población en proceso de sentencia c/	958
Personal adscrito	507
Directivo de administración y/u operación	149
Custodios y/o vigilantes d/	358
Primer nivel jerárquico	5
Nivel intermedio de jerarquía	31
Nivel operativo	322
Personal de apoyo e/	0

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ La capacidad instalada para la población sentenciada, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2013, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenía posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso de sentencia, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2013 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus
jurídico según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Población Interna	Fuero Común			Fuero Federal		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 804	1 532	1 483	49	272	257	15
En proceso de primera instancia	883	768	739	29	115	104	11
Sentenciados	254	241	241	0	13	13	0
En proceso de segunda instancia	337	248	239	9	89	86	3
En cumplimiento de sentencia	330	275	264	11	55	54	1

Fuente INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	100
Adolescentes con resolución b/	40
Adolescentes en proceso c/	60
Personal adscrito	59
Directivo de administración y/u operación	38
Vigilantes u homólogos	21
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	16
Personal de apoyo	0

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ La capacidad instalada para los adolescentes con resolución, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2013, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados a los centros de tratamiento o internamiento
por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2013**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	57	38	5	3	2	9	0
Lesiones	1	1	0	0	0	0	0
Violación simple	1	1	0	0	0	0	0
Violación equiparada	3	2	0	0	0	1	0
Robo a casa habitación	27	17	3	3	2	2	0
Robo de vehículo	12	11	1	0	0	0	0
Otros robos	12	5	1	0	0	6	0
Otros delitos del fuero común a/	1	1	0	0	0	0	0

a/ Incluye delitos del fuero federal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	16	15	1
Robo a casa habitación	8	8	0
Robo de vehículo	1	0	1
Otros robos	6	6	0
Conductas antisociales del Fuero Federal	1	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2015
(Porcentaje)
- 10.4 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2014
- 10.5 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2014
- 10.6 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Baja California Sur
Serie anual de 2011 a 2014
- 10.7 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2009 a 2014
- 10.8 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2014

- 10.9 Salario mínimo general
Serie anual de 2009 a 2014
(Pesos diarios)
- 10.10 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014
- 10.11 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014
- 10.12 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo 2014
- 10.13 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2014
- 10.14 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2014
- 10.15 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014
- 10.16 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014
- 10.17 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2014
- 10.18 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2014
- 10.19 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	373 016	352 417	20 599	19 708	164 060
15 a 19 años	19 581	17 641	1 940	4 344	42 177
20 a 24 años	44 558	39 880	4 678	2 320	19 026
25 a 29 años	55 835	52 074	3 761	768	9 939
30 a 34 años	46 907	44 296	2 611	842	7 309
35 a 39 años	51 758	48 641	3 117	1 045	10 060
40 a 44 años	45 357	43 614	1 743	979	9 727
45 a 49 años	35 302	34 703	599	1 239	7 168
50 a 54 años	32 178	31 701	477	1 324	8 759
55 a 59 años	18 841	17 969	872	1 324	10 694
60 a 64 años	12 182	11 902	280	1 504	11 013
65 años y más	10 472	9 951	521	4 019	28 143
No especificado	45	45	0	0	45
Hombres	229 584	218 914	10 670	6 669	48 165
15 a 19 años	13 246	12 178	1 068	1 885	19 828
20 a 24 años	28 056	25 805	2 251	1 337	4 874
25 a 29 años	35 385	34 019	1 366	202	1 356
30 a 34 años	25 915	24 778	1 137	119	193
35 a 39 años	29 654	28 084	1 570	56	998
40 a 44 años	27 556	26 316	1 240	186	1 139
45 a 49 años	20 415	20 084	331	154	921
50 a 54 años	20 869	20 541	328	388	1 008
55 a 59 años	12 525	11 900	625	280	3 088
60 a 64 años	8 673	8 440	233	936	3 501
65 años y más	7 245	6 724	521	1 126	11 259
No especificado	45	45	0	0	0
Mujeres	143 432	133 503	9 929	13 039	115 895
15 a 19 años	6 335	5 463	872	2 459	22 349
20 a 24 años	16 502	14 075	2 427	983	14 152
25 a 29 años	20 450	18 055	2 395	566	8 583
30 a 34 años	20 992	19 518	1 474	723	7 116
35 a 39 años	22 104	20 557	1 547	989	9 062
40 a 44 años	17 801	17 298	503	793	8 588
(Continúa)					<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
45 a 49 años	14 887	14 619	268	1 085	6 247
50 a 54 años	11 309	11 160	149	936	7 751
55 a 59 años	6 316	6 069	247	1 044	7 606
60 a 64 años	3 509	3 462	47	568	7 512
65 años y más	3 227	3 227	0	2 893	16 884
No especificado	0	0	0	0	45

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2015).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.2

Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total	373 016	352 417	20 599	19 708	164 060
Primaria incompleta	40 694	39 440	1 254	4 352	26 289
Primaria completa	64 131	60 239	3 892	4 779	38 227
Secundaria completa	120 310	113 027	7 283	6 975	58 795
Medio superior y superior	146 613	138 443	8 170	3 602	40 405
No especificado	1 268	1 268	0	0	344
Hombres	229 584	218 914	10 670	6 669	48 165
Primaria incompleta	26 880	26 032	848	1 181	7 810
Primaria completa	42 898	40 552	2 346	1 324	11 928
Secundaria completa	74 393	70 646	3 747	2 208	16 797
Medio superior y superior	84 851	81 122	3 729	1 956	11 630
No especificado	562	562	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestre enero a marzo de 2015

Cuadro 10.2

Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	143 432	133 503	9 929	13 039	115 895
Primaria incompleta	13 814	13 408	406	3 171	18 479
Primaria completa	21 233	19 687	1 546	3 455	26 299
Secundaria completa	45 917	42 381	3 536	4 767	41 998
Medio superior y superior	61 762	57 321	4 441	1 646	28 775
No especificado	706	706	0	0	344

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda de 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2015).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	556 784	558 748	284 418	283 963	272 366	274 785
Población económicamente activa	373 016	373 730	229 584	228 840	143 432	144 890
Ocupada	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Desocupada	20 599	16 175	10 670	9 569	9 929	6 606
Población no económicamente activa	183 768	185 018	54 834	55 123	128 934	129 895
Disponible	19 708	24 933	6 669	10 915	13 039	14 018
No disponible	164 060	160 085	48 165	44 208	115 895	115 877
Tasa de participación (Porcentaje)	67.0	66.9	80.7	80.6	52.7	52.7
Tasa de desocupación (Porcentaje)	5.5	4.3	4.6	4.2	6.9	4.6
Población ocupada por posición en la ocupación	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Trabajadores subordinados y remunerados	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Asalariados	252 790	254 129	153 244	153 329	99 546	100 800
Con percepciones no salariales	21 009	20 914	16 268	15 707	4 741	5 207

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Empleadores	21 043	23 432	15 851	17 792	5 192	5 640
Trabajadores por cuenta propia	49 310	51 086	30 513	29 699	18 797	21 387
Trabajadores no remunerados	8 265	7 994	3 038	2 744	5 227	5 250
Población ocupada por sector de actividad económica	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Primario	43 125	39 902	32 821	30 340	10 304	9 562
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	43 125	39 902	32 821	30 340	10 304	9 562
Secundario	61 839	63 080	51 369	53 385	10 470	9 695
Industria extractiva y de la electricidad	4 801	4 236	4 133	3 752	668	484
Industria manufacturera	22 772	24 378	15 397	17 326	7 375	7 052
Construcción	34 266	34 466	31 839	32 307	2 427	2 159
Terciario	246 763	253 841	134 228	134 931	112 535	118 910
Comercio	63 408	67 536	33 208	34 462	30 200	33 074
Restaurantes y servicios de alojamiento	47 696	45 694	24 469	23 485	23 227	22 209
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	16 369	16 397	13 348	12 850	3 021	3 547
Servicios profesionales, financieros y corporativos	25 996	24 771	17 206	15 349	8 790	9 422
Servicios sociales	30 671	29 938	12 131	11 947	18 540	17 991
Servicios diversos	39 770	44 521	19 667	21 962	20 103	22 559
Gobierno y organismos internacionales	22 853	24 984	14 199	14 876	8 654	10 108
No especificado	690	732	496	615	194	117
Población ocupada por nivel de ingresos	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Hasta un salario mínimo	27 891	29 968	11 506	11 354	16 385	18 614
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	70 500	61 894	36 746	30 207	33 754	31 687
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	80 260	80 624	49 722	50 680	30 538	29 944
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	87 554	94 266	61 802	68 749	25 752	25 517
Más de 5 salarios mínimos	56 008	57 273	41 991	40 018	14 017	17 255
No recibe ingresos a/	8 265	7 994	3 038	2 744	5 227	5 250
No especificado	21 939	25 536	14 109	15 519	7 830	10 017
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Ausentes temporales con vínculo laboral	13 215	14 777	7 719	7 906	5 496	6 871
Menos de 15 horas	24 675	28 305	10 776	10 107	13 899	18 198
(Continúa)						<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De 15 a 34 horas	54 557	54 591	27 244	28 893	27 313	25 698
De 35 a 48 horas	175 815	169 954	108 101	102 703	67 714	67 251
Más de 48 horas	83 740	89 070	64 659	69 170	19 081	19 900
No especificado	415	858	415	492	0	366
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Con acceso	182 432	181 349	113 235	111 534	69 197	69 815
Sin acceso	168 109	174 251	104 233	106 369	63 876	67 882
No especificado	1 876	1 955	1 446	1 368	430	587
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Ámbito agropecuario	43 125	39 902	32 821	30 340	10 304	9 562
Ámbito no agropecuario	284 862	288 469	168 631	167 527	116 231	120 942
Micronegocios	125 789	133 184	78 036	81 540	47 753	51 644
Sin establecimiento	56 691	59 739	38 115	39 679	18 576	20 060
Con establecimiento	69 098	73 445	39 921	41 861	29 177	31 584
Pequeños establecimientos	63 951	57 221	36 655	32 453	27 296	24 768
Medianos establecimientos	31 922	30 545	21 357	18 551	10 565	11 994
Grandes establecimientos	24 361	25 505	14 849	16 554	9 512	8 951
Gobierno	22 853	24 984	14 199	14 876	8 654	10 108
Otros	15 986	17 030	3 535	3 553	12 451	13 477
No especificado	24 430	29 184	17 462	21 404	6 968	7 780
Población ocupada por tipo de unidad económica	352 417	357 555	218 914	219 271	133 503	138 284
Empresas y negocios	221 248	220 329	149 127	144 526	72 121	75 803
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	96 523	94 216	64 680	62 945	31 843	31 271
Negocios no constituidos en sociedad	124 725	126 113	84 447	81 581	40 278	44 532
Instituciones	57 157	59 399	29 674	31 567	27 483	27 832
Privadas c/	5 570	3 877	1 722	1 416	3 848	2 461
Públicas	51 587	55 522	27 952	30 151	23 635	25 371
Administradas por los gobiernos	49 264	51 869	26 928	28 761	22 336	23 108
No administradas por los gobiernos d/	2 323	3 653	1 024	1 390	1 299	2 263
Sector de los hogares	73 414	77 096	39 709	42 564	33 705	34 532
Sector informal	57 883	60 665	36 670	39 626	21 213	21 039
Trabajo doméstico remunerado	15 296	16 298	3 039	2 938	12 257	13 360

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Agricultura de autosubsistencia	235	133	0	0	235	133
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	598	731	404	614	194	117
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Primario	35 942	33 114	26 312	23 979	9 630	9 135
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	35 942	33 114	26 312	23 979	9 630	9 135
Secundario	44 327	47 835	38 636	42 020	5 691	5 815
Industria extractiva y de la electricidad	4 801	4 174	4 133	3 690	668	484
Industria manufacturera	12 703	16 181	10 023	12 962	2 680	3 219
Construcción	26 823	27 480	24 480	25 368	2 343	2 112
Terciario	192 978	193 474	104 206	102 467	88 772	91 007
Comercio	43 170	43 484	23 879	23 796	19 291	19 688
Restaurantes y servicios de alojamiento	39 233	38 043	21 626	20 895	17 607	17 148
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	13 411	12 684	10 639	9 411	2 772	3 273
Servicios profesionales, financieros y corporativos	19 034	17 428	12 037	10 426	6 997	7 002
Servicios sociales	28 250	27 909	10 792	10 904	17 458	17 005
Servicios diversos	27 246	29 259	11 082	12 159	16 164	17 100
Gobierno y organismos internacionales	22 634	24 667	14 151	14 876	8 483	9 791
No especificado	552	620	358	570	194	50
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Hasta un salario mínimo	16 670	17 200	7 352	7 918	9 318	9 282
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	57 595	50 299	30 144	24 171	27 451	26 128
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	68 273	67 422	41 387	41 063	26 886	26 359
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	72 853	80 223	50 493	57 375	22 360	22 848
Más de 5 salarios mínimos	42 298	43 238	30 416	29 104	11 882	14 134
No especificado	16 110	16 661	9 720	9 405	6 390	7 256
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Ausentes temporales con vínculo laboral	9 380	11 484	5 017	6 471	4 363	5 013

(Continúa)

<4/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Menos de 15 horas	12 106	12 074	5 566	4 501	6 540	7 573
De 15 a 34 horas	35 347	37 856	17 192	19 008	18 155	18 848
De 35 a 48 horas	152 288	149 029	91 419	87 761	60 869	61 268
Más de 48 horas	64 348	64 036	49 988	50 867	14 360	13 169
No especificado	330	564	330	428	0	136
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Con acceso	181 665	181 131	112 770	111 365	68 895	69 766
Sin acceso	90 584	91 957	55 622	56 303	34 962	35 654
No especificado	1 550	1 955	1 120	1 368	430	587
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Con prestaciones	204 452	197 169	122 413	120 718	82 039	76 451
Sin prestaciones	66 170	72 669	45 000	45 800	21 170	26 869
No especificado	3 177	5 205	2 099	2 518	1 078	2 687
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	273 799	275 043	169 512	169 036	104 287	106 007
Con contrato escrito	156 418	161 824	94 636	97 831	61 782	63 993
Temporal	47 948	50 569	30 468	33 092	17 480	17 477
De base, planta o por tiempo indefinido	107 016	108 968	63 396	63 261	43 620	45 707
Contrato de tipo no especificado	1 454	2 287	772	1 478	682	809
Sin contrato escrito	113 146	107 420	72 100	67 041	41 046	40 379
No especificado	4 235	5 799	2 776	4 164	1 459	1 635
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	237 857	241 929	143 200	145 057	94 657	96 872
Micronegocios	58 316	61 099	37 652	39 965	20 664	21 134
Sin establecimiento	16 647	18 267	14 322	16 341	2 325	1 926
Con establecimiento	41 669	42 832	23 330	23 624	18 339	19 208
Pequeños establecimientos	60 885	54 581	34 430	30 769	26 455	23 812

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Medianos establecimientos	31 866	30 334	21 301	18 340	10 565	11 994
Grandes establecimientos	24 131	25 443	14 849	16 492	9 282	8 951
Gobierno	22 634	24 667	14 151	14 876	8 483	9 791
Otros	15 848	16 918	3 397	3 508	12 451	13 410
No especificado	24 177	28 887	17 420	21 107	6 757	7 780
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	47 735	51 642	31 242	33 293	16 493	18 349
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	4 572	5 944	3 169	3 115	1 403	2 829
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	43 163	45 698	28 073	30 178	15 090	15 520
Población subocupada por nivel de instrucción	47 735	51 642	31 242	33 293	16 493	18 349
Primaria incompleta	6 765	5 748	4 978	3 806	1 787	1 942
Primaria completa	8 709	11 967	5 943	7 972	2 766	3 995
Secundaria completa	14 225	16 044	8 845	11 301	5 380	4 743
Medio superior y superior	18 036	17 883	11 476	10 214	6 560	7 669
Población subocupada por posición en la ocupación	47 735	51 642	31 242	33 293	16 493	18 349
Trabajadores subordinados y remunerados	31 217	32 596	20 442	21 450	10 775	11 146
Asalariados	27 177	26 382	17 173	16 836	10 004	9 546
Con percepciones no salariales	4 040	6 214	3 269	4 614	771	1 600
Empleadores	2 819	3 282	2 003	2 437	816	845
Trabajadores por cuenta propia	12 775	14 259	8 360	8 744	4 415	5 515
Trabajadores no remunerados	924	1 505	437	662	487	843
Población subocupada por sector de actividad económica	47 735	51 642	31 242	33 293	16 493	18 349
Primario	5 933	6 223	4 411	4 896	1 522	1 327
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5 933	6 223	4 411	4 896	1 522	1 327
Secundario	11 102	10 503	9 616	8 978	1 486	1 525
Industria extractiva y de la electricidad	220	136	220	92	0	44
Industria manufacturera	4 369	2 831	3 208	1 896	1 161	935
Construcción	6 513	7 536	6 188	6 990	325	546
Terciario	30 644	34 596	17 159	19 099	13 485	15 497
Comercio	8 068	9 008	4 492	4 791	3 576	4 217

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 600	5 529	1 884	3 084	2 716	2 445
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 526	3 111	1 980	2 738	546	373
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2 961	2 827	1 813	1 927	1 148	900
Servicios sociales	2 250	2 178	939	690	1 311	1 488
Servicios diversos	9 198	10 578	5 247	5 161	3 951	5 417
Gobierno y organismos internacionales	1 041	1 365	804	708	237	657
No especificado	56	320	56	320	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	20 599	16 175	10 670	9 569	9 929	6 606
Con experiencia	19 334	15 374	10 402	9 360	8 932	6 014
Perdió o terminó su empleo	9 721	7 580	6 794	5 826	2 927	1 754
Renunció o dejó su empleo	8 109	6 687	2 804	2 732	5 305	3 955
Dejó o cerró un negocio propio	989	634	436	544	553	90
Otro	515	473	368	258	147	215
Sin experiencia	1 265	801	268	209	997	592
Población desocupada por nivel de instrucción	20 599	16 175	10 670	9 569	9 929	6 606
Primaria incompleta	1 254	1 277	848	617	406	660
Primaria completa	3 892	2 219	2 346	1 429	1 546	790
Secundaria completa	7 283	6 174	3 747	3 762	3 536	2 412
Medio superior y superior	8 170	6 505	3 729	3 761	4 441	2 744
Población no económicamente activa por disponibilidad	183 768	185 018	54 834	55 123	128 934	129 895
Disponible	19 708	24 933	6 669	10 915	13 039	14 018
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	2 337	2 521	1 188	801	1 149	1 720
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	17 371	22 412	5 481	10 114	11 890	12 298
No disponible	164 060	160 085	48 165	44 208	115 895	115 877
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	17 054	20 595	1 929	2 470	15 125	18 125

(Continúa)

<7/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2015**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	131 231	122 963	36 863	32 961	94 368	90 002
Con impedimentos físicos para trabajar	1 755	1 553	953	674	802	879
Otros	14 020	14 974	8 420	8 103	5 600	6 871

<8/8>

Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

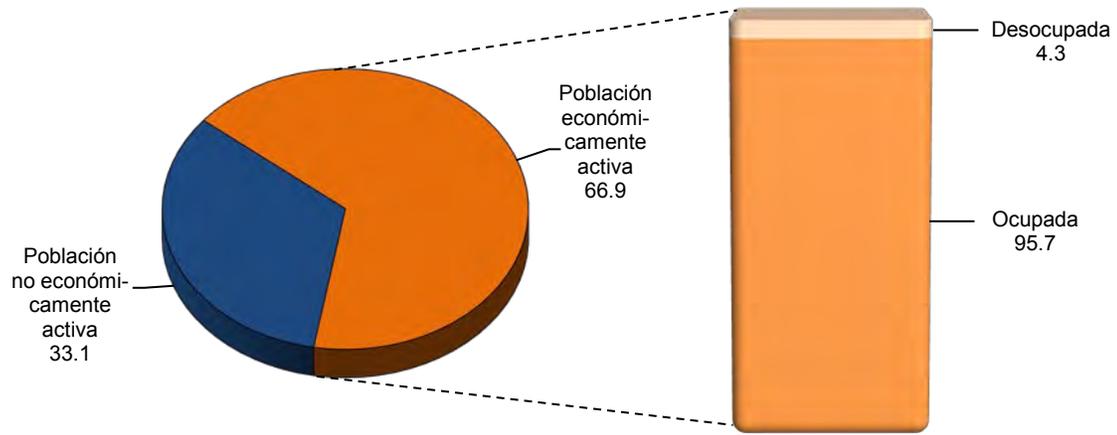
e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2015).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2015
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	132 246	101 771	24 261	6 214
Comundú	6 908	5 177	774	957
La Paz	51 136	40 032	7 881	3 223
Loreto	2 046	1 617	429	0
Los Cabos	61 769	48 037	13 707	25
Mulegé	10 387	6 908	1 470	2 009

Nota: Anteriormente la categoría se denominaba trabajadores afiliados.
 Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2014**

Cuadro 10.5

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	388	5 781	1 164	4 616
Manufacturas y procesos	75	1 461	181	1 280
Industria de la alimentación	31	504	144	360
Industria textil, del calzado y piel	43	955	36	919
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	1	2	1	1
Negocios y administración	73	1 146	397	749
Administración y gestión de empresas	2	5	1	4
Comercio, Mercadotecnia y publicidad	71	1 141	396	745
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	9	16
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	9	16
Servicios personales	61	1 170	149	1 021
Contabilidad y fiscalización	3	55	16	39
Secretariado y asistencia administrativa	23	345	112	233
Servicios de belleza	35	770	21	749
Técnicas y habilidades artesanales	38	843	51	792
Técnicas y habilidades artesanales	38	843	51	792
Otras	140	1 136	377	758

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Dirección del Servicio Nacional de Empleo Baja California Sur; Coordinación de información y Planeación Ocupacional.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Baja California Sur Serie anual de 2011 a 2014

Cuadro 10.6

Concepto	2011	2012	2013	2014
Solicitudes de empleo recibidas a/	9 233	8 846	8 606	6 261
Vacantes captadas b/	5 365	5 452	4 934	3 280
Número de envíos a cubrir una vacante c/	3 907	5 589	7 674	4 641
Eventos de colocación d/	1 338	1 414	1 352	934

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (3 de febrero de 2015).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 10.7

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	123 394	115 299	118 380	123 646	130 184	143 418
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	15	5	10	6	11	13
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	132	200	226	244	198	292
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	4 453	4 475	5 037	5 615	5 057	5 043
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	125 505	114 565	129 582	139 672	128 671	123 195

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2014

Cuadro 10.8

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	13	292	5 043
Accidentes de trabajo	8	198	4 437
Accidentes en trayecto	4	13	489
Enfermedades de trabajo	1	81	117

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Salario mínimo general
Serie anual de 2009 a 2014
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.9

Año	Salario mínimo general
2009	54.80
2010	57.46
2011	59.82
2012 a/	62.33
2013	64.76
2014	67.29

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "A" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas A y B.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (3 de febrero de 2015).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.10

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	3 415	3 696	1 628	1 720
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	130	143	35	44
Minería	5	5	4	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	30	33	5	5
Construcción	634	686	161	171
Industrias manufactureras	72	72	37	37
Comercio	1 084	1 255	380	402
Transportes, correos y almacenamiento	34	38	46	48
Información en medios masivos	6	6	13	13
Servicios financieros y de seguros	18	18	15	15
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	45	45	34	34
Servicios profesionales, científicos y técnicos	291	294	76	77
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	431	452	176	185
Servicios educativos	19	19	31	31
Servicios de salud y de asistencia social	25	25	22	25
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	31	33	32	36
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	259	262	218	230
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	288	295	319	328
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	13	15	24	35

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2014**

Cuadro 10.11

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	3 415	3 696	1 628	1 720
Comondú	286	330	156	156
La Paz	1 302	1 351	524	605
Loreto	355	355	120	123
Los Cabos	947	1 078	770	771
Mulegé	525	582	58	65

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2014**

Cuadro 10.12

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	3 415	3 696
Indemnización	1 729	1 835
Terminación de contrato	1 638	1 811
Retiro voluntario	5	5
Reinstalación	2	2
Otros motivos	40	42
No especificado	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2014

Cuadro 10.13

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 628	1 720
Individuales	1 628	1 720
Despido injustificado	1 522	1 598
Rescisión de contrato	1	1
Otros motivos	51	67
No especificado	54	54

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2014

Cuadro 10.14

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	672	694
Convenio	393	404
Laudo	102	112
Absolutorio	24	25
Condenatorio	74	83
No especificado	4	4
Desistimiento	162	163
Otras	15	15

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.15

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	672	694	0
Comondú	45	45	0
La Paz	251	269	0
Loreto	61	61	0
Los Cabos	286	287	0
Mulegé	29	32	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms.1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.16

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	155	106	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	0	0
Minería	2	1	0	0
Construcción	14	11	0	0
Comercio	66	54	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	6	4	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6	6	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	0	0
Servicios educativos	12	7	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5	3	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2014

Cuadro 10.16

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	34	18	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	1	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2014

Cuadro 10.17

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	155	106	0	0
Comondú	10	6	0	0
La Paz	71	48	0	0
Loreto	14	9	0	0
Los Cabos	51	36	0	0
Mulegé	9	7	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2014

Cuadro 10.18

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	156	0
Revisión de salario	63	0
Firma de contrato	44	0
Revisión de contrato	18	0
Incumplimiento de contrato	16	0
Desequilibrio entre los factores de la producción	4	0
Otros motivos	11	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

Cuadro 10.19

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	106	5	15	0	58	25	3
Minería	1	0	0	0	1	0	0
Construcción	11	0	2	0	7	2	0
Comercio	54	0	7	0	38	8	1
Transportes, correos y almacenamiento	4	0	0	0	1	3	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6	0	0	0	2	4	0
Servicios educativos	7	2	1	0	3	0	1

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2014

Cuadro 10.19

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3	0	1	0	1	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	18	2	4	0	4	7	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0	0	0	1	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	1	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2009 y 2013
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)
- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2014

11.9 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad
de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo
de operación
2012, 2013 y 2014

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2009 a 2013 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	86 458	89 604	94 389	97 477	100 023
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 706	3 122	3 102	3 431	3 222
Minería	2 564	2 510	2 721	2 726	3 326
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 271	3 594	4 396	3 941	4 236
Construcción	14 110	12 511	13 532	13 299	15 652
Industrias manufactureras	2 294	2 298	2 275	2 193	2 310
Comercio	14 022	15 549	16 813	17 249	16 136
Transportes, correos y almacenamiento	5 395	6 016	6 284	6 454	6 628
Información en medios masivos	2 148	2 143	2 191	2 302	2 460
Servicios financieros y de seguros	2 321	2 725	2 681	2 989	3 021
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9 459	9 738	10 086	10 371	10 518
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 041	1 263	1 328	1 409	1 367
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 605	2 543	2 676	2 762	2 904
Servicios educativos	2 848	3 147	3 281	3 395	3 451
Servicios de salud y de asistencia social	1 714	1 710	1 862	1 916	2 032
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	806	836	842	876	922
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 492	14 053	14 367	15 967	15 651
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 439	1 485	1 513	1 608	1 609
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4 222	4 361	4 437	4 590	4 579

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2009 y 2013

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2009	2013 R/	2009	2013 R/
Total	86 458	100 023	0.8	0.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 706	3 222	0.7	0.8
Minería	2 564	3 326	0.3	0.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 271	4 236	1.3	1.4
Construcción	14 110	15 652	1.5	1.6
Industrias manufactureras	2 294	2 310	0.1	0.1
Comercio	14 022	16 136	0.9	0.8
Transportes, correos y almacenamiento	5 395	6 628	0.8	0.9
Información en medios masivos	2 148	2 460	0.6	0.5
Servicios financieros y de seguros	2 321	3 021	0.6	0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9 459	10 518	0.6	0.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 041	1 367	0.4	0.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 605	2 904	0.7	0.7
Servicios educativos	2 848	3 451	0.6	0.7
Servicios de salud y de asistencia social	1 714	2 032	0.7	0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	806	922	1.5	1.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 492	15 651	5.4	5.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 439	1 609	0.6	0.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4 222	4 579	0.9	0.9

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2009	2010	2011	2012 R/	2013 R/
Total	95.0	98.5	103.7	107.1	109.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	92.9	107.2	106.5	117.8	110.6
Minería	109.9	107.6	116.6	116.8	142.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	102.3	112.4	137.5	123.3	132.5
Construcción	89.4	79.2	85.7	84.2	99.1
Industrias manufactureras	92.9	93.0	92.1	88.8	93.5
Comercio	87.9	97.4	105.3	108.1	101.1
Transportes, correos y almacenamiento	87.2	97.2	101.6	104.3	107.1
Información en medios masivos	109.7	109.4	111.8	117.5	125.6
Servicios financieros y de seguros	101.1	118.7	116.8	130.2	131.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	99.9	102.9	106.5	109.5	111.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	81.2	98.6	103.6	109.9	106.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	92.9	90.6	95.4	98.5	103.5
Servicios educativos	111.7	123.4	128.7	133.1	135.3
Servicios de salud y de asistencia social	98.8	98.6	107.4	110.5	117.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	98.7	102.4	103.1	107.2	112.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	97.0	101.1	103.3	114.8	112.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	99.6	102.8	104.8	111.3	111.3
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	108.2	111.8	113.8	117.7	117.4

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	35 202	226 106	134 514	91 591
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	32 858	221 819	132 440	89 379
Establecimientos en área urbana	30 798	215 609	129 158	86 451
Establecimientos en área no urbana c/	2 060	6 210	3 282	2 928
Iniciaron actividades en 2014 d/	2 344	4 287	2 075	2 213
Establecimientos en área urbana	2 236	4 088	1 998	2 090
Establecimientos en área no urbana c/	108	199	77	123

Nota La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo General de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5

1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	28 114	156 985	96 846	60 139
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	678	7 066	6 616	450
Minería	24	3 836	3 465	371
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	1 552	1 155	397
Construcción	222	4 886	4 267	619
Industrias manufactureras	2 558	11 067	7 780	3 287

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Comercio al por mayor	851	9 744	7 054	2 690
Comercio al por menor	10 526	37 744	18 926	18 818
Transportes, correos y almacenamiento	387	5 740	4 951	789
Información en medios masivos	75	1 297	931	366
Servicios financieros y de seguros	199	690	335	355
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	813	3 024	1 826	1 198
Servicios profesionales, científicos y técnicos	853	3 638	1 974	1 664
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	565	10 159	6 527	3 632
Servicios educativos	330	3 830	1 341	2 489
Servicios de salud y de asistencia social	1 116	4 547	1 647	2 900
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	358	2 675	1 636	1 039
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 002	35 674	19 922	15 752
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4 552	9 816	6 493	3 323

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	6 818	51 828	28 492	23 336	44 826
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	177	1 583	637	946	889
Minería	670	4 639	3 205	1 434	4 414
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	273	1 189	299	891	1 694
Construcción	283	4 028	2 688	1 340	623

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Industrias manufactureras	535	4 849	3 394	1 455	3 141
Comercio al por mayor	770	5 096	2 017	3 080	3 481
Comercio al por menor	961	8 145	3 175	4 969	6 656
Transportes, correos y almacenamiento	400	2 085	1 192	893	1 898
Información en medios masivos	77	766	303	462	95
Servicios financieros y de seguros	48	174	80	94	27
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	129	985	523	462	986
Servicios profesionales, científicos y técnicos	172	635	241	394	335
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	919	2 078	788	1 291	417
Servicios educativos	151	506	175	331	275
Servicios de salud y de asistencia social	132	683	333	350	610
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	75	938	597	341	712
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	838	12 084	8 111	3 973	17 216
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	207	1 364	735	628	1 354

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Cuando aparece un cero en alguna de las columnas de los conceptos que se expresan en unidades monetarias, se debe a que los informantes así lo declararon, o que la cantidad fue menor a 500 000 pesos, debido a que las cifras se presentan en millones de pesos, se redondeó a cero.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	28 114	116 448	79 470	40 537
Comondú	3 299	11 072	5 948	1 919
La Paz	11 508	47 899	33 128	10 379
Loreto	793	2 751	1 624	664
Los Cabos	10 054	43 573	30 930	26 207
Mulege	2 460	11 153	7 840	1 368

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	6 818	51 828	28 492	23 336	44 826
Comondú	338	2 784	1 663	1 122	2 088
La Paz	2 534	16 866	8 366	8 500	10 728
Loreto	111	813	446	368	1 116
Los Cabos	2 751	24 536	13 855	10 681	23 541
Mulegé	1 084	6 829	4 164	2 665	7 353

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Los datos corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2014* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

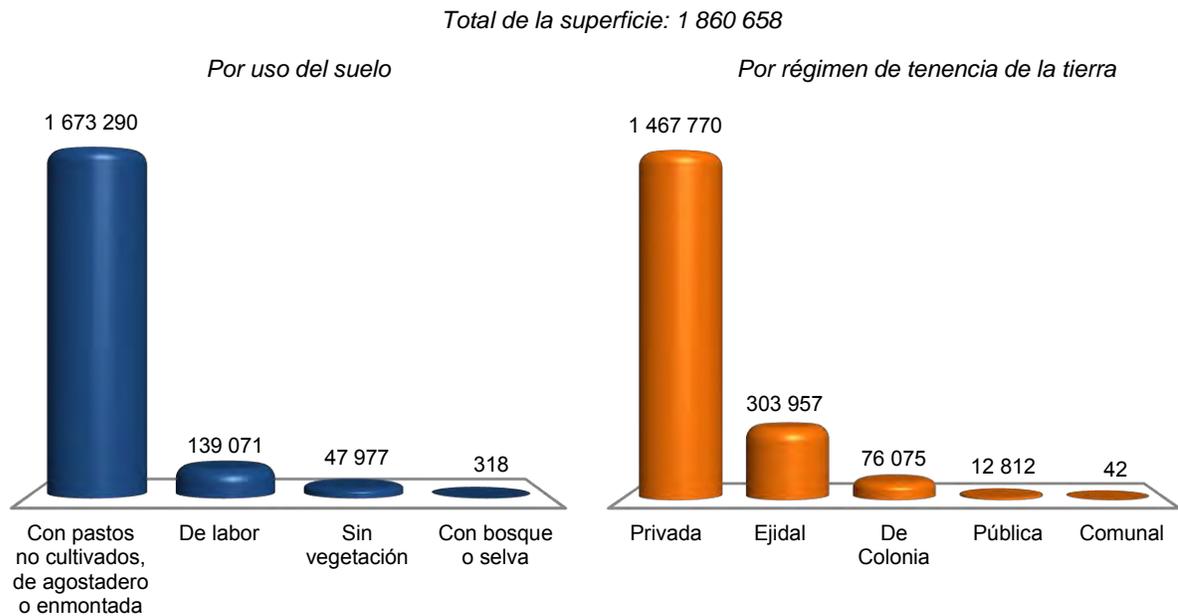
Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	11 020	5 907	5 113	1 860 658	1 131 064	729 594
Comondú	2 759	1 307	1 452	444 085	210 108	233 976
La Paz	3 701	2 061	1 640	734 239	457 072	277 167
Loreto	508	214	294	116 139	82 093	34 046
Los Cabos	2 070	1 419	651	221 788	174 042	47 746
Mulegé	1 982	906	1 076	344 408	207 749	136 658

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2014**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
Sociedades mercantiles constituidas	259	98	43	13	105
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	48	9	17	9	13
Minería	2	1	0	0	1
Construcción	45	24	0	0	21
Industrias manufactureras	1	1			
Comercio	88	31	16	4	37
Transportes, correos y almacenamiento	4	2	2	0	0
Resto de los servicios	70	29	8	0	33
No especificado	1	1	0	0	0
Capital social exhibido (Miles de pesos)	41 843	32 737	817	651	7 639
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22 008	20 475	264	444	826
Minería	51	1	0	0	50
Construcción	2 704	1 845	0	0	859
Industrias manufactureras	50	50	0	0	0
Comercio	6 660	2 613	425	207	3 415
Transportes, correos y almacenamiento	225	170	55	0	0
Resto de los servicios	10 045	7 483	73		2 489
No especificado	100	100	0	0	0

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz y Loreto. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2012, 2013 y 2014

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Total	11 825	24 587	4 249	25 523	35 336	7 480
Traslación de dominio de inmuebles	6 751	8 754	3 035	19 433	22 639	5 725
Compra-venta	5 873	6 784	1 851	17 059	15 792	4 223
Donaciones	268	392	114	537	771	312
Adjudicaciones	242	266	62	1 273	1 608	276
Otras traslaciones	368	1 312	1 008	564	4 467	915
Constitución de gravámenes	2 787	10 279	824	5 502	11 258	1 587
Hipotecas	2 379	4 791	556	4 600	8 853	972
Embargo	78	185	26	86	379	222
Convenio modificatorio	98	125	38	25	206	38
Otros gravámenes	232	5 178	204	791	1 820	355
Cancelación de gravámenes	2 287	5 554	387	588	1 438	168
Hipotecas	2 208	2 755	339	551	727	131
Embargo	55	159	19	18	45	15
Convenio modificatorio	0	82	0	0	20	0
Otros gravámenes	24	2 558	29	19	647	22

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.3 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.4 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.5 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
- 12.6 Superficie fertilizada por principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.7 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
(Hectáreas)

- 12.8 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.9 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2014
(Hectáreas)
- 12.10 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)
- 12.11 Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	45 528	43 675	NA	3 984 761
Cultivos cíclicos	33 080	31 938	NA	2 909 631
Tomate rojo (Jitomate)	2 691	2 567	141 237	983 139
Chile verde	1 649	1 486	59 197	659 663
Papa	2 254	2 250	76 370	530 553
Garbanzo grano	6 383	6 383	9 563	115 798
Maíz grano	6 147	5 535	31 702	106 043
Trigo grano	5 022	5 022	23 405	88 611
Fresa	177	176	6 167	81 587
Tomate verde	292	291	7 680	47 088
Pepino	139	139	7 317	35 194
Calabacita	234	234	5 282	35 014
Resto de los cultivos cíclicos	8 095	7 858	NA	226 940
Cultivos perennes	12 448 a/	11 737 b/	NA	1 075 129
Espárrago	2 396	2 379	16 590	699 324
Alfalfa verde	4 023	3 993	556 750	173 820
Naranja	2 774	2 762	56 721	141 735
Mango	1 367	1 046	7 382	30 615
Higo	300	269	676	7 920
Resto de los cultivos perennes	1 588	1 289	NA	21 717

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	45 528	45 528	0	43 675	43 675	0
Cultivos cíclicos	33 080	33 080	0	31 938	31 938	0
Tomate rojo (Jitomate)	2 691	2 691	0	2 567	2 567	0
Mulegé	1 554	1 554	0	1 430	1 430	0
La Paz	424	424	0	424	424	0
Comondú	472	472	0	472	472	0
Los Cabos	222	222	0	222	222	0
Loreto	20	20	0	20	20	0
Chile verde	1 649	1 649	0	1 486	1 486	0
La Paz	880	880	0	839	839	0
Mulegé	438	438	0	316	316	0
Comondú	302	302	0	302	302	0
Loreto	15	15	0	15	15	0
Los Cabos	15	15	0	15	15	0
Papa	2 254	2 254	0	2 250	2 250	0
Comondú	2 254	2 254	0	2 250	2 250	0
Garbanzo grano	6 383	6 383	0	6 383	6 383	0
Comondú	6 383	6 383	0	6 383	6 383	0
Maíz grano	6 147	6 147	0	5 535	5 535	0
Comondú	5 635	5 635	0	5 023	5 023	0
La Paz	257	257	0	257	257	0
Loreto	100	100	0	100	100	0
Los Cabos	145	145	0	145	145	0
Mulegé	10	10	0	10	10	0
Trigo grano	5 022	5 022	0	5 022	5 022	0
Comondú	5 022	5 022	0	5 022	5 022	0
Fresa	177	177	0	176	176	0
Mulegé	170	170	0	170	170	0
La Paz	6	6	0	6	6	0
Los Cabos	1	1	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Tomate verde	292	292	0	291	291	0
Comondú	137	137	0	137	137	0
Mulegé	31	31	0	30	30	0
Loreto	85	85	0	85	85	0
La Paz	38	38	0	38	38	0
Los Cabos	1	1	0	1	1	0
Pepino	139	139	0	139	139	0
Mulegé	52	52	0	52	52	0
La Paz	78	78	0	78	78	0
Los Cabos	9	9	0	9	9	0
Calabacita	234	234	0	234	234	0
Comondú	85	85	0	85	85	0
La Paz	123	123	0	123	123	0
Mulegé	8	8	0	8	8	0
Los Cabos	18	18	0	18	18	0
Resto de los cultivos cíclicos	8 095	8 095	0	7 858	7 858	0
Cultivos perennes	12 448 a/	12 448	0	11 737 b/	11 737	0
Espárrago	2 396	2 396	0	2 379	2 379	0
Comondú	2 108	2 108	0	2 108	2 108	0
La Paz	271	271	0	271	271	0
Mulegé	17	17	0	0	0	0
Alfalfa verde	4 023	4 023	0	3 993	3 993	0
Comondú	3 600	3 600	0	3 600	3 600	0
Mulegé	183	183	0	183	183	0
La Paz	240	240	0	210	210	0
Naranja	2 774	2 774	0	2 762	2 762	0
Comondú	2 450	2 450	0	2 450	2 450	0
La Paz	120	120	0	117	117	0
Mulegé	93	93	0	93	93	0
Los Cabos	111	111	0	102	102	0

(Continúa)

<2/3>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Mango	1 367	1 367	0	1 046	1 046	0
Los Cabos	1 130	1 130	0	813	813	0
La Paz	108	108	0	104	104	0
Comondú	18	18	0	18	18	0
Loreto	100	100	0	100	100	0
Mulegá	11	11	0	11	11	0
Higo	300	300	0	269	269	0
Mulegá	300	300	0	269	269	0
Resto de los cultivos perennes	1 588	1 588	0	1 289	1 289	0

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	3 984 761	3 984 761	0
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	2 909 631	2 909 631	0
Tomate rojo (Jitomate)	141 237	141 237	0	983 139	983 139	0
Mulegá	94 540	94 540	0	689 493	689 493	0
La Paz	20 675	20 675	0	145 046	145 046	0
Comondú	20 760	20 760	0	114 180	114 180	0
Los Cabos	4 362	4 362	0	32 619	32 619	0
Loreto	900	900	0	1 800	1 800	0
Chile verde	59 197	59 197	0	659 663	659 663	0
La Paz	38 185	38 185	0	468 536	468 536	0
Mulegá	9 207	9 207	0	115 040	115 040	0
Comondú	11 237	11 237	0	73 037	73 037	0

(Continúa)

<1/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Loreto	375	375	0	1 875	1 875	0
Los Cabos	193	193	0	1 175	1 175	0
Papa	76 370	76 370	0	530 553	530 553	0
Comondú	76 370	76 370	0	530 553	530 553	0
Garbanzo grano	9 563	9 563	0	115 798	115 798	0
Comondú	9 563	9 563	0	115 798	115 798	0
Maíz grano	31 702	31 702	0	106 043	106 043	0
Comondú	28 881	28 881	0	96 067	96 067	0
La Paz	1 238	1 238	0	3 924	3 924	0
Loreto	1 000	1 000	0	3 450	3 450	0
Los Cabos	545	545	0	2 477	2 477	0
Mulegé	38	38	0	125	125	0
Trigo grano	23 405	23 405	0	88 611	88 611	0
Comondú	23 405	23 405	0	88 611	88 611	0
Fresa	6 167	6 167	0	81 587	81 587	0
Mulegé	6 139	6 139	0	81 236	81 236	0
La Paz	29	29	0	352	352	0
Los Cabos	0	0	0	0	0	0
Tomate verde	7 680	7 680	0	47 088	47 088	0
Comondú	4 055	4 055	0	26 890	26 890	0
Mulegé	1 045	1 045	0	10 450	10 450	0
Loreto	1 700	1 700	0	5 100	5 100	0
La Paz	859	859	0	4 434	4 434	0
Los Cabos	20	20	0	214	214	0
Pepino	7 317	7 317	0	35 194	35 194	0
Mulegé	4 336	4 336	0	21 816	21 816	0
La Paz	2 861	2 861	0	12 616	12 616	0
Los Cabos	120	120	0	762	762	0
Calabacita	5 282	5 282	0	35 014	35 014	0
Comondú	2 679	2 679	0	22 016	22 016	0
La Paz	2 218	2 218	0	9 528	9 528	0

(Continúa)

<2/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Mulegé	232	232	0	2 177	2 177	0
Los Cabos	154	154	0	1 293	1 293	0
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	0	226 940	226 940	0
Cultivos perennes	NA	NA	NA	1 075 129	1 075 129	0
Espárrago	16 590	16 590	0	699 324	699 324	0
Comondú	15 265	15 265	0	654 454	654 454	0
La Paz	1 325	1 325	0	44 870	44 870	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0
Alfalfa verde	556 750	556 750	0	173 820	173 820	0
Comondú	528 000	528 000	0	162 233	162 233	0
Mulegé	13 525	13 525	0	6 105	6 105	0
La Paz	15 225	15 225	0	5 481	5 481	0
Naranja	56 721	56 721	0	141 735	141 735	0
Comondú	54 240	54 240	0	131 780	131 780	0
La Paz	1 065	1 065	0	4 855	4 855	0
Mulegé	833	833	0	2 728	2 728	0
Los Cabos	583	583	0	2 372	2 372	0
Mango	7 382	7 382	0	30 615	30 615	0
Los Cabos	6 624	6 624	0	26 927	26 927	0
La Paz	597	597	0	3 084	3 084	0
Comondú	90	90	0	322	322	0
Loreto	60	60	0	252	252	0
Mulegé	11	11	0	29	29	0
Higo	676	676	0	7 920	7 920	0
Mulegé	676	676	0	7 920	7 920	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	0	21 717	21 717	0

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	33 080	33 080	0	31 938	31 938	0
Otoño-invierno 2013/14	23 851	23 851	0	23 792	23 792	0
Chile verde	1 139	1 139	0	1 098	1 098	0
Tomate rojo (Jitomate)	1 139	1 139	0	1 139	1 139	0
Papa	1 316	1 316	0	1 316	1 316	0
Garbanzo grano	6 383	6 383	0	6 383	6 383	0
Trigo grano	5 022	5 022	0	5 022	5 022	0
Fresa	177	177	0	176	176	0
Maíz grano	3 261	3 261	0	3 261	3 261	0
Tomate verde	209	209	0	209	209	0
Calabacita	143	143	0	143	143	0
Pepino	78	78	0	78	78	0
Resto de los cultivos	4 987	4 987	0	4 970	4 970	0
Primavera-verano 2014/14	9 229	9 229	0	8 146	8 146	0
Tomate rojo (Jitomate)	1 552	1 552	0	1 428	1 428	0
Papa	938	938	0	934	934	0
Chile verde	510	510	0	388	388	0
Maíz grano	2 886	2 886	0	2 274	2 274	0
Pepino	62	62	0	62	62	0
Calabacita	91	91	0	91	91	0
Tomate verde	83	83	0	82	82	0
Resto de los cultivos	3 108	3 108	0	2 888	2 888	0

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2014

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	2 909 631	2 909 631	0
Otoño-invierno 2013/14	NA	NA	NA	1 801 910	1 801 910	0
Chile verde	46 597	46 597	0	561 747	561 747	0
Tomate rojo (Jitomate)	58 487	58 487	0	427 219	427 219	0
Papa	40 202	40 202	0	241 211	241 211	0
Garbanzo grano	9 563	9 563	0	115 798	115 798	0
Trigo grano	23 405	23 405	0	88 611	88 611	0
Fresa	6 167	6 167	0	81 587	81 587	0
Maíz grano	19 318	19 318	0	65 816	65 816	0
Tomate verde	5 656	5 656	0	36 962	36 962	0
Calabacita	3 025	3 025	0	17 219	17 219	0
Pepino	2 978	2 978	0	13 174	13 174	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	152 566	152 566	0
Primavera-verano 2014/14	NA	NA	NA	1 107 721	1 107 721	0
Tomate rojo (Jitomate)	82 750	82 750	0	555 919	555 919	0
Papa	36 168	36 168	0	289 343	289 343	0
Chile verde	12 600	12 600	0	97 916	97 916	0
Maíz grano	12 384	12 384	0	40 227	40 227	0
Pepino	4 340	4 340	0	22 020	22 020	0
Calabacita	2 257	2 257	0	17 795	17 795	0
Tomate verde	2 023	2 023	0	10 125	10 125	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	74 375	74 375	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (22 de julio de 2015).

**Superficie fertilizada por principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.6

Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	41 914	41 914	0
Tomate rojo (jitomate)	2 058	2 058	0
Chile verde	951	951	0
Papa	2 260	2 260	0
Espárrago	1 588	1 588	0
Garbanzo grano	6 264	6 264	0
Alfalfa verde	4 192	4 192	0
Naranja	2 708	2 708	0
Trigo grano	4 786	4 786	0
Pepino	256	256	0
Fresa	226	226	0
Maíz grano	5 416	5 416	0
Frijol	2 954	2 954	0
Mango	498	498	0
Tomate verde	297	297	0
Albahaca	287	287	0
Resto de los cultivos	7 174	7 174	0

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

**Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios
de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias
por principales cultivos
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.7

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Total	30 877	39 911	36 341
Tomate rojo (jitomate)	2 058	1 970	1 808
Chile verde	942	818	939
Papa	2 260	2 260	2 260
Espárrago	0	1 588	288
Garbanzo grano	6 264	6 264	6 264
Alfalfa verde	0	3 908	4 192

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y sembrada con acciones fitosanitarias por principales cultivos
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias c/
Naranja	0	2 539	209
Trigo grano	4 786	4 786	4 786
Pepino	256	256	252
Fresa	5	226	225
Maíz grano	5 356	5 281	5 323
Frijol	2 954	2 885	2 925
Mango	0	383	185
Tomate verde	297	252	296
Albahaca	287	287	136
Resto de los cultivos	5 413	6 209	6 255

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (21 de mayo de 2015).

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
Estado	41 914	30 877	39 911	36 341	41 928
Comondú	33 994	25 811	33 994	29 491	33 994
La Paz	3 805	2 266	2 087	3 811	3 811

(Continúa)

<1/2>

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, sembrada con acciones fitosanitarias y mecanizada por municipio
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie sembrada con acciones fitosanitarias d/	Superficie mecanizada e/
Loreto	695	595	695	595	695
Los Cabos	1 053	750	798	84	1 034
Mulegé	2 367	1 456	2 338	2 361	2 394

<2/2>

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2014
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	694
Comondú	0	155
La Paz	0	243
Loreto	0	190
Los cabos	0	20
Mulegé	0	86

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencias.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	136 244	8 609	4 844	3 525	240
Seguro tradicional a/	125 409	7 409 b/	4 844	2 565	0
Cultivos cíclicos	116 405	6 959	4 552	2 407	0
Cártamo	3 696	392	255	137	0
Chile	5 302	413	274	139	0
Frijol	1 468	143	93	50	0
Garbanzo	29 154	2 768	1 799	969	0
Girasol	3 373	252	164	88	0
Maíz	21 627	1 079	701	378	0
Papa	4 599	238	155	83	0
Pepino	2 385	90	72	18	0
Sorgo	1 959	187	122	66	0
Tomate rojo (jitomate)	690	57	46	11	0
Trigo	42 153	1 340	871	469	0
Cultivos perennes	9 005	450	292	157	0
Alfalfa	126	6	4	2	0
Higuera	375	29	19	10	0
Naranja	8 504	415	270	145	0
Seguro catastrófico c/	10 835	1 201	0	960	240
Cultivos cíclicos	5 940	297	0	238	59
Maíz	4 319	216	0	173	43
Sorgo	1 621	81	0	65	16
Cultivos perennes	4 895	904	0	723	181
Naranja	4 895	904	0	723	181

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.11

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	1 007	18 241	17 598
Comondú	638	16 784	16 171
La Paz	149	1 055	1 033
Los Cabos	188	263	259
Mulegé	32	140	134

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Dirección General de Operación y Explotación de Padrones de la Subsecretaría de Agricultura.

13. Ganadería

- 13.1 Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.2 Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.3 Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Cabezas)
- 13.4 Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
(Toneladas)
- 13.5 Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.6 Volumen de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio
2014 E/
- 13.7 Valor de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio
2014 E/
(Miles de pesos)
- 13.8 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2014 E/
- 13.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2014
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Volumen de la producción de ganado y ave en pie por municipio 2014 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/
Estado	11 855	1 328	361	960	778
Comondú	3 555	780	172	514	232
La Paz	3 118	198	64	196	451
Loreto	863	113	15	106	0
Los Cabos	3 382	142	97	116	95
Mulegé	937	95	13	28	0

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Valor de la producción de ganado y ave en pie por municipio según especie 2014 E/ (Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/
Estado	363 650	286 206	27 297	8 734	19 653	21 760
Comondú	144 268	108 405	15 902	4 158	10 291	5 512
La Paz	97 155	72 296	4 440	1 482	4 403	14 534
Loreto	31 130	26 318	2 307	393	2 111	0
Los Cabos	73 023	63 751	2 851	2 385	2 322	1 714
Mulegé	18 074	15 436	1 797	315	526	0

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Sacrificio de ganado y ave por municipio
2014 E/
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/
Estado	33 809	13 661	10 908	31 185	386 508
Comondú	11 108	7 672	5 750	18 051	121 777
La Paz	6 782	2 109	1 784	5 739	227 443
Loreto	2 699	1 126	524	3 708	0
Los Cabos	10 005	1 628	2 569	3 077	37 288
Mulegé	3 215	1 126	281	610	0

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado y ave por municipio
2014 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/
Estado	6 433	943	183	479	593
Comondú	1 936	540	86	258	173
La Paz	1 687	154	31	93	345
Loreto	480	80	8	53	0
Los Cabos	1 806	98	51	62	75
Mulegé	525	71	7	14	0

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

**Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2014 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/
Estado	383 874	298 261	32 815	8 666	20 410	23 722
Comondú	140 358	102 381	19 042	3 875	10 312	4 749
La Paz	109 932	81 435	5 004	1 765	4 775	16 954
Loreto	30 604	25 351	2 795	346	2 112	0
Los Cabos	80 366	69 629	3 721	2 384	2 613	2 020
Mulegé	22 613	19 465	2 253	296	598	0

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

**Volumen de la producción de leche de bovino, de caprino,
y huevo para plato por municipio
2014 E/**

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)
Estado	39 560	2 901	476
Comondú	16 385	1 710	476
La Paz	6 067	163	0
Loreto	0	329	0
Los Cabos	3 261	0	0
Mulegé	13 848	699	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Valor de la producción de leche de bovino, de caprino y huevo para plato por municipio 2014 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato
Estado	284 881	15 586	14 542
Comondú	97 817	9 510	14 542
La Paz	36 078	895	0
Loreto	0	1 504	0
Los Cabos	30 589	0	0
Mulegé	120 397	3 677	0

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2014 E/

Cuadro 13.8

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	270.1	11 597	14.88	538
Comondú	10.8	533	0.00	0
La Paz	69.2	4 365	1.38	56
Loreto	2.1	95	0.00	0
Los Cabos	188.0	6 604	13.50	483

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (17 de julio de 2015).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2014
(Miles de pesos)

Cuadro 13.9

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal
Total	411 415	6 197	1 898	4 299
Seguro tradicional a/	372 463	1 215 b/	652	562
Bovino	276 586	615	333	281
Caprino	70 679	399	199	199
Abeja (colmenas)	6 357	95	67	29
Ovino	18 842	106	53	53
Seguro catastrófico c/	38 951	4 982	1 245	3 736
No especificado	38 951	4 982	1 245	3 736

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2014
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2014
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2014
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies

Cuadro 14.1

2014

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	3 102	3 102
Comondú	2 909	2 909
La Paz	193	193

a/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies

Cuadro 14.2

2014

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	2 213	2 213
Comondú	2 036	2 036
La Paz	177	177

a/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Postes, pilotes y morillos
Estado	3 102	3 084	18
Comondú	2 909	2 909	0
La Paz	193	175	18

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Postes, pilotes y morillos
Estado	2 213	2 159	54
Comondú	2 036	2 036	0
La Paz	177	123	54

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Plantas
Estado	51	51
La Paz	51	51

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2014
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Plantas
Estado	1 795	1 795
La Paz	1 795	1 795

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2014

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)	
			Total	Comunes tropicales b/
Estado	7	35	38 581	38 581
Comondú	4	10	31 139	31 139
La Paz	1	19	5 912	5 912
Los Cabos	2	5	1 291	1 291
Mulegé	0	1	239	239

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo amarillo (*Esenbeckia flava*), Palo zorrillo (*Cassia emarginata*), Palo de arco (*Tecoma stans*), Palo escopeta (*Albizia occidentalis*), Ocote (*Gochnatia arborescens*) y Teso (*Acacia brandegeana*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2014

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Plantas
Estado	4	29	2 726	2 726
Comondú	2	7	688	688
La Paz	2	14	1 068	1 068
Loreto	0	5	403	403
Los Cabos	0	3	567	567

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie
2013 y 2014
- 15.2 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2013 y 2014
- 15.3 Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013
- 15.4 Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/
- 15.5 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
2013			
Total	157 321	138 006	1 384 799
Consumo humano directo	145 015	129 091	1 361 969
Camarón	5 920	5 590	558 472
Langosta	1 461	1 456	206 405
Sardina	82 326	70 971	95 654
Almeja	5 142	4 970	62 202
Calamar	13 067	12 836	45 768
Abulón	313	132	40 746
Cabrilla	5 104	4 731	33 392
Jurel	2 547	2 539	27 852
Guachinango	819	815	26 129
Tiburón	2 745	2 698	24 440
Lenguado	1 036	953	21 050
Atún	2 142	2 142	18 407
Pierna	1 527	1 410	14 494
Corvina	1 035	954	14 211
Pargo	478	443	10 263
Pulpo	391	356	10 122
Mero	320	291	8 709
Raya y similares	1 225	1 146	8 680
Jaiba	488	485	8 064
Cazón	742	736	7 627
Macarela	6 062	6 062	7 519
Ostión	334	334	5 905
Sierra	555	555	5 368
Caracol	1 461	235	4 841
Lisa	498	498	3 302
Barrilete	292	292	3 118
Berrugata	545	514	2 894
Mojarra	437	436	2 693
Ronco	494	466	2 580
Pámpano	286	284	1 823

(Continúa)

<1/4>

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción pesquera
por destino y especie
2013 y 2014**

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Baqueta	49	45	1 442
Pepino de mar	40	40	805
Bonito	45	44	285
Robalo	12	11	214
Anchoveta	190	164	189
Erizo	5	5	85
Bandera	6	6	30
Otras	4 876	3 448	76 189
Consumo humano indirecto	9 253	7 977	5 816
Sardina industrial	9 251	7 975	5 799
Fauna de acompañamiento	2	2	17
Uso industrial	3 053	939	17 014
Algas marinas	2 843	509	4 095
Sargazo de mar	24	22	54
Otras	186	408	12 865
2014			
Total	188 836	172 415	1 772 226
Consumo humano directo	179 625	164 635	1 727 774
Camarón	10 405	9 443	602 741
Langosta	2 068	2 064	302 669
Almeja	14 131	12 928	115 186
Calamar	25 723	25 702	102 445
Sardina	88 106	78 062	84 768
Guachinango	1 385	1 382	58 832
Abulón	312	165	50 864
Tiburón	3 318	3 236	45 823
Cabrilla	5 457	5 204	37 786
Jurel	3 517	3 509	29 497
Lenguado	1 254	1 186	21 655
Pargo	726	691	21 473
Corvina	1 313	1 245	20 555
Pierna	2 115	2 006	20 391
Raya y similares	1 595	1 531	15 667

(Continúa)

<2/4>

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción pesquera
por destino y especie
2013 y 2014**

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Atún	1 520	1 517	15 609
Cazón	900	895	14 930
Pulpo	526	497	14 251
Caracol	1 663	643	12 323
Jaiba	823	807	10 429
Mero	345	321	10 365
Lisa	1 042	1 042	8 889
Mojarra	562	561	7 969
Sierra	529	528	7 734
Ostión	1 211	1 211	6 874
Berrugata	524	504	4 518
Ronco	476	460	4 126
Pámpano	239	237	3 718
Pepino de mar	118	118	3 482
Baqueta	106	102	2 904
Barrilete	209	209	1 605
Macarela	637	637	998
Robalo	17	17	722
Bonito	80	80	599
Bandera	9	9	83
Bagre	1	1	35
Otras	6 666	5 887	65 259
Consumo humano indirecto	6 959	6 162	6 020
Sardina industrial	6 561	5 807	5 603
Macarela	395	353	395
Fauna de acompañamiento	3	2	21
Uso industrial	2 251	1 618	38 433
Abulón a/	0	94	27 389
Almeja a/	0	583	4 947
Algas marinas	1 814	504	3 450
Macarela b/	250	250	420
Sargazo de mar	33	30	85
Sardina b/	35	35	37

(Continúa)

<3/4>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2013 y 2014

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Tiburón c/	0	2	30
Otras	119	119	2 075

<4/4>

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a concha para la elaboración de artesanías.

b/ Se refiere a la producción utilizada como carnada.

c/ Se refiere a piel para elaboración de artesanías.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor por especie 2013 y 2014

Cuadro 15.2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)		Valor de la producción (Miles de pesos)	
	2013	2014	2013	2014
Total	6 201	8 284	531 290	453 726
Camarón	4 890	7 062	520 687	446 075
Ostión	271	1 150	5 347	6 370
Jurel	0	48	0	441
Caracol	0	15	0	374
Corvina	0	4	0	178
Bagre	0	1	0	35
Almeja	4	NS	41	5
Atún	1 034	0	5 172	0
Otras a/	2	4	43	249

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: abulón, catán, mejillón, rana, mojarra de agallas azules, peces de ornato y langosta de agua dulce entre otros.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (22 de julio de 2015).

**Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 15.3

Tipo	Embarcaciones registradas
Total	2 507
Pesca de altura	30
Camarón	16
Escama	10
Sardina-anchoqueta	2
Atún a/	2
Pesca ribereña b/	2 477

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Comprende embarcaciones atuneras cerqueras, vareras y acondicionadas o modificadas para palangre.

b/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (5 de febrero de 2015).

**Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.4

Tipo de actividad	Población registrada
Total	7 069
Captura y pesquerías acuiculturales	6 891
Sistemas controlados	178

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (5 de febrero de 2015).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.5

Tipo de organización	2013
Total	395
Sociedades cooperativas de producción pesquera	313
Alta mar	12
Ribera	294
Acuícolas	7
Otras formas de organización social	82
Unión de pescadores	42
Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)	1
Sociedad de solidaridad social	5
Sección especializada o sector de producción	15
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	11
Otras	8

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx
(5 de febrero de 2015).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2012, 2013 y 2014 (Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales 2013 a 2014 (Toneladas)
- 16.3 Volumen y valor de la venta de minerales seleccionados por municipio 2014

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2012, 2013 y 2014 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2012	2013	2014
Fosforita	1 724 662	2 206 681	1 654 988
La Paz	1 724 662	2 206 681	1 654 988
Sal	7 127 034	8 008 800	8 675 862
Mulegé	7 127 034	8 008 800	8 675 862
Yeso	2 328 523	2 865 759	3 162 977
Mulegé	2 328 523	2 865 759	3 162 977

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Volumen de la producción de otros minerales 2012 y 2013 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Concepto	2012	2013 P/
Agregados pétreos	3 291 460	2 588 790
Arena a/	4 047 207	3 332 844
Grava a/	606 397	409 746

a/ Mineral para construcción.

Fuente: Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014*. www.sgm.gob.mx (14 de agosto de 2014).

**Volumen y valor de la venta de minerales seleccionados
por municipio
2014**

Cuadro 16.3

Mineral Municipio	Volumen de la venta (Toneladas)	Valor de la venta (Miles de pesos)
Total	NA	2 886 402
Fosforita	1 559 722	1 093 115
La Paz	1 559 722	1 093 115
Sal marina	8 984 657	1 471 220
Mulegé	8 984 657	1 471 220
Sal de mesa	65 382	105 666
Mulegé	65 382	105 666
Yeso	1 866 857	216 401
Mulegé	1 866 857	216 401

Nota: La información corresponde a minerales concesionados.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Desarrollo Económico.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2013 y 2014

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2013 y 2014

Cuadro 17.1

Concepto	2013	2014 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	1 876	2 145
Dependiente de la razón social a/	1 438	1 596
Obreros	890	1 078
Empleados	548	517
Suministrado por otra razón social	ND	ND
Obreros	ND	ND
Empleados	ND	ND
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	4 580	5 330
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	234 705	231 587
Salarios a obreros	89 788	94 117
Sueldos a empleados	90 621	85 719
Prestaciones sociales	54 296	51 751
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	ND	ND
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 875 310	2 875 624
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 809 864	2 876 297

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 53.61%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2014 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2014 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	3 122
Dependiente de la razón social	1 978
Obreros	992
Empleados	826
Personal no remunerado a/	160
No dependiente de la razón social	1 144
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	166 088
Salarios a obreros	71 160
Sueldos a empleados	94 928

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2009	5 096	350 405	3 570 445	6 655 176	2 582 744	3 571 149
2010	4 012	244 632	2 479 505	4 882 501	1 609 965	2 312 766
2011	3 285	176 792	1 879 060	4 681 062	1 076 714	1 696 507

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2009 a 2014**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2012	2 703	212 937	1 777 813	6 021 270	990 482	2 430 495
2013	2 281	178 364	1 228 719	5 531 134	712 559	1 746 645
2014 P/	3 122	166 088	1 203 369	3 917 925	1 124 831	2 492 949

<2/2>

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2014 P/**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	1 203 369	3 917 925
Edificación	635 580	862 539
Agua, riego y saneamiento	30 705	40 922
Electricidad y comunicaciones	13 389	679 356
Transporte	360 167	1 535 735
Petróleo y petroquímica c/	0	89 785
Otras obras	163 528	709 588

- a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2014 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	1 203 369	3 917 925
Sector público	642 035	2 403 761
Sector privado (concesionada y no concesionada)	561 334	1 514 164

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2010 a 2014
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	94.8	100.6	100.8	101.8	111.1
Materiales de construcción	95.5	101.8	101.1	101.3	111.8
Alquiler de maquinaria	95.8	99.5	98.4	98.6	105.2
Mano de obra	92.2	96.0	100.0	104.0	108.1

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (13 de marzo de 2015).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2014
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2014
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2014

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2014

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	12	31	591	2 281	2 162
Eoloeléctrica	1	1	1	NS	NS
Solar fotovoltaica	1	1	1	2	2
Termoeléctrica	10	29	590	2 279	2 160
Combustión interna	4	17	296	1 456	1 400
Geotermoeléctrica	1	2	10	51	43
Turbogas	4	7	171	203	201
Vapor	1	3	113	568	516

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2014

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	263 646	226 538	1 607	312	1 113	34 076
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	2 118 638	713 539	35 042	85 303	160 100	1 124 654
Valor de las ventas (Miles de pesos)	3 704 344	901 003	100 604	149 615	93 144	2 459 978

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 19.3

Municipio	Total a/	Doméstico b/	Alumbrado público c/	Bombeo de aguas potables y negras d/	Agrícola e/	Industrial y de servicios f/
Estado	263 646	226 538	1 607	312	1 113	34 076
Comondú	26 919	22 229	192	51	625	3 822
La Paz	106 867	93 227	708	88	249	12 595
Loreto	7 161	6 124	81	16	13	927
Los Cabos	100 767	86 572	510	98	70	13 517
Mulegé	21 932	18 386	116	59	156	3 215

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

b/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

c/ Comprende la tarifa 5A.

d/ Comprende la tarifa 6.

e/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

f/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2014
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 118 638	713 540	35 042	85 303	160 100	1 124 653
Comondú	240 679	53 269	6 014	6 782	124 018	50 596
La Paz	776 429	311 801	12 784	24 615	18 667	408 562
Loreto	54 457	25 559	1 645	4 149	1 684	21 419
Los Cabos	926 946	274 791	10 910	44 025	3 019	594 201
Mulegé	120 127	48 120	3 688	5 732	12 712	49 875

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2014

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 704 344	901 004	100 604	149 615	93 144	2 459 978
Comondú	279 477	62 516	16 702	12 325	60 674	127 261
La Paz	1 300 553	306 643	36 915	43 166	18 978	894 851
Loreto	90 803	27 426	4 574	7 465	844	50 495
Los Cabos	1 817 458	442 954	31 322	76 192	2 327	1 264 664
Mulegé	216 052	61 466	11 091	10 467	10 321	122 708

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	29	1 565	13	66	14 341	607
Comondú	4	171	2	7	1 555	57
La Paz	10	530	0	0	6 152	266
Loreto	2	29	1	4	391	16
Los Cabos	10	802	0	0	4 981	230
Mulegé	3	33	10	56	1 262	39

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Proyectos.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2014**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	879	874	5
Hombres	616	611	5
Mujeres	263	263	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	394 487	393 025	1 462
Sueldos y salarios	143 558	142 742	817
Prestaciones	250 929	250 283	645

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Proyectos.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2008 a 2014
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2010 a 2014
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2005 a 2014
(Porcentaje)
- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2014
- Gráfica 20.2 Gasolineras establecidas
Serie anual de 2009 a 2013
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2014

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2008 a 2014 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	100.0	90.2	93.2	100.6	105.1	96.4	93.3
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	100.0	94.7	95.9	101.9	132.6	91.8	95.7
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	100.0	90.7	94.4	102.9	106.7	101.1	100.2
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	100.0	90.4	89.9	96.3	99.7	86.7	96.1
Índice del personal ocupado al por mayor	100.0	101.1	105.6	116.4	120.6	114.2	107.1
Índice del personal ocupado al por menor	100.0	99.0	99.9	104.7	105.9	111.4	118.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	100.0	86.8	85.9	83.5	85.2	94.5	107.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	100.0	96.8	105.8	104.9	101.3	170.8	187.1
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	100.0	87.1	88.3	92.9	97.4	102.8	113.6
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	100.0	95.4	105.6	108.2	107.0	238.4	271.3

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región frontera norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la ciudad de La Paz, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2010 a 2014
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

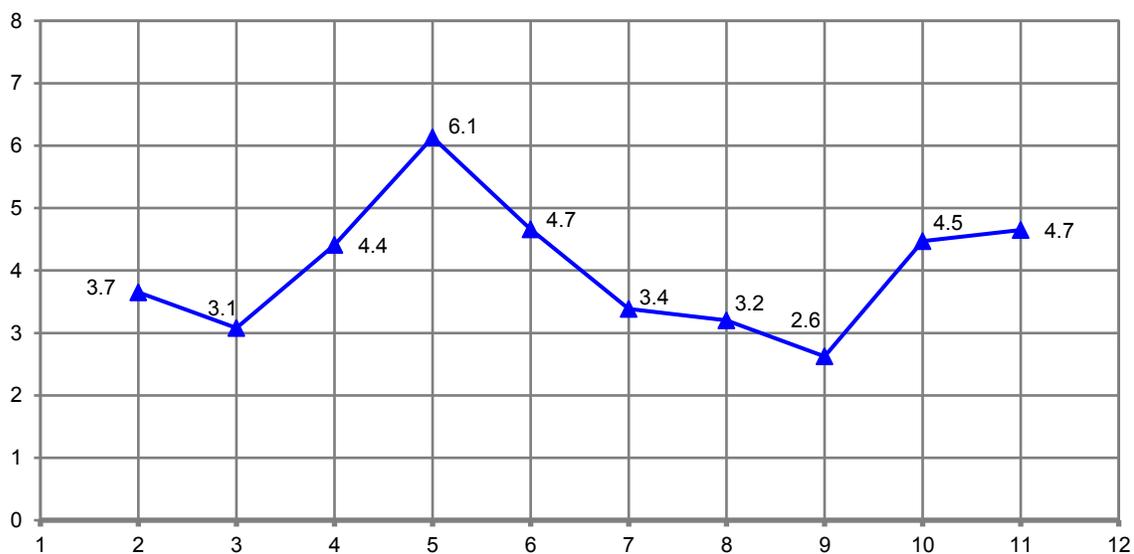
Objeto del gasto	2010	2011	2012	2013	2014
Índice general	99.6	102.8	105.5	110.3	115.4
Alimentos, bebidas y tabaco	99.5	104.6	111.1	116.1	125.3
Ropa, calzado y accesorios	100.0	99.5	102.8	109.4	111.8
Vivienda	100.0	101.9	99.5	101.7	103.9
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	99.4	103.2	108.3	109.4	113.4
Salud y cuidado personal	100.3	102.6	107.1	113.0	114.7
Transporte	98.7	103.9	109.7	119.5	127.9
Educación y esparcimiento	100.0	101.9	104.3	109.3	111.0
Otros servicios	100.0	103.5	109.0	113.3	121.8

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (19 de enero de 2015).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2005 a 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (19 de enero de 2015).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2014

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	2 691	ND	1 694	ND
La Paz	2 480	ND	1 349	ND
Los Cabos	211	ND	345	ND

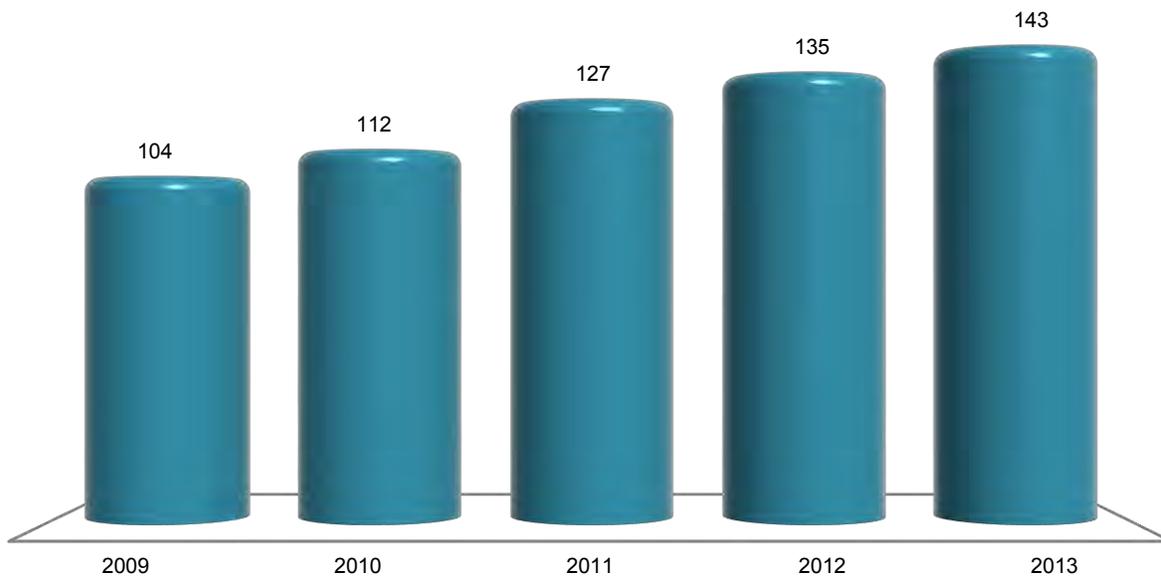
Nota: Datos referidos del 1 de enero al 31 de octubre de 2014. La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ Comprende vehículos de uso múltiple (*SUV's*, *minivan's* y *van's*), y camiones ligeros con peso bruto vehicular de 6 350 kilogramos o menos.

Fuente: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, octubre de 2014.*

Gasolinerías establecidas Serie anual de 2009 a 2013

Gráfica 20.2



Nota: Comprende estaciones de servicio propiedad de Petróleos Mexicanos y franquicias. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: PEMEX. *Anuario Estadístico 2003-2013*. www.pemex.com (12 de agosto de 2015).

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado c/	190	1	6	8	1	3
Comondú	47	1	1	2	0	3
La Paz	57	ND	3	2	1	0
Loreto	7	ND	ND	ND	ND	ND
Los Cabos	34	ND	1	1	0	0
Mulegá	45	ND	1	3	0	0

a/ Se cuantifican con base en los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ Comprende rastros Tipo Inspección Federal (TIF) y rastros municipales.

c/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones.

Dirección de Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Los Cabos y Mulegá.

ASERCA. *Padrón nacional de centros de acopio 2014*. www.aserca.gob.mx (5 de febrero de 2015).

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2014**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	91	14 450	28 131	2 324 699	10 461
Comondú	22	3 469	6 195	510 705	2 298
La Paz	40	6 448	12 777	1 073 224	4 830
Loreto	4	434	690	56 938	256
Los Cabos	18	3 369	7 228	582 931	2 623
Mulegá	7	730	1 241	100 901	454

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo o líquida y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2014
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2014
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2014
- 21.8 Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios
2014
- 21.9 Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia
2014
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	329	295	16	0	0	0	0	18
Comondú	30	28	0	0	0	0	0	2
La Paz	95	85	5	0	0	0	0	5
Loreto	38	33	3	0	0	0	0	2
Los Cabos	99	96	0	0	0	0	0	3
Mulegé	67	53	8	0	0	0	0	6

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	16 886	15 923	401	0	0	0	0	562
Comondú	557	495	0	0	0	0	0	62
La Paz	3 202	2 827	202	0	0	0	0	173
Loreto	1 033	945	41	0	0	0	0	47
Los Cabos	11 052	10 870	0	0	0	0	0	182
Mulegé	1 042	786	158	0	0	0	0	98

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	329	58	37	48	27	34	125
Comondú	30	0	0	6	3	0	21
La Paz	95	15	16	13	9	7	35
Loreto	38	5	3	9	4	12	5
Los Cabos	99	37	15	10	8	10	19
Mulegé	67	1	3	10	3	5	45

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende hoteles, moteles y *trailer parks*.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	16 886	9 115	2 583	1 698	650	612	2 228
Comondú	557	0	0	142	83	0	332
La Paz	3 202	506	961	561	228	141	805
Loreto	1 033	418	178	155	65	145	72
Los Cabos	11 052	8 180	1 399	590	204	272	407
Mulegé	1 042	11	45	250	70	54	612

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende hoteles, moteles y *trailer parks*.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2014

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Cabo San Lucas	768 418	4 000 518	69.0	5.2
Residentes en el país	182 182	594 877	11.1	3.3
No residentes en el país	586 236	3 405 641	57.9	5.8
La Paz	289 487	548 532	47.4	1.9
Residentes en el país	259 974	482 625	41.6	1.9
No residentes en el país	29 513	65 907	5.8	2.2
Loreto	87 181	147 458	23.8	1.7
Residentes en el país	63 130	77 946	12.7	1.2
No residentes en el país	24 051	69 512	11.0	2.9
San José del Cabo	316 834	1 358 220	61.3	4.3
Residentes en el país	97 601	348 621	16.5	3.6
No residentes en el país	219 233	1 009 599	44.8	4.6
Zona Corredor Los Cabos	228 187	1 002 398	58.5	4.4
Residentes en el país	58 647	234 543	13.3	4.0
No residentes en el país	169 540	767 855	45.2	4.5

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2014

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 690 107	1 092 404	286 618	144 584	69 617	96 884
Centro turístico	1 690 107	1 092 404	286 618	144 584	69 617	96 884
Cabo San Lucas	768 418	601 299	93 711	56 880	6 016	10 512
La Paz	289 487	17 675	116 699	68 753	54 780	31 580
Loreto	87 181	13 746	6 974	16 447	6 325	43 689

(Continúa)

<1/2>

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2014

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
San José del Cabo	316 834	231 497	69 234	2 504	2 496	11 103
Zona Corredor Los Cabos	228 187	228 187	0	0	0	0
Municipios	0	0	0	0	0	0
Municipio no especificado	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (27 de abril de 2015).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2014

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 690 107	661 534	1 028 573
Centro turístico	1 690 107	661 534	1 028 573
Cabo San Lucas	768 418	182 182	586 236
La Paz	289 487	259 974	29 513
Loreto	87 181	63 130	24 051
San José del Cabo	316 834	97 601	219 233
Zona Corredor Los Cabos	228 187	58 647	169 540
Municipios	0	0	0
Municipio no especificado	0	0	0

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (23 de junio de 2015).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios 2014

Cuadro 21.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Centros turísticos		
Cabo San Lucas	69.0	5.2
La Paz	47.4	1.9
Loreto	23.8	1.7
San José del Cabo	61.3	4.3
Zona Corredor Los Cabos	58.5	4.4
Municipios		
Municipio no especificado	0.0	0.0

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

Se calcula para cada mes el Porcentaje de ocupación hotelera mediante la siguiente expresión:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados} \times \text{días del año}} \times 100$$

El Porcentaje promedio anual resulta de promediar los doce datos mensuales obtenidos.

Se calcula para cada mes la Estadía promedio mediante la siguiente expresión:

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}}$$

La Estadía promedio anual resulta de promediar los doce datos mensuales obtenidos.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.beta.sectur.gob.mx (23 de junio de 2015).
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia 2014

Cuadro 21.9

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas	Visitantes a monumentos históricos a/
Total	20 228	3 115	4 939
Residentes en el país	14 494	1 529	3 050
No residentes en el país	5 734	1 586	1 889

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

a/ Se refiere a misiones.

Fuente: Centro INAH Baja California Sur. Departamento de Administración.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares
Estado	392	310	22	27	33
Comondú	49	44	1	2	2
La Paz	156	122	9	11	14
Loreto	39	27	4	3	5
Los Cabos	99	70	7	11	11
Mulegé	49	47	1	0	1

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	41	1	44	17	1
Comondú	3	0	0	0	0
La Paz	18	0	20	2	0
Loreto	1	0	3	1	0
Los Cabos	16	1	21	14	1
Mulegé	3	0	0	0	0

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Centros de enseñanza turística	Marinas turísticas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	24	19	1 653	2	95
Comondú	0	0	0	0	7
La Paz	10	9	866	1	27
Loreto	1	1	10	0	6
Los Cabos	11	7	743	1	40
Mulegé	2	2	34	0	15

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2014
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2014 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2014 P/

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2014 P/

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2013

- 22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2012, 2013 y 2014
- 22.9 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2014
(Miles de toneladas)
- 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2014
- 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2014
- 22.13 Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.14 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2014
- 22.15 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2014
(Operaciones)
- 22.16 Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad
2011, 2012 y 2013 P/
- 22.17 Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013
- 22.18 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.19 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

- 22.20 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.21 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013
- 22.23 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014
- 22.24 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2014
(Miles de piezas)
- 22.25 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2014
- 22.26 Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas de correos por municipio
2014
- 22.27 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Terra- cería d/	Pavimen- tada	Reves- tida	Terra- cería d/	
Estado	5 375	1 192	1 021	511	291	11	847	315	1 187
Comondú	1 086	194	282	209	52	0	173	26	150
La Paz	1 728	373	247	89	46	0	315	60	600
Loreto	365	154	44	70	26	0	21	35	16
Los Cabos	584	149	48	48	0	11	206	0	123
Mulegé	1 611	323	400	95	168	0	132	194	299

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende la longitud total de corredores, red básica y secundaria, sin incluir los tramos municipalizados de la red federal entregados mediante convenios.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2014 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	20	20	0	0
Los Cabos	20	20	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2014

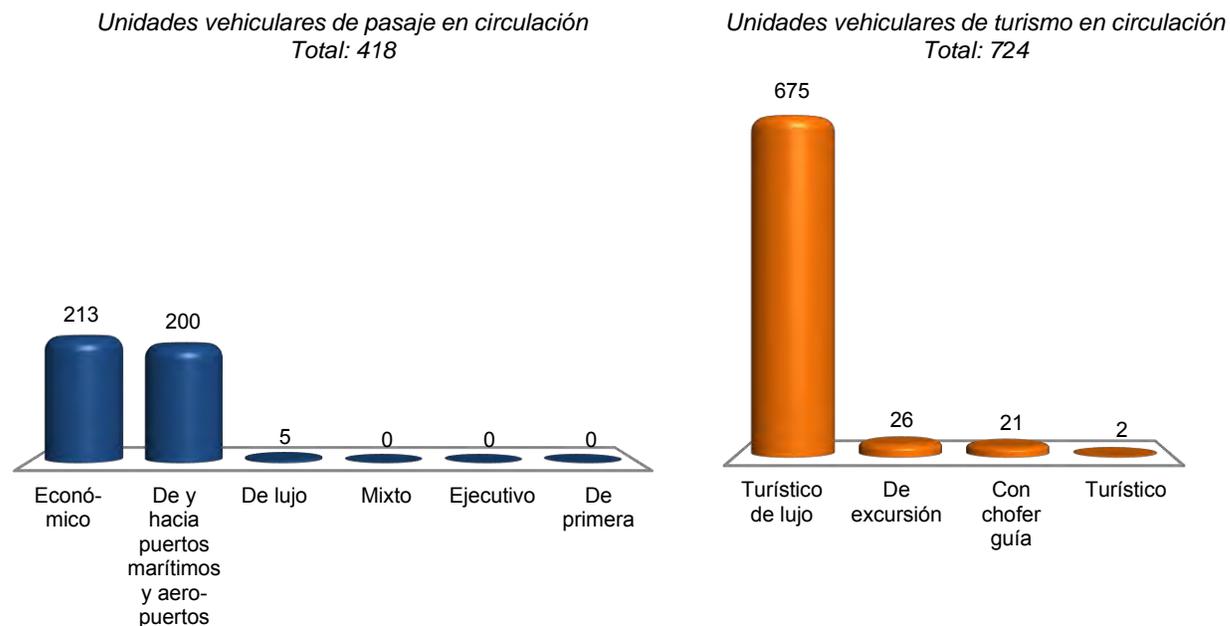
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 718	1 273	445
Unidades motrices	811	587	224
Camión de dos ejes	76	21	55
Camión de tres ejes	85	64	21
Tractocamión de dos ejes	1	1	0
Tractocamión de tres ejes	646	501	145
Otros	3	0	3
Unidades de arrastre	906	686	220
Semirremolque de un eje	8	1	7
Semirremolque de dos ejes	668	554	114
Semirremolque de tres ejes	223	125	98
Semirremolque de cuatro ejes	0	0	0
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	5	4	1
Remolque de tres ejes	2	2	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	1	0	1

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2014

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	429 580	367	7 553	277 400	67	933	2 531
Comondú	76 157	3	988	40 672	0	151	107
La Paz	209 979	0	1 825	149 883	0	541	730
Loreto	10 332	6	243	5 867	0	15	10
Los Cabos	101 500	277	4 343	63 514	18	223	1 615
Mulegé	31 612	81	154	17 464	49	3	69

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	536	4 340	128 989	35	54	6 775
Comondú	41	1 549	32 578	6	0	62
La Paz	0	1 283	51 968	0	0	3 749
Loreto	0	187	3 950	0	0	54
Los Cabos	495	1 178	26 934	25	54	2 824
Mulegé	0	143	13 559	4	0	86

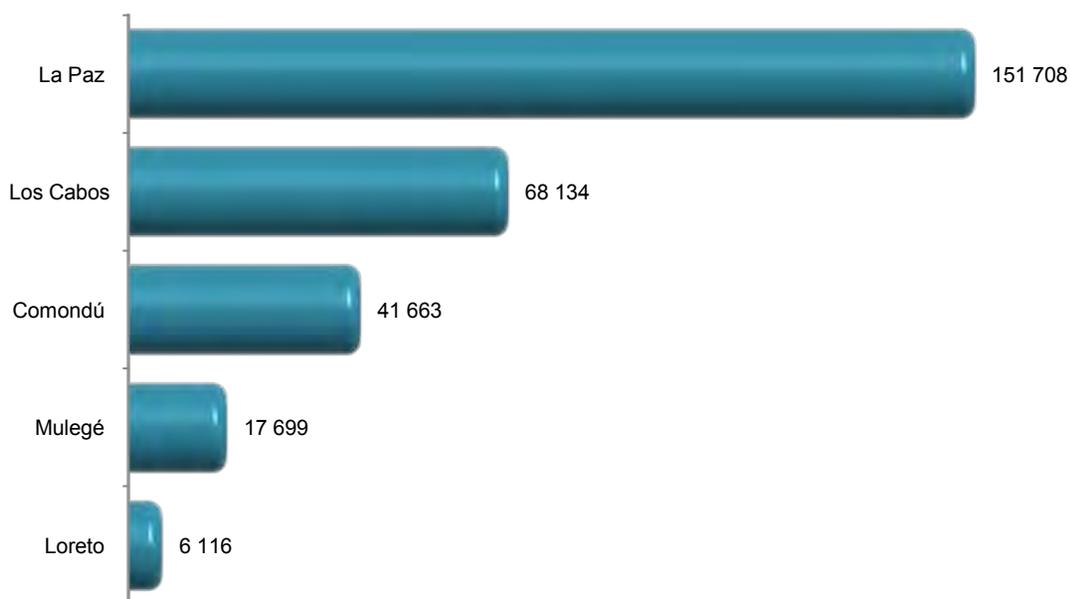
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2014 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2014 P/

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Estado	5 079	25	1 068	3 986	27	1 459
Comondú	670	3	81	586	3	97
La Paz	2 810	13	657	2 140	14	904
Loreto	42	1	7	34	1	9
Los Cabos	1 294	5	273	1 016	5	369
Mulegé	263	3	50	210	4	80

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2014 P/

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
Estado	5 079	3 779	182	462	656
Comondú	670	492	14	70	94
La Paz	2 810	2138	94	195	383
Loreto	42	25	2	10	5
Los Cabos	1 294	920	62	171	141
Mulegé	263	204	10	16	33

a/ Excepto colisión con motocicleta.

b/ Se refiere a atropellamiento.

c/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2013

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños			
Total	415	44	168	203	48	298	21 240
Agente natural	4	0	1	3	0	1	170
Lluvia, niebla, nieve y/o granizo	4	0	1	3	0	1	170
Camino	18	1	4	13	1	4	2 105
Irrupción de ganado	15	0	3	12	0	3	755
Otras causas	3	1	1	1	1	1	1 350
Conductor	363	37	155	171	39	279	18 232
Circulación prohibida	20	2	10	8	2	21	2 494
Dormitar	6	1	1	4	1	2	355
Exceso de velocidad	205	26	86	93	26	176	10 484
Imprudencia o falta de precaución	18	1	9	8	2	12	533
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	6	0	3	3	0	3	101
No ceder el paso	33	4	17	12	4	21	1 453
No guardar distancia	31	1	13	17	1	20	986
No respetar señalamientos de tránsito	20	1	9	10	1	9	753
Rebasar indebidamente	7	1	0	6	2	3	283
Otras causas	17	0	7	10	0	12	790
Falla del vehículo	20	3	5	12	5	9	694
Dirección	1	0	0	1	0	0	95
Falla del sistema eléctrico	1	0	0	1	0	0	20
Llantas, frenos y/o suspensión	16	3	5	8	5	9	519
Otras causas	1	0	0	1	0	0	10
No especificado	1	0	0	1	0	0	50
Pasajero o peatón	10	3	3	4	3	5	39
Imprudencia o intención	10	3	3	4	3	5	39

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional. Coordinación Estatal de la Policía Federal en Baja California Sur.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2012, 2013 y 2014**

Cuadro 22.8

Concepto	2012	2013	2014
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	13 818	13 818	13 818
Rompeolas	1 008	1 008	1 008
Escolleras	4 107	4 107	4 107
Espigones	1 192	1 192	1 192
Protecciones marginales	7 511	7 511	7 511
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	21 929	21 929	22 430
Comercial	2 305	2 305	2 305
Altura	1 597	1 597	1 597
Cabotaje	708	708	708
Pesquera	1 462	1 462	1 462
Turística	15 116	15 116	15 116
PEMEX	248	248	248
Armada	25	25	25
Otras	2 733	2 773	3 274
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	693 942	693 942	693 942
Patios	667 003	667 003	667 003
Cobertizos	2 668	2 668	2 668
Bodegas	24 271	24 271	24 271

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2014
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	17 224	192	2 612	3 293	11 127
Guerrero Negro	8 221	0	8	0	8 213
Isla San Marcos	1 821	0	1 778	4	39
(Continúa)					<1/2>

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2014**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
La Paz	2 067	162	0	1 558	348
Pichilingue	2 222	0	0	1 560	662
Punta Santa Maria	881	0	826	0	55
San Carlos	160	0	0	160	0
San Juan De La Costa	1 802	0	0	0	1 802
Santa Rosalía	50	30	0	12	8

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	4	0	4	38
Comondú	0	0	0	8
La Paz	1	0	1	8
Loreto	1	0	1	1
Los Cabos	2	0	2	4
Mulegé	0	0	0	17

a/ Comprende los aeropuertos administrados por SCT, ASA, Grupos Aeroportuarios, gobiernos estatales y municipales.
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	57 529	15 773	18 965	1 113	8 209	5 822	6 346	1 301
La Paz	16 811	6 672	56	1	5 659	118	3 328	977
Loreto	4 403	76	610	367	756	0	2 594	0
Los Cabos	36 315	9 025	18 299	745	1 794	5 704	424	324

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2014

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	4 013 658	1 450 061	2 324 858	108 905	96 262	21 307	12 265
La Paz	672 942	572 909	10 620	0	82 261	258	6 894
Loreto	55 576	1 763	38 628	1 324	9 536	0	4 325
Los Cabos	3 285 140	875 389	2 275 610	107 581	4 465	21 049	1 046

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas	Personal ocupado a/
Estado	28	120
Comondú	5	13
La Paz	8	65
Loreto	1	3
Los Cabos	5	18
Mulegé	9	21

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.
Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2014**

Cuadro 22.14

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	413	22 283
Comondú	9	664
La Paz	211	11 218
Loreto	3	0
Los Cabos	172	10 098
Mulegé	18	303

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2014
(Operaciones)

Cuadro 22.15

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	718 896	198 311
Remesas de dinero b/	718 331	176 028
Giro internacional	772	13 333
Giro nacional	117 618	48 025
Programas sociales c/	0	110 928
Pago de nóminas y pensiones d/	0	3 742
Cobranza de servicios e/	281 947	0
Corresponsalía bancaria f/	317 994	0
Servicios de comunicación	565	22 283
Telegrama g/	413	22 283
Fax	152	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad 2011, 2012 y 2013 P/

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones telefónicas fijas			Densidad de telefonía fija (Suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2011	111 924	78 329	33 595	16.4
2012	111 441	78 920	32 521	15.8
2013	112 403	79 866	32 537	15.4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (22 de mayo de 2014).

Suscripciones de telefonía móvil, densidad de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013

Cuadro 22.17

Concepto	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Suscripciones a teléfonos celulares móviles (Suscripciones por cada 100 habitantes)	135.1	147.2	102.4	115.1	118.9
Aparatos de telefonía pública a/	4 288	3 929	3 291	3 137	ND

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (14 de agosto de 2015).

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.18

Municipio	Total	SCT a/	TELCEL
Estado	46	30	16
Comondú	8	6	2
La Paz	15	9	6
Loreto	4	4	0
Los Cabos	8	0	8
Mulegé	11	11	0

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.19

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	244	74
Comondú	21	13
La Paz	115	21
Loreto	2	2
Los Cabos	68	18
Mulegé	38	20

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to constitucional). Para este programa se considerará banda ancha aquella capacidad igual o mayor a 2 megabits por segundo en el caso de las conexiones que se realicen a través de enlaces terrestres, y 640 kilobits por segundo en el caso de las conexiones realizadas a través de enlaces satelitales.

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.20

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	24	22	2
Amplitud modulada	13	12	1
Frecuencia modulada	11	10	1
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permissionado.

Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 22.21

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	43	86
Comondú	2	24
La Paz	23	31
Loreto	1	3
Los Cabos	11	11
Mulegé	6	17

a/ Se refiere a los usuarios de radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
 Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013

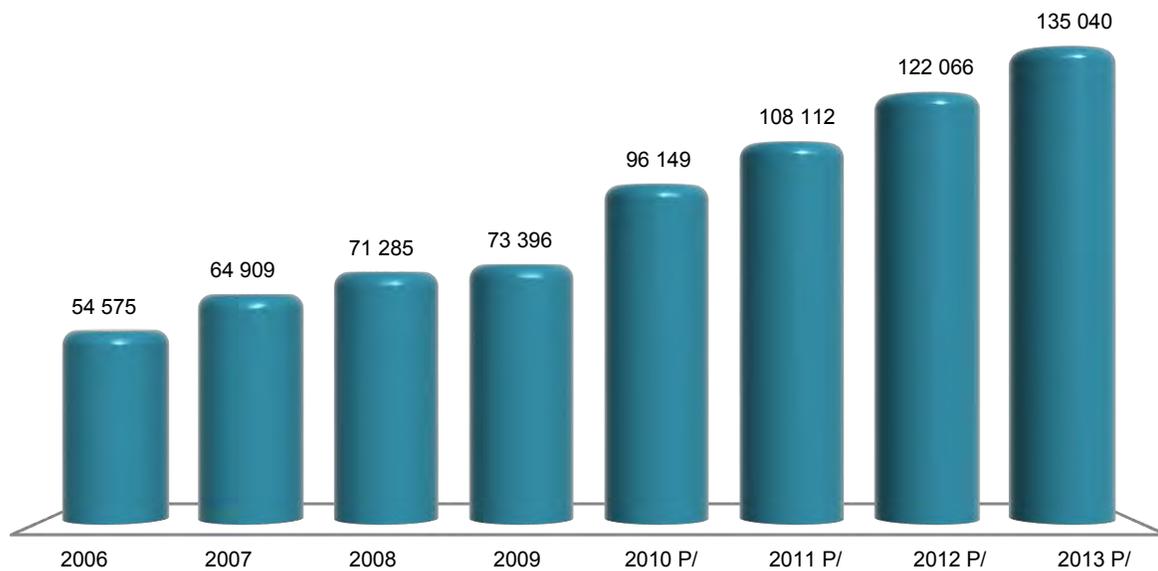
Cuadro 22.22

Régimen	Total	Analógicas	Digitales
Total	19	19	0
Concesionadas	18	18	0
Permisionadas	1	1	0

Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.
 Fuente: IFT. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. www.ift.org.mx (12 de mayo de 2014).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 22.23

Municipio	Total	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Otros c/
Estado	167	7	13	6	72	64	5
Comondú	33	1	3	2	0	27	0
La Paz	61	2	4	0	46	6	3
Loreto	9	0	1	0	4	4	0
Los Cabos	49	3	1	1	21	22	1
Mulegé	15	1	4	3	1	5	1

Nota: La diferencia en el total de oficinas respecto a lo publicado en ediciones anteriores se debe a que a partir de 2014 las cifras de Mexpost no se consideran en la contabilización.

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende: expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio

Cuadro 22.24

2014

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	281	249	32	4 675	4 520	155
Comondú	5	5	1	382	380	2
La Paz	227	219	8	2 180	2 139	41
Loreto	3	1	1	97	94	3
Los Cabos	39	17	22	1 650	1 545	105
Mulegé	7	6	1	366	363	4

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio

Cuadro 22.25

2014

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	480	61
Comondú	91	2
La Paz	184	58
Los Cabos	120	0
Mulegé	85	1

Fuente: Correos de México.

Personal ocupado y remuneraciones totales en las oficinas de correos por municipio 2014

Cuadro 22.26

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)
Estado	151	32 133
Comondú	17	1 830
La Paz	79	24 572
Loreto	3	341
Los Cabos	39	3 827
Mulegé	13	1 563

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Correos de México.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2010 a 2014
(Miles de pesos)

Cuadro 22.27

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2010	7 062	31 908
2011	6 243	34 227
2012	6 023	36 903
2013	6 359	36 428
2014	6 065	37 163

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple (comercial)
por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2014
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio
según institución
Al 31 de diciembre de 2014
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos
a plazo fijo y de los pagarés
con rendimiento liquidable
al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés
interbancarias de equilibrio y rendimientos
de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar
de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2014
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional
de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal
y Pesquero, su monto y acreditados por clase
de crédito según destino
2014
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión
Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios Financieros
por sector
2014

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros por proceso
de atención
2012, 2013 y 2014

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple (comercial) por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	104	15	15	13	21	6	11	3	20
Comondú	5	1	1	0	1	0	1	0	1
La Paz	43	6	5	7	8	4	4	1	8
Loreto	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Los Cabos	47	6	7	6	8	2	6	2	10
Mulegé	7	2	1	0	3	0	0	0	1

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2014

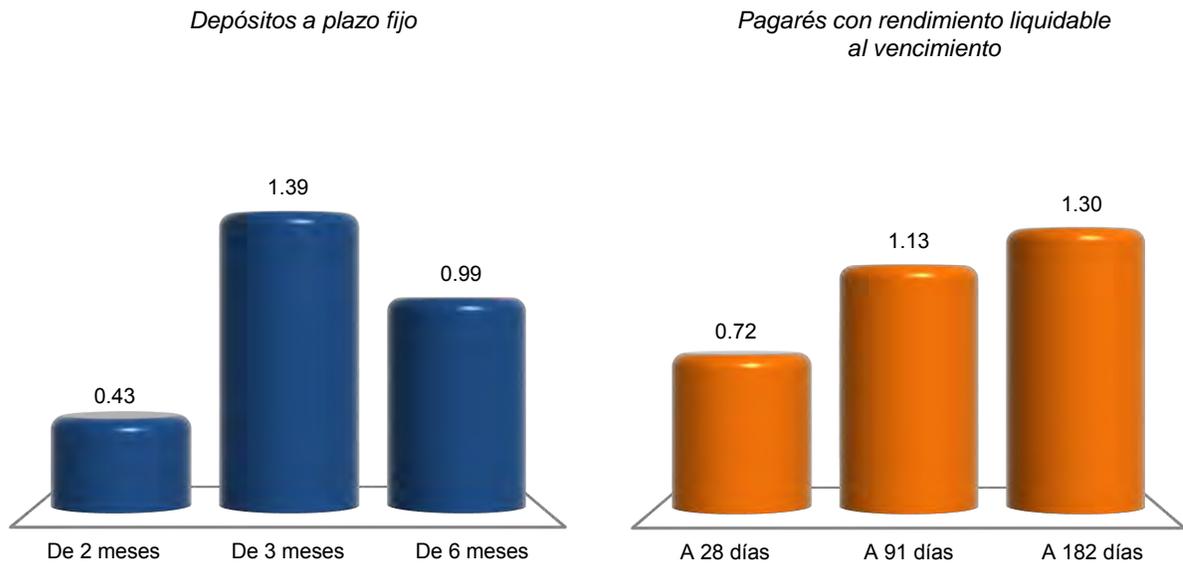
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	6	1	0	1	4	0
Comondú	1	0	0	0	1	0
La Paz	3	1	0	1	1	0
Los Cabos	1	0	0	0	1	0
Mulegé	1	0	0	0	1	0

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. www.cnbv.gob.mx (6 de abril de 2015).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2014
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

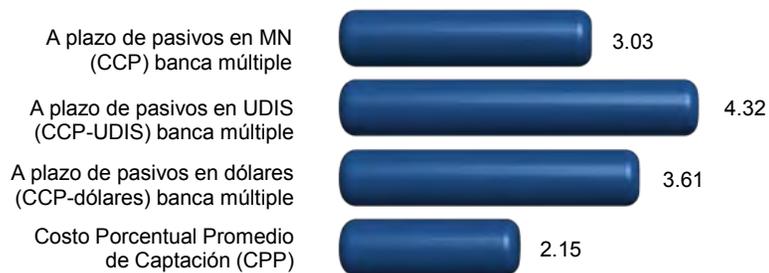


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

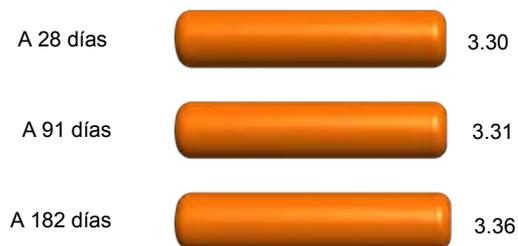
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

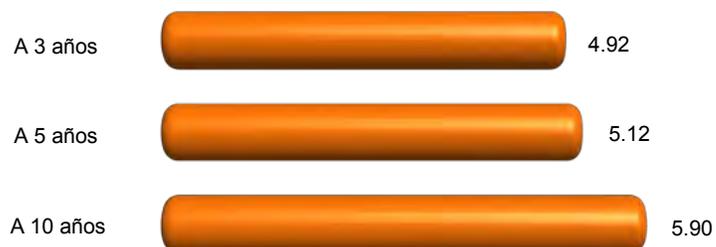


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	14.7414
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	14.7348
Fecha de liquidación	14.7180
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	14.7295
Venta	14.7325
Al cierre	
Compra	14.7395
Venta	14.7425
Cotización mínima	14.7175
Cotización máxima	14.7705
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	14.7305
Venta	14.7335
Al cierre	
Compra	14.7415
Venta	14.7445
Cotización mínima	14.7195
Cotización máxima	14.7725
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	14.7315
Venta	14.7345
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2014
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	14.7445
Venta	14.7475
Cotización mínima	14.7225
Cotización máxima	14.7755

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2015).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2014

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	591	206	58	0	35	292
Avío a/	468	155	42	0	31	240
Refaccionario b/	123	51	16	0	4	52
Monto de los créditos (Miles de pesos)	560 631	321 947	32 253	0	141 139	65 292
Avío a/	418 411	220 805	16 466	0	136 190	44 951
Refaccionario b/	142 220	101 142	15 787	0	4 949	20 341
Acreditados c/	1 029	408	38	0	463	120
Avío a/	859	299	17	0	457	86
Refaccionario b/	170	109	21	0	6	34

Nota: A partir de 2014 la información incluye los créditos de garantías sin fondeo por un monto de 88.5 millones de pesos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ La reducción en el número de acreditados respecto a lo reportado en años anteriores se debe a cambios en la metodología utilizada por la fuente, donde actualmente se cuantifica el total de acreditados sin duplicidades, plenamente identificados en los sistemas institucionales y que recibieron crédito o garantía sin fondeo.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2014

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	833	251	90	4	0	15	117	356
Avío a/	125	124	1	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	56	33	5	0	0	2	5	11
Simple c/	652	94	84	4	0	13	112	345
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	357 515	121 914	19 493	400	0	11 475	100 626	103 607
Avío a/	45 765	45 625	140	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	33 123	12 011	2 478	0	0	4 625	4 851	9 158
Simple c/	278 627	64 278	16 875	400	0	6 850	95 775	94 449
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	263	141	22	1	0	4	18	77
Avío a/	100	100	0 f/	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	41	27	3	0	0	1	3	7
Simple c/	122	14	19	1	0	3	15	70
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

f/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Central de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2014

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	8 162	1 985	1 717	268
Instituciones de crédito	6 686	1 326	1 156	170
Instituciones SAR	937	172	159	13
Aseguradoras	130	317	255	62
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	143	153	130	23
Servicios otorgados por CONDUSEF	84	0	0	0
Otros sectores	182	17	17	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2014*. www.condusef.gob.mx (2 de julio de 2015).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2012, 2013 y 2014

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2012	2013	2014
Total	1 446	1 954	1 985
Gestión ordinaria y electrónica	1 345	1 806	1 717
Conciliación	101	148	268

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2012, y 2013 y 2014*. www.condusef.gob.mx (2 de julio de 2015).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2013
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2014
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014
- 24.7 Recaudación fiscal bruta de ingresos federales
por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones,
provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2014
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2014 (Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014
- 24.12 Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2013 y 2014 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2013	2014 P/
Total	12 866 432 595	13 161 402 660
Ingresos captados	12 866 432 595	13 161 402 660
Impuestos	648 049 346	594 728 926
Contribuciones de mejoras	5 008 551	0
Derechos	79 144 848	62 271 645
Productos	32 735 910	24 033 864
Aprovechamientos	62 449 715	87 522 570
Participaciones federales	3 625 810 276	3 841 161 363
Aportaciones federales	6 653 712 909	8 111 684 292
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	1 759 521 040	440 000 000
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2013 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	3 481 646 727	783 906 014	0	0	357 093 240	40 703 605	134 360 743
Comondú	400 410 481	24 548 661	0	0	16 565 045	5 911 012	3 638 688
La Paz	1 102 470 877	159 686 482	0	0	143 997 445	6 763 548	28 121 204
Loreto	209 303 880	53 759 056	0	0	9 447 976	537 246	12 985 922
Los Cabos	1 499 844 378	528 748 020	0	0	172 864 964	20 138 803	85 658 299
Mulegé	269 617 111	17 163 795	0	0	14 217 810	7 352 996	3 956 630

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	1 071 413 771	538 084 681	40 848 993	450 822 260	64 413 420
Comondú	144 891 357	89 566 226	1 366 696	113 922 796	0
La Paz	368 143 136	147 304 183	32 598 339	215 856 540	0
Loreto	98 258 579	12 234 439	2 865 240	0	19 215 422
Los Cabos	309 775 932	249 265 709	0	121 042 924	12 349 727
Mulegé	150 344 767	39 714 124	4 018 718	0	32 848 271

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2013 y 2014**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2013	2014 P/
Total	12 866 432 595	13 161 402 660
Egresos netos	12 352 632 069	12 906 541 497
Servicios personales	811 781 941	849 124 731
Materiales y suministros	93 877 049	119 235 142
Servicios generales	232 609 693	280 071 673
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8 596 320 988	8 729 211 759
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22 084 221	42 970 076
Inversión pública	741 990 007	743 376 517
Inversiones financieras y otras provisiones	0	0
Recursos asignados a municipios	1 455 554 024	1 520 094 875
Otros egresos	0	0
Deuda pública	398 414 146	622 456 724
Disponibilidad final	513 800 526	254 861 163

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	3 481 646 727	1 818 387 499	275 514 049	471 001 995	224 765 989	114 854 995
Comondú	400 410 481	227 797 644	23 957 621	19 534 470	5 066 535	11 112 385
La Paz	1 102 470 877	679 939 271	106 330 263	142 209 373	24 106 277	0
Loreto	209 303 880	107 601 103	11 167 626	13 694 578	5 306 640	280 827
Los Cabos	1 499 844 378	616 559 739	123 868 259	278 438 957	184 346 569	103 239 816
Mulegé	269 617 111	186 489 742	10 190 280	17 124 617	5 939 968	221 967

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2013**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	246 796 560	4 969 069	18 651 914	252 073 766	54 630 891
Comondú	46 449 319	0	611 845	65 880 662	0
La Paz	0	0	0	149 885 693	0
Loreto	13 269 399	0	0	3 352 816	54 630 891
Los Cabos	157 040 896	4 969 069	3 980 217	27 400 856	0
Mulegé	30 036 946	0	14 059 852	5 553 739	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (26 de agosto de 2015).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	285 068
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	14 839
Minería	2 390
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 372
Construcción	21 597
Industrias manufactureras	11 195
Comercio al por mayor	10 511
Comercio al por menor	44 198
Transportes, correos y almacenamiento	7 291
Información en medios masivos	1 372
Servicios financieros y de seguros	2 046
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14 732
Servicios profesionales, científicos y técnicos	28 830
Corporativos	44
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	28 138
Servicios educativos	5 419
Servicios de salud y de asistencia social	7 027
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3 008
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 061
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15 036
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	13 220
Otros	39 742

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 24.6

Tipo de persona	2010	2011	2012	2013	2014
Total	199 986	221 996	230 519	248 101	285 068
Personas físicas activas	186 805	208 017	215 742	232 514	268 714
Personas morales activas	13 181	13 979	14 777	15 587	16 354

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal bruta de ingresos federales por tipo de ingreso
De 2008 a 2014 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	4 310.6	3 245.6	3 309.3	3 761.4	3 734.7	4 934.4	5 440.2
Tributarios	3 950.1	3 065.6	3 151.4	3 593.4	3 375.3	4 647.8	5 136.8
Impuesto sobre la renta	2 470.5	1 783.8	1 949.5	2 170.4	2 433.4	2 901.4	2941.9
Impuesto empresarial a tasa única a/	387.6	249.3	273.3	356.1	372.0	396.1	0.0
Impuesto al valor agregado	754.0	556.0	422.7	598.4	285.3	1 093.6	1873.5
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	64.0	190.1	206.0	216.0	206.2	157.0	28.7
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	110.9	108.2	100.9	93.2	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	37.1	25.5	25.2	30.2	37.6	38.2	33.9
Impuesto de servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	4.2	9.4	9.7	2.6	0.1	2.6	26.7
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	0.0	- 19.0	- 60.3	- 108.5	- 157.3	- 178.2	0.0
Accesorios	121.8	162.3	224.3	235.1	198.1	237.1	232.1

(Continúa)

<1/2>

**Recaudación fiscal bruta de ingresos federales por tipo de ingreso
De 2008 a 2014** P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
No tributarios	360.5	179.9	157.9	168.0	359.3	286.7	303.5
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	262.0	169.6	131.3	142.1	286.6	236.8	221.1
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	53.4	- 17.1	6.0	- 0.2	23.0	12.0	33.1
Productos	1.4	1.0	0.8	1.6	3.1	4.9	7.4
Aprovechamientos	43.8	26.4	19.8	24.6	46.7	32.9	41.9

<2/2>

Nota: La recaudación en la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y excluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en el Distrito Federal.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en el Distrito Federal. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción del Distrito Federal. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2012	2013	2014
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28) a/	3 355	3 570	3 901
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	4 090	4 354	4 648
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	2 479	2 626	2 787
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	743	766	833
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	67	73	108
Fondo de aportaciones múltiples	150	188	181

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2012, 2013 y 2014
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2012	2013	2014
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	295	324	354
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	145	150	158
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	52	53	57
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	158	172	171
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	961	1 409	1 368
Convenios de descentralización c/	1 673	2 041	1 934
Convenios de reasignación d/	35	26	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye los siguientes recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; e incentivos económicos.

b/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (2 de junio de 2015).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2014
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	24 778 356	22 221 229	2 533 454	23 673
Gobierno	284 437	179 706	101 002	3 729
Asuntos de orden público y de seguridad interior	191 457	136 998	50 730	3 729
Coordinación de la política de gobierno	87 979	42 708	45 271	0
Justicia	5 000	0	5 000	0

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Desarrollo social	15 344 747	13 185 394	2 151 552	7 802
Educación	6 346 661	4 627 952	1 718 709	0
Protección ambiental	118 778	110 328	648	7 802
Protección social	3 264 154	3 174 789	89 364	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	210 846	125 428	85 418	0
Salud	3 849 294	3 624 640	224 654	0
Vivienda y servicios a la comunidad	1 554 630	1 522 218	32 413	0
Otros asuntos sociales	385	39	346	0
Desarrollo económico	9 149 171	8 856 129	280 900	12 142
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1 669 309	1 592 596	76 713	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	367 096	323 408	41 079	2 608
Combustibles y energía	1 737 744	1 730 868	6 875	0
Comunicaciones	1 148 878	1 129 142	19 736	0
Ciencia, tecnología e innovación	6 520	4 520	1 999	0
Minería, manufacturas y construcción	2 388 242	2 388 242		0
Transporte	85 758	85 218	540	0
Turismo	208 688	202 363	6 325	0
Otras industrias y otros asuntos económicos	1 536 938	1 399 772	127 632	9 534

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Planeación y Evaluación.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	24 778 356	284 437	15 344 747	9 149 171
Comondú	1 660 078	45 661	547 447	1 066 971
La Paz	5 956 924	59 612	3 238 655	2 658 657
Loreto	545 804	0	97 939	447 864

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2014**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Los Cabos	1 691 275	2 950	803 815	884 509
Mulegé	3 115 663	3 878	288 593	2 823 192
Municipio no especificado a/	11 808 613	172 336	10 368 298	1 267 979

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Planeación y Evaluación.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2014**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores a/ beneficiarios	Total de beneficiarios a/
Estado	1 307	19 695	27 620	74	81 140
Comondú	271	2 743	3 338	24	10 305
La Paz	557	4 908	5 869	34	19 663
Loreto	65	706	820	0	2 770
Los Cabos	224	9 056	14 458	16	38 890
Mulegé	190	2 282	3 135	0	9 512

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014

Cuadro 24.11
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil
Estado	212 210	97 388	296	98 346	16 180
Comondú	28 842	12 681	110	14 427	1 624
La Paz	49 773	23 416	128	23 039	3 190
Loreto	6 499	3 357	0	2 798	344
Los Cabos	102 537	46 236	57	46 907	9 336
Mulegé	24 560	11 699	0	11 175	1 686

<2/2>

Nota: PROSPERA es un programa de inclusión social que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades. Este programa sustituyó al que anteriormente se denominaba Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a partir del 5 de septiembre de 2014, sin embargo continuó operando bajo las reglas de operación de Oportunidades hasta en tanto fueran emitidas las nuevas reglas de operación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Beneficiarios Apoyo Infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye Alimentario Complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas, y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de a/ beneficiarios	Localidades transición c/	Familias transición c/	Integrantes transición c/
2013							
Estado	277	2 254	1 096	9 483	17	545	2 255
Comondú	15	122	98	499	3	90	339
La Paz	139	304	187	1 033	6	218	911
Loreto	9	130	34	524	1	14	69
Los Cabos	86	1 597	748	7 003	4	66	295
Mulegé	28	101	29	424	3	157	641

(Continúa)

<1/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de a/ beneficiarios	Localidades transición c/	Familias transición c/	Integrantes transición c/
2014							
Estado	321	27 320	2 204	56 291	0	0	0
Comondú	47	4 514	40	9 260	0	0	0
La Paz	105	8 457	320	17 711	0	0	0
Loreto	19	666	1	1 332	0	0	0
Los Cabos	107	11 085	1 832	22 682	0	0	0
Mulegé	43	2 598	11	5 306	0	0	0

<2/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación d/	Infantil b/	En transición e/
2013				
Estado	12 940	10 424	1 226	1 291
Comondú	1 195	1 000	38	158
La Paz	3 249	2 504	369	376
Loreto	835	794	18	23
Los Cabos	6 264	5 017	779	468
Mulegé	1 397	1 109	21	267

(Continúa)

<3/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2013 y 2014

Cuadro 24.12
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación d/	Infantil b/	En transición e/
2014				
Estado	85 951	68 880	2 454	14 618
Comondú	11 583	9 477	103	2 003
La Paz	21 638	17 676	191	3 770
Loreto	15 124	12 213	457	2 454
Los Cabos	30 008	23 226	1 675	5 106
Mulegé	7 598	6 287	28	1 284

<4/4>

Nota: El Programa de Apoyo Alimentario (PAL) es parte de la estrategia del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre impulsada por el gobierno federal; está orientado hacia las familias u hogares con pobreza alimentaria ubicados en localidades urbanas y rurales, identificadas debajo de la línea de bienestar mínimo por el CONEVAL y que aún no son atendidas por PROSPERA Programa de Inclusión Social, con el fin de que mejoren su alimentación y nutrición. El programa da preferencia a los hogares que tengan menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y en lactancia. Otorga apoyos monetarios y en especie bajo reglas de operación y su propósito es romper la cadena intergeneracional de la pobreza.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a apoyos adicionales al alimentario para integrantes de 0 a 9 años.

c/ Se refiere a los beneficiarios que cambian hacia el programa PROSPERA.

d/ Comprende los componentes Alimentación, y Alimentario Complementario para compensar el alza de los alimentos.

e/ Comprende un apoyo especial a las familias que cambian hacia PROSPERA y que se otorga por única vez.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Gráfica 25.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.3 Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2014/15

25.4 Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2010
(Porcentaje)

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2014
Población total ¹	339 387	741 037
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	78.3	86.1 a/
Esperanza de vida (Años) ¹	72.6	75.9
Tasa global de fecundidad ¹	3.0	1.9
Grado promedio de escolaridad (Grados) ³	7.4	9.7 b/
Relación de dependencia (%) ¹	74.2 c/	48.4 c/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	3.9
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	26.3
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	6 d/	4 e/

a/ Cifras correspondientes a 2010.

b/ Cifras preliminares. Estimaciones con base al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Información correspondiente al ciclo escolar 2013/14.

c/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

d/ Cifras correspondientes a 2000.

e/ Cifras correspondientes a 2012.

Fuente: ¹ CONAPO. *Estimaciones demográficas, 1990-2009 y Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030*.

www.conapo.gob.mx (7 de agosto de 2015).

² INEGI. *Censos de Población y Vivienda. Consulta interactiva de datos*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

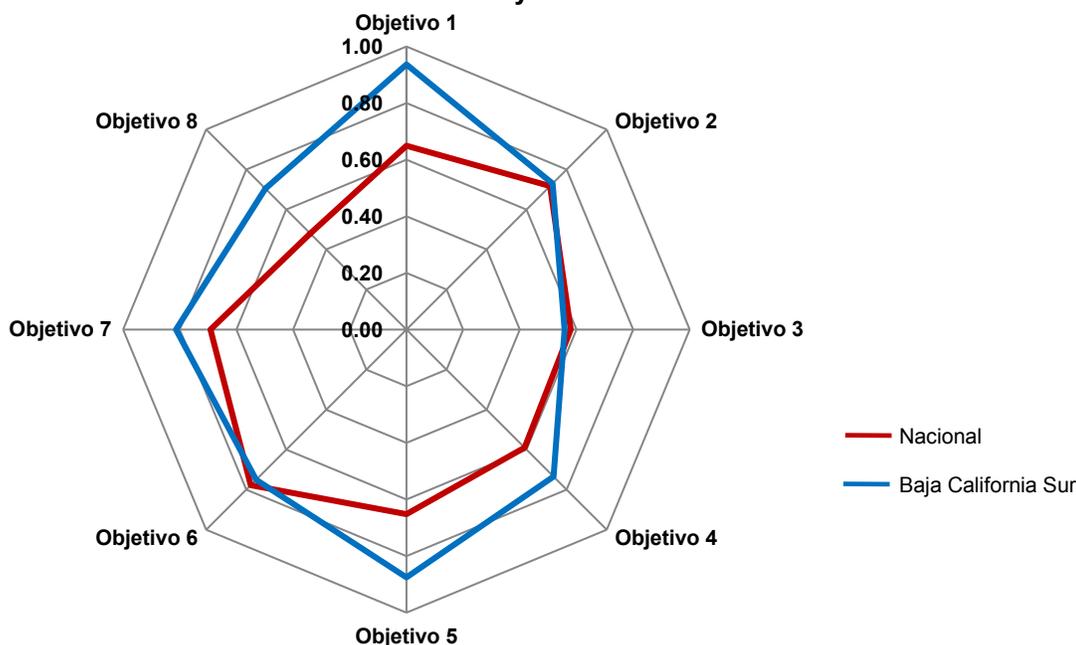
³ SEP. *Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Estadística e Indicadores por entidad federativa*. www.snie.sep.gob.mx (7 de agosto de 2015).

⁴ CONEVAL. *Medición de pobreza*. www.coneval.gob.mx (7 de agosto de 2015).

⁵ PNUD. *El Índice de Desarrollo Humano en México para las entidades federativas*. www.undp.org (7 de agosto de 2015).

Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

Gráfica 25.1



Nota. Esta gráfica representa un comparativo de los avances relativos en cada uno de los 8 objetivos de los ODM en la entidad y en el país, donde los vértices de los polígonos muestran los valores correspondientes a cada objetivo y ámbito. El logro en cada objetivo fue estimado por la fuente a partir de los valores de los indicadores que lo componen, con base en lo siguiente: a) Estandarización de indicadores, lo cual se realizó de tal forma que los valores de cada indicador estuviesen entre 0 y 1, donde 1 represente el mayor logro y 0 el menor. b) Resumen de indicadores dentro de cada objetivo, mediante el cálculo de la media cuadrática. La gráfica fue elaborada a partir de los datos consultados en abril de 2015.

Fuente: CONEVAL, con base en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1 Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	2.1 (2008)	1.8 (2014)	9.3 (1989)	3.7 (2014)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	61.4 (1996)	63.2 (2014)	55.3 (1995)	56.9 (2014)	Aumentar
Hombres	81.9	76.4	77.8	74.5	
Mujeres	41.0	49.7	34.4	41.0	
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	22.1 (1996)	17.2 (2014)	36.6 (1995)	28.0 (2014)	Reducir
Hombres	20.4	15.8	35.5	26.4	
Mujeres	25.4	19.4	39.0	30.5	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	89.0 (1990)	88.2 (2014)	97.6 (1990)	98.6 (2014)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	90.5 (1991)	96.9 (2014)	75.1 (1991)	95.9 (2014)	100.0
Hombres	87.8	96.6	73.8	95.4	
Mujeres	93.0	97.1	76.5	96.4	
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	98.9 (2014) E/	95.4 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	99.0 (2014) E/	94.8 (1990)	98.7 (2014) E/	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	98.8 (2014) E/	96.1 (1990)	98.6 (2014) E/	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.933 (1990)	0.957 (2014)	0.943 (1990)	0.960 (2014)	0.96
3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.999 (1990)	0.973 (2014)	0.950 (1990)	0.981 (2014)	0.96
3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.876 (1990)	1.009 (2014)	0.936 (1990)	1.000 (2014)	0.96
3.1.d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.812 (1990)	0.973 (2014)	0.749 (1990)	0.973 (2014)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	38.1 (1996)	42.0 (2014)	38.0 (1995)	41.4 (2014)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	29.1 (1990)	13.2 (2013)	41.0 (1990)	15.7 (2013)	13.7
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	23.9 (1990)	11.2 (2013)	32.5 (1990)	13.0 (2013)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	62.8 (1990)	97.0 (2014)	73.8 (1990)	97.8 (2014)	95.0

(Continúa)

<1/2>

Indicador	Estatad		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	33.9 (1990)	32.1 (2013)	88.7 (1990)	38.2 (2013)	22.2
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	93.6 (1990)	98.6 (2014)	76.7 (1990)	96.3 (2014)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	77.2 (1992)	75.5 (2014)	63.1 (1992)	72.3 (2014)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	4.1 (2000)	7.4 (2014)	4.4 (2000)	5.4 (2014)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	6.4 (1997)	5.9 (2014)	25.1 (1987)	5.0 (2014)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	5.6 (1990)	0.0 (2014)	51.1 (1990)	0.5 (2014)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del <i>Plasmodium Vivax</i> b/	100.0 (1990)	NA (2014)	100.0 (1990)	100.0 (2014)	100.0
6.9.a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	32.7 (1990)	22.9 (2014)	16.6 (1990)	16.8 (2014)	15.6
6.9.b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes d/	8.0 (1990)	1.8 (2014)	7.1 (1990)	2.0 (2014)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosos pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	78.0 (2000)	85.0 (2013)	70.7 (2000)	87.2 (2013)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	89.4 (1990)	92.6 (2010)	78.4 (1990)	90.9 (2010)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales e/	63.1 (1990)	93.5 (2010)	58.6 (1990)	87.7 (2010)	79.3
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	8.23 (1990)	16.51 (2014) P/	6.10 (1990)	16.71 (2014) P/	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	19.04 (2000)	106.95 (2014) P/	13.87 (2000)	84.61 (2014) P/	Aumentar

<2/2>

a/ Lista oficial de la ONU. En los casos en que los valores de algunos de los indicadores superan el cien por ciento, obedece a factores que están asociados con fenómenos de migración poblacional entre distintos ámbitos geográficos.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al *Censo de Población y Vivienda* del año 2010.

d/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

e/ Reformulado. Se refiere a drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdesdesarrollodemilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 25.3

Estado y municipios	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/ (Porcentaje)	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/ (Porcentaje)	3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/ (Mujeres por hombres)
Estado	88.2	96.9	0.957	0.973	1.009
Comondú	90.8	99.1	0.917	0.969	0.998
La Paz	91.4	97.4	0.951	0.976	0.997
Loreto	78.3	104.0	0.890	1.013	1.053
Los Cabos	85.0	96.3	0.970	0.977	1.027
Mulegé	92.1	93.5	0.980	0.935	0.990

a/ Corresponden al objetivo 2 de los ODM.- Lograr la enseñanza primaria universal. Lista oficial de la ONU.

b/ Corresponden al objetivo 3 de los ODM.- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los indicadores referidos a primaria y secundaria corresponden a la lista oficial de la ONU y el referido a enseñanza media superior es reformulado.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodemilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2010
(Porcentaje)

Cuadro 25.4

Estado y municipios	7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales	7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales
Estado	92.6	93.5
Comondú	96.4	83.6
La Paz	95.1	96.4
Loreto	91.9	91.5
Los Cabos	88.8	96.5
Mulegé	92.3	81.9

Nota: Los indicadores son reformulados y corresponden al objetivo 7 de los ODM.- Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodemilenio.org.mx (14 de agosto de 2015).

26. Sector externo

- 26.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2008 a 2013
(Miles de dólares)
- 26.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)
- 26.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2008 a 2014
- 26.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)
- 26.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

26. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2008 a 2013 (Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/
Total	183 756	165 275	190 834	174 854	169 198	177 216
Minería	139 852	133 847	143 911	137 868	137 795	145 851
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	139 852	133 847	143 911	137 868	137 795	145 851
Industrias manufactureras	43 903	31 428	46 923	36 986	31 403	31 365
Industria alimentaria	40 854	30 522	45 901	36 019	30 869	31 042
Industria de las bebidas y el tabaco	887	218	304	357	337	13
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	569	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	0	0	0	0	0	0
Industria del plástico y del hule	1 573	661	699	600	185	148
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	19	27	19	11	12	162
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Equipo de transporte	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2008 a 2013
(Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (24 de marzo de 2015).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2008 a 2014 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 26.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2008	8	9	9	9
2009	8	8	8	8
2010	9	9	8	8
2011	8	9	10	9
2012	9	11	10	11
2013	10	11	10	14
2014	10	11	12	13

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (24 de marzo de 2015).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2008 a 2014

Cuadro 26.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2008 R/	286	404.9
2009 R/	153	268.5
2010 R/	134	300.3
2011	140	439.7
2012 P/	119	632.7
2013 P/	103	344.0
2014 P/	47	197.9

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.4

Tipo de inversión	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	404.9	268.5	300.3	439.7	632.7	344.0	197.9
Nuevas inversiones	192.6	210.7	145.4	278.1	413.0	924.8	197.9
Reinversión de utilidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0
Cuentas entre compañías	212.3	57.8	154.9	161.6	219.7	-581.8	0.0

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.5

País de origen	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	404.9	268.5	300.3	439.7	632.7	344.0	197.9
Alemania	NS	NS	0.5	11.2	0.3	0.2	NS
Bélgica	0.0	0.0	NS	0.1	0.0	0.0	0.1
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	70.0	5.7	174.0	239.5	319.2	46.1	33.9
España	1.2	NS	0.5	3.3	0.6	1.8	NS
Estados Unidos de América	304.5	168.1	93.7	174.1	306.8	276.6	116.8
Francia	0.1	NS	NS	0.1	0.5	0.8	NS
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Luxemburgo	0.0	0.1	0.0	5.9	0.0	0.0	0.0
Países Bajos	12.8	73.1	21.3	0.4	0.2	13.3	0.4
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	10.8	21.4	1.0	0.1	1.2	1.4	43.8
República de Corea	NS	0.0	0.5	NS	0.0	0.2	0.0
Suecia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.5	NS	0.0	0.0	NS	0.5	0.0
Resto de los países	4.9	0.2	8.7	5.1	3.9	3.2	2.8

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2008 a 2014.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx
(5 de mayo de 2015).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)

Cuadro 26.6

Sector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	404.9	268.5	300.3	439.7	632.6	344.0	197.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	NS	0.0
Minería	61.6	1.7	152.8	212.8	228.6	1.2	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	NS	0.0	NS	0.0	0.0	0.3	0.0

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2014
(Millones de dólares)**

Cuadro 26.6

Sector	2008 R/	2009 R/	2010 R/	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Construcción	13.9	66.2	-1.3	-11.3	-12.2	1.1	0.2
Industrias manufactureras	2.4	0.5	0.4	0.5	0.4	NS	NS
Comercio	0.7	3.7	1.2	1.3	0.8	1.6	NS
Transportes, correos y almacenamiento	NS	NS	NS	NS	NS	NS	0.0
Información en medios masivos	NS	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0
Servicios financieros y de seguros	NS	0.0	NS	0.0	NS	NS	0.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	59.1	81.1	31.9	14.2	5.6	5.5	NS
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.3	NS	1.1	0.8	1.1	15.7	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	27.9	0.1	-9.6	0.6	NS	10.2	0.0
Servicios educativos	NS	0.0	0.0	NS	NS	NS	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	3.2	NS	0.0	1.6	0.4	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	NS	-0.4	-0.1	NS	NS	NS	NS
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	235.6	115.5	123.9	219.0	408.1	308.4	197.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	NS	NS	0.1	NS	NS	NS

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de mayo de 2015).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos. ⁵⁴

Activos fijos (Censos Económicos). Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: Se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio. ³³

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino. ³⁷

Aeropuerto internacional. Aeropuerto de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes. ⁴²

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo. ⁴⁹

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora. ²⁴

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realizan los gobiernos; en términos generales, se derivan del incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Son percibidos en forma de rezagos, recargos, reintegros, multas y sanciones, o como incentivos por la captación y/o administración de impuestos que corresponden a otros niveles de gobierno. ²²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley. ¹²

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos. ¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal. ⁴⁵

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. ⁴³

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴³

Averiguación previa. Es la investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Es una determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa, no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Todas aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato. Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico, y/o terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.⁵⁰

Bachillerato general. Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior; es propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.⁵⁰

Bachillerato tecnológico. Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar.⁵⁰

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de

sociedades nacionales de crédito, las cuales forman parte del Sistema Bancario Mexicano y atienden las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidades de cada una de éstas, en sus respectivas leyes orgánicas. Tienen como objeto fundamental promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país.⁴

Banca múltiple. Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.⁴

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴¹

C

Cama censable. Su característica fundamental, es que genera un Egreso Hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente), incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁸

Cama no censable. Su característica fundamental, es que no genera un Egreso Hospitalario; es la cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médicoquirúrgicos. También es denominada cama de tránsito.⁸

Campo de formación académica. Es el ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: educación; artes y humanidades; ciencias sociales, administración y derecho; ciencias naturales, exactas y de la computación; ingeniería, manufactura y construcción; agronomía y veterinaria; salud y servicios.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo del animal desangrado, desprovisto de piel, cabeza, vísceras y patas, abierto a lo largo de la línea media; en el caso de los porcinos con las extremidades y la cabeza adherida por los tejidos blandos al resto del cuerpo.²³

Carpeta de investigación. Todas aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio

Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Todas aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁴

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴¹

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.²⁶

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.³

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.³

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.³

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.³

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³⁷

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de

programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autonomía convivencial social y productiva. Se considera "Múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁰

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se asigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.²

Ciclo otoño-invierno. En este ciclo en lo general, el periodo de siembras inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas por consiguiente inician en diciembre y concluyen en el mes de septiembre del año siguiente.³⁹

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en marzo y finaliza en septiembre del mismo año. Generalmente las primeras cosechas de este ciclo inician en el mismo mes en que se reportan las siembras, sobre todo por la inclusión de cultivos de invernadero; las cosechas concluyen en el mes marzo del año subsecuente.³⁹

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.³⁹

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las

mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁴

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁴

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁶

Conducta antisocial. Es la conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.²⁹

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condi-

ciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.²⁹

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.³⁶

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁴

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁸

Consumo humano directo (Pesca). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁷

Consumo humano indirecto (Pesca). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁷

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador (monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos).¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo,

flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹²

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.²⁹

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²⁹

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²⁹

Contribuyente. Es todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴⁰

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.²⁹

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.²⁹

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.²

Cultivos cíclicos. Son aquellos cultivos cuyo periodo vegetativo es menor a un año. En la agricultura del país las siembras y cosechas de los cultivos de ciclo corto se concentran en dos periodos productivos: otoño-invierno y primavera-verano.³⁹

Cultivos perennes. Se denominan a aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. Los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero y

diciembre; por esta razón los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el de término. En estos cultivos existen cuatro productos denominados como perennes especiales, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos específicos de seguimiento estadístico y son los siguientes: alfalfa, cacao, café cezeza y caña de azúcar.³⁹

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.²⁶

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Es un acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁴⁸

Denuncias ambientales concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁴⁸

Denuncias ambientales en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁴⁸

Denuncias ambientales recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁴⁸

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en

una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.²²

Deuda pública. Gastos destinados a cubrir las obligaciones de los gobiernos por concepto de deuda pública, derivados de la contratación de empréstitos. Incluye las asignaciones destinadas a cubrir la amortización, el servicio (intereses y comisiones) y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).²²

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.²²

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.²²

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.¹⁴

E

Educación especial. Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que presentan discapacidad o a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.⁵⁰

Educación normal. Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios

antecedentes inmediatos, el bachillerato. En cursos ordinarios la duración de la carrera es de cuatro años; y en cursos intensivos es de seis años.⁵⁰

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.²²

Emisiones contaminantes. La generación o descarga de materia o energía, en cualquier cantidad, estado físico o forma, que al incorporarse, acumularse o actuar en los seres vivos, en la atmósfera, agua, suelo, subsuelo o cualquier elemento natural, afecte negativamente su composición o condición natural.¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.²⁹

Empleados. (Construcción). Son las personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁰

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.²¹

Empresa comercial. Es la suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compra-venta de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los

establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial. ¹⁹

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. ⁵³

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ⁵³

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación. ⁴¹

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión. ⁴¹

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo). ⁴⁷

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal. ³⁵

Exportaciones. Es el total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes. ²⁵

F

Fauna de acompañamiento. Se refiere a todas las especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre. ³⁷

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal. ²

Formación para el trabajo. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Tiene distintas duraciones según el tipo de capacitación. Es terminal. ⁵⁰

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora. ²⁴

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ²⁸

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ²⁸

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico. ⁵²

Giros postales. Remisión de dinero, a través de las oficinas postales, por medio de libramientos a favor de beneficiario determinado. Estos libramientos pueden endosarse por una sola vez. ⁹

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal. ²⁶

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores. ²⁹

I

Impuestos. Contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. La principal característica de los impuestos es que el estado no otorga contraprestación en forma directa a las personas físicas o morales que realizan el pago. ²²

Índice de volumen físico. Describe la evolución del nivel de la producción de un bien específico entre dos o más periodos, comúnmente uno de ellos denominado de referencia o base. ³⁸

Índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Es un indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.¹⁸

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁴

Ingresos brutos (de los estados y municipios).

Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los ingresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.²²

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).²²

Inversión Extranjera Directa (IED). Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor.⁴⁶

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de inversión y preparación del proyecto.⁶

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³⁶

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.²⁹

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.²⁹

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.²⁹

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.²⁹

Licencia profesional. Es el nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.³⁰

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde ocurrió el hecho vital.²⁶

Lugar de registro. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde se inscribe el hecho vital.²⁶

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.²⁶

M

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁸

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵³

Médicos residentes. Son los médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁸

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁶

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³²

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴¹

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.³⁰

N

Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Proporción de mujeres en edad fértil unidas, expuestas al riesgo de embarazarse, que en un momento determinado refieren su deseo de limitar o espaciar un embarazo, pero no usan un método anticonceptivo en ese mismo momento.⁵¹

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y sólo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a la fuerza de trabajo.⁵⁰

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁴

O

Obreros (Construcción). Son las personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte,

veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁰

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁴

Participaciones federales. Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.²²

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, el cual puede ser de planta o eventual, independientemente de si es remunerado y de si está sindicalizado, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base, así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁵⁰

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁸

Personal ocupado no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Son todas las personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.³³

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo

de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.³³

Personal paraprofesional. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁹

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵³

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³⁷

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³⁷

Peso bruto vehicular. Peso real de un vehículo expresado en kilogramos, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante y al de su tanque de combustible lleno.³¹

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³⁷

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³⁷

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.²¹

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).²¹

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.²¹

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).²¹

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil. Es la proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan un método anticonceptivo en un momento en el tiempo, respecto al total de mujeres en edad fértil unidas en ese mismo momento.⁵¹

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Es decir, los bienes y servicios se valoran a precios productor (monto a cobrar por el productor al comprador, menos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado al comprador).¹⁶

Productos (Finanzas públicas). Contraprestaciones por los servicios que preste el estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.²²

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Prepara a los alumnos con los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado o bien, continuar estudios en

instituciones de educación superior, y cuenta con un título y cédula profesional.⁵⁰

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Lo alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Es el número promedio de consultas que recibe una embarazada durante su seguimiento y control prenatal en las unidades médicas de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con respecto al total de embarazadas atendidas por primera vez.⁵¹

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegaran al último grado. Se conoce como tasa de supervivencia hasta el último grado.⁵¹

Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. Es el porcentaje de casos nuevos de tuberculosis pulmonar diagnosticados por bacteriología que ingresan a tratamiento y que son clasificados al final del mismo con Éxito Terapéutico (suma de los casos curados más los que terminaron tratamiento).⁵¹

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos urbano y rural.⁵¹

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas con agua entubada dentro de la vivienda o el predio, de un hidrante público o de otra vivienda, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos rural y urbano.⁵¹

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar). Es el porcentaje de la población que en el año del cálculo vive con

menos del equivalente a 1.25 dólares diarios a precios de 2005, según la paridad del poder adquisitivo.⁵¹

Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario. Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.⁵¹

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión. Es el porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión, con relación al total de niños de un año de edad.⁵¹

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado. Es el porcentaje de partos con asistencia de personal calificado para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto con respecto al total de partos atendidos durante un periodo determinado.⁵¹

Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.⁵¹

Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del *Plasmodium Vivax*. Es el porcentaje de casos nuevos y repetidores en menores de 5 años confirmados que reciben tratamiento médico con relación al total de casos presentados en el periodo.⁵¹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁷

Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). Es el número de defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), en un determinado año, por cada 100 mil nacidos vivos en ese mismo año. Representa el riesgo obstétrico.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁵¹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación superior, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación secundaria, correspondiente a un ciclo escolar. ⁵¹

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales. ⁴⁵

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos. ⁴⁵

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas. ⁴¹

Relación entre ocupación y población en edad de trabajar. Porcentaje de la población ocupada de 14 años y más respecto a la población en edad de trabajar (14 años y más). ⁵¹

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente). ²

Remuneraciones (Censos Económicos). Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal

que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente. ³³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos. ⁴¹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares. ²¹

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social. ⁵⁵

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente. ⁵⁴

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado. ⁵⁴

Sociedad anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. ¹¹

Sociedad de responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues solo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles. ¹¹

Sostenimiento autónomo (Educación). Control de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente reciben subsidio de los gobiernos federal y estatal. ⁵⁰

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado. ⁵⁰

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría

de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁰

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁰

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁰

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción; esta variable se genera a partir de que inicia la recolección del producto, la cual puede ser en una sola ocasión, como en el caso del maíz grano o del frijol, o en varios cortes como ocurre con los cultivos de recolección, tales como tomate rojo, chile verde o calabacita; incluye la superficie en que se presentó siniestro parcial.³⁹

T

Tasa de absorción en educación media superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad. Es el porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes. Es el número de casos nuevos de cualquier forma de tuberculosis en la población general, por cada 100 mil habitantes, en un año determinado.⁵¹

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes). Es el número de casos confirmados de paludismo con prueba diagnóstica de gota gruesa positiva, en un determinado año con respecto a la población total en ese mismo año, por cada 100 mil habitantes.⁵¹

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.²

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes. Es el número de defunciones por cualquier tipo de tuberculosis por cada 100 mil habitantes en un año y lugar determinados.⁵¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Es el porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad). Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.⁵¹

Técnico superior universitario o profesional asociado. Es la opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como: gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴¹

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.²

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.²¹

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido este, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie

con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.²¹

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴¹

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴¹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴⁷

U

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁸

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁰

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.²⁷

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materia-

les, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵³

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵³

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵³

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria química-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³⁷

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁴

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.³⁰

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la

planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250

mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.³⁰

Fuentes:

- 1 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. *Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal*. www.aldf.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 2 BANXICO. Glosario. www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 3 CFE. *Informe Anual 2011*. www.cfe.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 4 Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Glosario de términos. Portafolio de información*. <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx> (17 de junio de 2015).
- 5 CONDUSEF. Glosario. www.condusef.gob.mx (18 de enero de 2006).
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 24 de julio de 2013. Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de febrero de 2012. Resolución mediante la cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprueba la publicación íntegra y actualizada del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.
- 8 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley del servicio postal mexicano*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Mercantiles*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 12 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (29 de agosto de 2014).
- 14 INEGI. *Censo de Población y vivienda 2010*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2014).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2009*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011*. Educación superior y media superior. www.inegi.org.mx (28 de octubre de 2014).
- 18 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2014).
- 19 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 20 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2014).
- 21 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (22 de mayo de 2014).
- 22 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (11 de julio de 2014).
- 23 INEGI. *Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 24 INEGI. *Estadísticas de Cultura*. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2014).
- 25 INEGI. *Estadísticas del comercio exterior de México*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2014).

- 26 INEGI. *Estadísticas Demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (21 de febrero de 2014).
- 27 INEGI. *Estadísticas en establecimientos*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 28 INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 29 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2011*. www.inegi.org.mx (25 de febrero de 2014).
- 30 INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- 31 INEGI. *La Industria automotriz 2014*. www.inegi.org.mx (9 de octubre de 2014).
- 32 INEGI. *La Minería en México 2013*. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 33 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de diciembre de 2014).
- 34 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de marzo de 2015).
- 35 Instituto Federal de Telecomunicaciones. SIEMT. *Glosario de términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y su Reglamento*. <http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/> (3 de junio de 2014).
- 36 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.
- 37 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (29 de mayo de 2014).
- 38 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Atlas Agroalimentario 2013*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 39 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Diseño Conceptual de la Generación de Información Agropecuaria*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 40 SAT. Glosario. www.sat.gob.mx (25 de junio de 2014).
- 41 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2012*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 42 SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil. *Manual de Autoridades Aeronáuticas, Aeródromos. Volumen I. 1ra edición*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 43 SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2013*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 44 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 45 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2004).
- 46 SE. Comunidad de negocios. Competitividad y normatividad. www.economia.gob.mx (4 de julio de 2014).
- 47 SECTUR. Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario. <http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx> (18 de marzo de 2015).
- 48 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 49 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008*. México, DF, 2008.
- 50 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2013-2014*. <http://planeacion.sep.gob.mx> (9 de marzo de 2015).
- 51 Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Consulta de información de los indicadores. Metadato. www.objetivosdesdesarrollodelmilenio.org.mx (29 de enero de 2014).
- 52 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).

- ⁵³ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁴ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos.* www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- ⁵⁵ SSA. Comisión Nacional de Protección Social en Salud/Seguro Popular. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012.* México, DF, 2012.